LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3430 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1881 — DIRECTOR DOCTOR

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—ss. Anastasio y sta Liberata m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 17 DE 1881

La mala escuela

se puso término al proceso abierto por el Nacional contra D. Teófilo Sáa.

prevalecido la mala doctrina en la persona ocesado, pero en la opinion pública ha triun contraria, á saber, la que niega á los cuer legislativos las facultades del Juez en hechos l que ha formado la base, el fondo y el mo l debate.

las antesalas del Congreso, en los corrillos iputados y en los círculos de los hombres de se ha debatido y se debate el punto, pudién decir que hay casi unanimidad en rechazar orías del Senado.

sancion de este cuerpo asemejase á esos via audaces que emprenden una peregrinacion na con todos los elementos de la naturaleza, llegan al término de la jornada completamen hechos y mutilados, sin vigor para subsistir deplorable que una entidad política de la im ia del Senado Nacional, incurra en erro no el que ha cometido, que directamente ibuyen á desautorizar su poder y su auto

en lenguaje legal, D. Teófilo Sáa ha desacata uno de los miembros de la Cámara, en lengua urado, muy próximo al jurídico, se puede muy establecer que el Senado á su vez ha cometido ato contra las instituciones fundamentales de pública, atribuyéndose funciones que la Cons ion ha encargado al Poder Judicial de la Na

lesion es trascendental, porque subvierte s fundamentos la base de nuestra organiza política.

escuela del autoritarismo, hermano y compa inseparable de la fuerza bruta, con el impulso caba de recibir, será funesta para la Nacion os estamos interesados en que se conserve en u fecunda integridad la independencia y la tad de los que en nombre del pueblo argent an con sus leyes los destinos de la República. esos altos atributos se amenguan y vulgarizan o las Cámaras del Congreso abandonan el o de la Constitucion, dentro del cual son s y fuertes, para usar de facultades que no apoten.

erecho levanta; el abuso rebaja.

omo la mujer es fuerte é invencible en virtud propia debilidad, mientras se mantiene en eno propio, así tambien, los cuerpos legis son poderosos cuando hacen uso legítimo atribuciones propias, porque la obediencia a y circunspecta á las instituciones que el le ha dado, les atraen las simpatías y la n del pais entero

ureola de gloria y de consideracion que los , es inaccesible á la espada y al cañon, que tusis de la fuerza bruta, la cual se proster a á las puertas del recinto augusto de sus iones.

en que estralimitan las facultades y ejer ursos que no le son propios, la opinion s abandona, y por el mismo hecho pier se de su poder

terreno ha entrado, á nuestro juicio, el Nacional, arrancando un ciudadano de las e sus Jueces constitucionales, procesándo denándolo por sí mismo.

artículo anterior que hemos consagrado á teria, hemos desarrollado la única doctrina que cabe dentro de las esferas de la Cons , demostrando con reflecciones filosóficas os prácticos, haciendo argumentos ad ab la insubsistencia de la teoría del Senado. eptamos sin beneficio de inventario las estrangeras, y por eso fué que no nos de los precedentes norte-americanos y os nuestros raciocinios á las instituciones pública.

e cortado para un cuerpo, no se acomoda ro, y sucede tambien, que el vestido usa año, no es utilizable un año despues, por abiado la contextura del individuo para adaptado.

queremos censurar la manía crónica entre nosotros de resolver todas nues ones con un caso resuelto en los Esta , casos que tienen orígenes diversos, soplan los vientos políticos y las situa s de los pueblos.

Estados Unidos, en plena república, la de un Juez notable ordenó la entrega de s emigrados de los Estados en que esa nstitucion imperaba

estro país ¿cual es la jurisprudencia vigen intervenciones federales en las Provincias? aceso en contradiccion el caso de Santa l de Jujuy, el de Corrientes con el de Cór de San Juan con él de la Rioja, y así suce

ra de resolver las aplicaciones de nues ucion, es estudiar su texto y su espíritu madurez, pudiendo servir como mo dentes ilustrativos la jurisprudencia de s, cuyos fundamentos filosóficos y racio necesario meditar concienzudamente.

ritu ciego de la imitacion tiene un califi primente: se llama servilismo, y es indis ue nosotros no estamos en el caso de so sumisamente á ese régimen, que es la de la inteligencia y del propio criterio. ánimo no es recriminar al Senado, so cho consumado, porque eso sería el repro il.

mente, al censurar y condenar la doc ha prevalecido, es evitar que ella haga se enseñoree para siempre en nuestros tos.

émos algunas consideraciones mas, per ese levantado propósito.

lo Sáa se le han negado derechos in , reconocidos por nuestras leyes.

enjuiciado criminalmente y sin embargo straido al procedimiento criminal, que junto de reglas y de leyes armónicas, males garantías al derecho de ataque co defensa.

escindido del sumario; se ha negado al el derecho de recusacion de sus Jueces; gado de las dos instancias comunes á s en causa abierta ha sido condenado contraparte, constituida en Juez de a.

e estas y otras muchas irregularida tales, que han vulnerado los derechos , no es otro que el error cometido aso dado.

ha confundido sus privilegios para den dentro del recinto de sus deli on las inmunidades asignadas á la Legisladores.

undamentalmente diferentes entre nfundidas por el Senado.

dades otorgadas á la persona de los Congreso, no nacen propiamente de de las Cámaras, en virtud de las men con autoridad propia el órden y tro del recinto de sus deliberaciones, esidad suprema, de carácter público, ada uno de los Legisladores del pue garantías tendentes á asegurar la de su palabra y de su voto.

munidades se les pone á cubierto tan dos de particulares, como de las per P. E., del Poder Judicial y aun del tivo mismo.

los Diputados y Senadores, ya sea iones, ya en el receso y en cualquier ritorio argentino en que se encuen deados de la garantía de la inmu

os privilegios de las Cámaras en mente la circunstancia de que se liberando en el recinto destinado á tal caso, aparte de la escena con la á los que les interrumpen, apli conducente á ese fin.

no has desacatado á los Senadores munidades, sino al cuerpo, inter deliberaciones.

los miembros de la Cámara, fuera órden sus inmunidades, es un previsto y castigado por una ley del juzgamiento corresponde á la jus

una nueva absolutismo, y mucho

de haber comprendido que estuvo ido perdido su temple moral del primer desacato del defensor del proce lles encontrará el lector en la crónica inserta en otro lugar.

declarar por una votacion que el cometido el delito de desacato con esto es, despues de declarar delin dado y de reputarse víctima de lo absuelve.

energía y de lógica, ostentada un Sáa por desacato espontáneamente al Senado llegó que su moral, al final del juicio. [illegible]

de la necesidad de proseguir hasta su terminacion las obras.

En las aulas de medicina, en las corporaciones médicas, en los órganos de publicidad de éstas, en los círculos sociales en donde hay un médico presente, se habla con competencia y con terror de los males que causa y puede causar la paralizacion en que yacen aquellas construcciones, que encierran el terrible secreto de la vida ó de la muerte de los habitantes de esta capital.

Muchas de las enfermedades reinantes entre nosotros, proceden de las materias descompuestas depositadas bajo nuestros piés, en el subsuelo de la ciudad.

Vivimos peor que al lado de un foco de infeccion de los que se forman por la descomposicion de las aguas muertas, pues caminamos, dormimos y comemos sobre una masa inmunda de elementos pútridos, que descomponen la atmósfera que respiramos.

No hay problema de mas urgente solucion en la actualidad, que la terminacion de las obras de salubridad.

No habrá argumento por poderoso que fuese su fuerza, capaz de demostrar que son mas urgentes las cuestiones de puerto, de diques, de organizacion legal del municipio, de bancos etc. que lo que atañe á la salud pública sériamente amenazada por el gran foco putrefacto que existe debajo de la débil corteza que sustenta los cimientos de los edificios de Buenos Aires.

No hay derecho mas supremo que el de la vida; no hay necesidad superior á la de su conservacion; no hay obligacion mas alta en el Poder Público que la de velar por ese interés social.

Todas las pérdidas pueden repararse, menos la de la existencia.

No sabemos cómo podria existir tranquilo un Gobierno, cuando como consecuencia de su inercia, negligencia é imprevision, se desatase un flagelo sobre la poblacion, que enlutase á la sociedad entera.

Si una montaña cayese sobre él, no sería tan pesada como la responsabilidad que le acarrearia una epidemia provocada por su inaccion.

Desde cuatro á cinco años á esta parte, cada vez que llega la estacion del verano, en los Consejos de Gobierno, en la prensa y en los círculos sociales, la cuestion dominante es el gran peligro que ofrece á la ciudad las obras de salubrificacion en el estado en que se encuentran.

Ese sobresalto se esplica por ser la época de los calores la propicia para el desarrollo de las epidemias.

Desde Noviembre ya empezamos á mirar con recelo las procedencias brasileras, porque como se sabe, la fiebre amarilla toma creces en el vecino Imperio desde ese mes, hasta que se acentúa el invierno siguiente.

Una vez que pasa el verano, nos quedamos tranquilos nuevamente no se hace nada por estirpar el mal. Por el contrario, se alimenta todos los dias la savia funesta del monstruo con el aumento constante de las materias descompuestas depositadas en el subsuelo de la ciudad.

Ya va medio año á que se discute la persona ó empresa que ha de continuar las obras, y la forma en que han de ser recomenzadas.

En esas tramitaciones queda comprometido el amor propio de las que las sustentan y se travan polémicas ardorosas que no hacen sino dificultar la prosecucion de los trabajos.

Este es el caso de los conejos que en medio de la persecucion, discutian empecinadamente si sus perseguidores eran galgos ó podencos.

No olvidemos que quien nos persigue, es una epidemia mortífera é implacable con todos sus horrores.

No hay médico en Buenos Aires que no asegure, que si en las pésimas condiciones de salubridad en que se encuentra Buenos Aires, se pronunciase una peste epidémica, como el cólera ó la fiebre amarilla, su desarrollo sería espantoso y horrendo.

El campo esta admirablemente preparado para centuplicar sus estragos.

El Congreso se encuentra en la mitad del penúltimo mes de sus sesiones, y aun no ha tomado participacion de ningun género en el asunto de que nos ocupamos, cuando debió ser el primero que le correspondia resolver en este año legislativo.

Mirada la cuestion de su lado financiero, el *statu quo* es ruinoso para la hacienda nacional, porque está pagando intereses por un capital cuantioso improductivo, aparte de la destruccion natural é inevitable de las obras, dada la altura en que quedaron y permanecen estacionarias.

Si el Gobierno tuviese dudas respecto de la exigente urgencia de poner manos á la obra, convoque una reunion de médicos y recabe su opinion, ó consulte el punto con la Junta de Higiene Nacional, y estamos seguros que quedará convencido que ningun negocio público es mas perentoriamente premioso que la salubrificacion de la ciudad.

Comenzamos á tratar esta cuestion con la mente de continuarla con la persistencia que usamos en materias de interés social.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Gironda.

(Fechas hasta el 23 de Julio)

Oriente—Las noticias de Constantinopla son muy graves. El descontento es general. Hasta los mismos musulmanes están indignados con el procedimiento del Tribunal que juzgó á los acusados de asesinato del sultan Abdul Aziz y con la perversidad del actual sultan.

Las tropas están sobre las armas, las prisiones se suceden sin interrupcion, pero á pesar de todo los representantes extrangeros han tomado todas las precauciones por temer y hasta prever un alzamiento general contra el actual Emperador.

En Constantinopla ha surgido una cuestion que se arreglará probablemente por la via diplomática. Habiendo coincidido la fiesta francesa del 14 de Julio con el aniversario del nacimiento del sultan, los buques otomanos estacionados en Galata y en Therapia, residencia de verano de las embajadas, debian izar las banderas francesa y turca. El buque estacionado en Therapia izó las dos banderas, y el buque francés *Petrel* hizo lo mismo; pero al conducir este último buque al personal de la embajada á Pera, observó que el buque estacionado en Galata no habia izado la bandera francesa.

Al punto, el comandante del *Petrel* bajó la bandera otomana, y la reemplazó por una segunda bandera francesa. Además, el buque otomano no hizo la salva reglamentaria de 21 cañonazos.

Mr. de Montholon envió á pedir esplicaciones, y el almirantazgo respondió que el buque otomano estacionado en Therapia habia izado la bandera francesa, y que, respecto de la salva, las instrucciones habian sido enviadas demasiado tarde.

Bulgaria—Europa tiene un autócrata mas en virtud de la dictadura asumida por el Príncipe de Bulgaria, resultado la votacion unánime de la Asamblea elegida entre las bayonetas de los soldados búlgaros mandados por oficiales rusos; eleccion que los periódicos ingleses califican de farsa electoral. Por los pormenores que recibimos por el correo vemos que el príncipe dió un golpe de Estado indirecto. Una carta que tenemos á la vista dice lo siguiente:

"La Asamblea nacional reunida en Sistowa aceptó por aclamacion las propuestas del príncipe Alejandro. Las cosas fueron llevadas militarmente. La Asamblea no tuvo tiempo para deliberar. Los poquísimos diputados de oposicion que consiguieron hacerse elegir en Sofía no tuvieron valor para entrar en el salon. Sus votos se habian perdido evidentemente. El acto político efectuado por el príncipe de Bulgaria es censurable. Basta decir que no hubo exámen de actas de los nuevos diputados, sin duda por temor de que llegase al dominio público el procedimiento empleado para asegurar el triunfo de las candidaturas oficiales.

Aceptadas que fueron las despóticas proposiciones del príncipe se levantó la sesion."

En seguida dirigió al pueblo una alocucion; fué felicitado por el cuerpo diplomático y firmó los decretos nombrando los nuevos ministros, cuyos nombres escribimos por haber sido alterados ó omitidos por la Agencia Havas. Son los Sres Stoikoff Ministro de Negocios Extranjeros; Greloff, general ruso, Ministro de la Guerra; coronel Remiligan, Ministro del Interior. Eleskovies, de Hacienda y Theocharoff, de Justicia.

Estos hombres no son conocidos pero debe presumirse que el príncipe los eligió entre los apologistas de su política.

Rusia—Anunciaron el 18 de San Petersburgo que el gran duque Constantino sería brevemente dispensado de las funciones de presidente de los consejos del imperio y del almirantazgo, sin decirse, entretanto, que sería mandado para Tiflis en sustitucion del gran duque Miguel, á quien incumbia la presidencia del Consejo del Imperio.

Inglaterra—La prensa inglesa se muestra poco favorable al gobierno francés, á quien niega el vigor y la libertad de accion necesarias para reprimir la insurreccion, que, cual mancha de aceite, se estiende por el Africa septentrional.

The Times, ocupándose de los funestos resultados de la espedicion á Túnez, cree que Francia necesitaría enviar á Africa un ejército de 100,000 hombres.

"¡Qué hombre el príncipe de Bismarck!—esclama el periódico de la *City*,—él previó lo que hoy acontece cuando excitaba á Francia á que emprendiera la campaña de Túnez. Francia ha sembrado vientos, y recoge tempestades. Tiempo es ya de que procure salir de esta situacion, y que sus relaciones con Inglaterra y con otras naciones de Europa recobren sus condiciones de normalidad."

—Los diarios de Lóndres publican una esposicion dirigida al parlamento por millones de operarios ingleses, diciendo que no se debe celebrar tratado alguno con la Francia, sin condiciones mas ventajosas que el anterior, y pidiendo que se sometan al parlamento los tratados de comercio, antes de ser ratificados.

—Dice un periódico inglés, que los propietarios de las grandes plantaciones del árbol de la quina en la isla de Ceilan y en la India están realizando una utilidad que no baja de 70 á 80 por ciento; pero que pronto tendrán competencia la quina que va á exportarse otra vez de Bolivia, donde tambien se han hecho grandes plantaciones que prometen pingües resultados.

—El jardin zoológico de Lóndres acaba de recibir un ejemplar de la araña monstruosa del Brasil que está llamando la atencion de todos los concurrentes á aquel lugar. Este horrible y repugnante animal se alimenta de ratones y pajarillos, chupándoles la sangre. Una vez que sacia su apetito juega como el gato con el cadáver de su víctima. Está cubierta de bellos colores de tierra mas grande que los de las grandes peludas; sus mandíbulas están armadas de una doble [illegible] fuerte y afilado como el acero. Mide 18 centímetros de diámetro y su vista es en estremo horripilante.

Austria—La *Gaceta Oficial* de Viena publicó al [illegible]

[illegible] Murió el Sr. Cárlos Giraud, miembro del Instituto, profesor de la facultad de derecho de [illegible]

[illegible]

se, ha fijado por ahora su residencia en Argel, para desde allí hacer frente á el movimiento de insurreccion que se nota en las tribus que habitan las tres provincias de la colonia francesa.

El rumor esparcido por algunos de que Francia enviaría á Argelia un ejército de 120,000 hombres no aparece confirmado. El general Saussier no tiene el propósito de emprender las operaciones en grande escala hasta el otoño próximo, y por ahora todo su empeño parece ser reorganizar los *goums*, cuyas fuerzas están desmoralizadas por completo.

—Consta de una carta del secretario del señor Alberto Grevy que son cordiales las relaciones entre el gobernador de la Argelia y el general Saussier, comandante en gefe de todas las fuerzas de la colonia. Bon-Amena pasó ayer entre Sfisifa y Khadra.

Dicen de Oran que oficiales de marina del vapor español "Vulcano" fueron á ver al director del diario "Le Chirivavi Oranais" por causa de un artículo que ellos consideran ofensivo para la marina española. Quedó combinado que se publicaria un artículo esplicativo en el próximo número de aquel periódico.

—Hé aquí la razon de haber expulsado de Francia al príncipe D. Cárlos.

El 15 del corriente D. Cárlos asistió á la solemne misa que se celebró en Saint-Germain de Prés, por ser los dias del conde de Chambord. Durante la funcion religiosa ocupó al lado del altar mayor un sitial colocado allí al efecto.

Terminada la misa, pasó á la sacristía, en donde recibió, á manera de córte, el homenaje de los legitimistas, que desfilaron ante él y le besaron la mano.

Hecho público el suceso, el gobierno francés firmó la órden de expulsion del Pretendiente, por considerar los sucesos referidos como contrarios á las instituciones que rigen en Francia. La órden de expulsion debia cumplirse en el improrogable plazo de 24 horas.

El comisario de policía encargado de notificarla, presentóse á las diez de la noche en el hotel que habita D. Cárlos, donde habiendo manifestado Doña Margarita que ignoraba el paradero de su esposo y si vendria ó no á dormir, dejó dos individuos vigilando el hotel.

El comisario se dirigió entonces á la calle de Presbourg, núm. 5, donde vive una familia húngara, y donde se suponia que debia encontrarse D. Cárlos. Allí estaba, en efecto, y allí pasó la noche, y de allí salió al amanecer, encaminándose á su casa seguido de la policía. Al penetrar en ella, el comisario le comunicó la órden. D. Cárlos protestó enérgicamente, manifestando que solo obedecia á la fuerza.

Dos agentes quedaron vigilándolo, y al dia siguiente acompañado de ellos, salió para Calais, en donde se embarcó para Lóndres.

El Sr. Gambetta está en viaje electoral

En la ciudad de Tours fué recibido con gran entusiasmo, ofreciéndole un banquete, al fin del cual, pronunció un discurso en que dijo estar convencido que las próximas elecciones serian enteramente favorables á la forma del gobierno republicano y colocarian la república en una posicion indestructible; hablando del gefe del Estado, el orador tejó elogios al Sr. Grévy por el modo porque se ha conducido en los negocios públicos, y concluye su peroracion diciendo que no es exacto el tener Gambetta aspiracion á hacer desaparecer el senado, por el contrario, él desea y mucho, que esa institucion sea sostenida; lo que quiere es, apenas que sea modificado el sistema de hacerse la eleccion de la Cámara alta.

Alemania—El movimiento electoral en la Alemania, que ya comprendia numerosas cuestiones de naturaleza á sublevar violentas contradicciones de opinion entre los diversos partidos, tales como la cuestion social, la cuestion religiosa, la agitacion antisemítica, la legislacion oficial y aduanera, para no citar sinó las mas importantes, se animaron inopinadamente por la introduccion de los negocios austriacos en la polémica, á que daba motivo la próxima renovacion del reichstag.

Ya tuvimos ocasion de aludir á las manifestaciones que provocaron en la Alemania los disturbios de Praga. Todavía semejantes demostraciones no han salido del dominio de la prensa, fuera de las resoluciones tomadas por cierto número de asociaciones de estudiantes.

Pero, despues que se restableció el sosiego en la capital de Bohemia, despues que las autoridades austriacas manifestaron su firme resolucion de proceder enérgicamente contra los perturbadores del órden, sin distincion de nacionalidad, y de aplicar imparcialmente la ley á todos, sin distincion de raza, se operó una division muy acentuada en la prensa alemana, en las apreciaciones de los negocios del imperio vecino, y en tanto que los órganos oficiosos manifestaban confianza sin reserva en el gobierno cisleithano y la proteccion ulterior de los estudiantes de nacionalidad germánica, los liberales hacian abiertamente causa comun con los constitucionales austriacos, declarando que en cuanto el ministro Taaffe se conservase en el poder, los alemanes no gozarian de seguridad estable en el Austria, y así el sistema del conde Taaffe estaba siendo combatido con tanta vehemencia por ciertos diarios del imperio aleman como por los órganos vieneses mas dedicados al partido de los Uerbst y de los Auersperg. Por otro lado, el conde Taaffe no era defendido con una ardor por los diarios oficiales de Viena, del que los de Berlin empleaban para demostrar la sabiduría y patriotismo de su política.

Italia—El incidente habido en Roma con motivo de la traslacion de los restos de Pio IX continúa siendo objeto de discordia entre el Gobierno y el Vaticano hasta el punto de que en el dia en que el cardenal Jacobini acostumbraba recibir á los embajadores y ministros acreditados cerca del Papa, el secretario declaró á uno de los miembros del cuerpo diplomático que S. S. lo encargaba de informar expresamente á los gobiernos, del profundo dolor que le causó el insulto hecho al cuerpo de su antecesor.

Juzga el Papa, agregó el Cardenal, que debe considerarse mas que nunca como prisionero en el Vaticano, que no puede asistir á ningun oficio religioso en ninguna de las basílicas de Roma, y que se vé obligado á considerar como caida en desuso la ley de garantías.

España—Parece desde luego fuera de toda duda que la palabra empleada por Mr. Barthélémy en la de *dédommagement*. Esta palabra, en lenguaje diplomático, tiene una significacion bastante distinta de la que hubo desprendimiento de su traduccion literal. *Indemnizacion* es en Francia la reparacion de un perjuicio que no admite contradicciones, y *dédommagement* es la reparacion voluntaria estimable por el gobierno que la dá.

Planteada así la cuestion, innegable es que las distancias se estrechan, pues que Francia parece dispuesta á satisfacer las justas reclamaciones hechas por nuestro gobierno en favor de los súbditos españoles. Ya sea empleando el nombre de indemnizacion, ya el de *dédommagement*, lo que á España importa es la reparacion. Ahora lo que seria conveniente saber, y esto es esencialísimo, son los efectos que los usos diplomáticos franceses atribuyen á la palabra *dédommagement*. ¿La reparacion voluntaria se dará al gobierno español por el francés, ó directamente por este último á los súbditos españoles que han sufrido perjuicios en Orán?

Continúan llegando á los puertos de Levante centenares de españoles reemigrados de Argelia. Segun telégramas de Orán, dos españoles, Rafael Alonso y Nicolás Rego, prisioneros de Bon-Amena, pudieron escapar despues de sufrir crueles castigos. Dieron muchos detalles acerca de la situacion y tropas del célebre *Marabout* y declararon que aun tiene en su poder tres mujeres muy jóvenes, dos niños y siete hombres.

El municipio de Madrid puso á disposicion del Gobierno 15,000 pesetas que destina para socorro de las víctimas de Orán, el Banco de España 25,000 y el Presidente de la República Francesa Mr Grévy encabezó en Paris la suscricion en favor de los damnificados en Orán con 500 francos.

Al propio tiempo las cámaras se preocupan de organizar una lotería con el mismo objeto cuyo producto se calcula en tres millones de francos.

Portugal—La prensa portuguesa está entregada completamente á los asuntos electorales que ningun interés pueden despertar entre nosotros.

La Comision nombrada por el Gobierno para la informacion industrial, ha celebrado ya diversas reuniones y todos esperan de ella algun resultado práctico y beneficioso para la industria portuguesa, objeto preferente de la atencion del Ministerio.

Andorra—Cartas del Valle de Andorra dicen que el "Tribunal de Corts" formado por el gobierno francés y el Obispo de Urgel, sin los delegados del Consejo de los Valles, es una verdadera inquisicion donde ni aun se permite á los acusados la defensa. Destierra y manda encarcelar á cuantos no se conforman con sus arbitrariedades. Estas cartas, despues de llamar la atencion del Gobierno español, afirman que toda la eleccion del gobierno hecha en tales circunstancias es un acto verdaderamente ilegal.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SR. DEL VALLE

Sesion de ayer.

A las dos y media de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de quince Senadores.

Las galerías altas y bajas estaban completamente llenas.

Aprobada el acta de la anterior, dijo

El Presidente—El detenido se encuentra en el recinto de la cámara, y va á ser introducido á su presencia. (Es introducido el detenido, entrando tambien con él su defensor, D. Canelas.)

El Presidente—(Dirijiéndose al detenido) ¿Conoce V. el cargo que se le dirije?

El detenido—Sí, señor.

El Presidente—La defensa puede hacer uso de su derecho.

El defensor—Sr. Presidente, cuando me he presentado ante esta Cámara para hacer la defensa que se me ha encomendado, el Sr. Presidente me comunicó que la detencion de mi defendido proviene de una órden del Senado, por desacato contra su autoridad en la persona de uno de sus miembros, el señor Senador por Mendoza, D. Francisco Civit.

Debo desde luego hacer notar al H. Senado, que la órden de arresto, como todos las disposiciones referentes á este asunto, tienen un fundamento el mas inadecuado para su justificacion, un doble error de hecho y de derecho, error que no será jamás bastantemente deplorado, por el desconcierto que introduce en el régimen de la organizacion política de la Nacion, y por los grandes derechos que ha vulnerado.

No es exacto que en el suceso que ha motivado este juicio se hayan violado las inmunidades de esta H. Cámara, ni menospreciado su autoridad y su decoro.

Mi defendido ha reconocido, reconoce y reconocerá siempre, como todo buen ciudadano en los representantes de la Nacion, la autoridad augusta de la pátria, á los guardianes de su honra y de sus intereses.

Todos estamos penetrados de esta verdad, todos la acatamos con respeto y con cariño.

El precepto constitucional que confiere privilegios á las Cámaras legislativas y á sus miembros, es la espresion verdadera de un sentimiento argentino.

Pero esos privilegios implican grandes deberes; una gravísima responsabilidad ante Dios, ante los tribunales, ante el pueblo, ante el mundo entero.

Esos privilegios tienen por fin garantir la independencia y la libertad de la Legislatura; pero, la libertad, en su verdadera acepcion; no la licencia, no la facultad de ultrajar á los ciudadanos.

El Presidente—Llamo al órden á la defensa.

El defensor—Estoy dentro de los límites de la defensa. (Movimiento y excitacion en la barra.)

El Presidente—Me permitiré observar al señor defensor que no tiene facultad para juzgar los actos del Parlamento.

La Cámara es el único juez del órden en que procede dentro de las deliberaciones.

El defensor—Ocurriré á la Suprema Corte Nacional, desde que se coharta hasta la libertad de la defensa. (Ruidosos aplausos en la barra.)

El Presidente—(Dirigiéndose al Secretario)—Ordene el desalojo de la barra.

—Se hace desalojar la barra que era numerosísima.

El Presidente—Continúa la sesion.

En el interés de la defensa me permito observar al señor Defensor que, aun cuando estoy dispuesto á reconocerle toda la amplitud de sus derechos para escusar ó justificar á su defendido, no puedo [illegible]

El defensor—Habiéndoseme impuesto limitaciones á la libertad y derecho de defensa, que no puedo aceptar, que no estoy obligado á aceptar por la ley, pido permiso para retirarme.

El Presidente—Ese permiso le está concedido.

Deje Vd. á su defendido en el seno de la Cámara. (Se retira el defensor, Dr. Canelas.)

El detenido—Si se trata de coartar la palabra á mi defensor ó la defensa que puedo hacer, puede juzgárseme y sentenciárseme; pero quiero que conste que en el Congreso Argentino se sentencia á un individuo sin oirsele.

El Presidente—Se le va á oir á Vd. en cuanto la Cámara de Senadores necesita oirlo.

El detenido—Pero ¿por qué se me coarta la palabra? ¿por qué se ponen limitaciones?

El Presidente—No es Vd. quien está llamado á juzgar de ese derecho.

El detenido—Entonces puede sentenciárseme, ó hacer el H. Senado lo que crea mas conveniente.

El Presidente—¿Está Vd. dispuesto á contestar á las preguntas que le dirija á nombre del Senado?

El detenido—Cómo no!

El Presidente—¿Es Vd. hijo del señor D. Juan Sáa?

El detenido—Sí, señor, soy su hijo.

El Presidente—¿Tenia Vd. conocimiento de la discusion que tuvo lugar en esta Cámara el dia 9 del presente mes?

El detenido—Tuve conocimiento.

El Presidente—¿Sabia Vd. la participacion que habia tomado en esa discusion el señor Senador por Mendoza?

El detenido—La habia visto por los diarios.

El Presidente—¿Vd. buscaba al señor Senador por Mendoza, ó lo encontró por casualidad?

El detenido—Lo encontré por casualidad.

El Presidente—¿Vd. agredió de hecho al señor Senador por Mendoza.

El detenido—Fuí talvez demasiado enérgico.... no lo he agredido.... fué talvez demasiado enérgica mi contestacion á la agresion de él. Iba por la calle de Florida, á las doce y media, cuando encontré á este señor Civit, en quien conocia á un antiguo calumniador de mi padre....

El Presidente—Use vd. de los términos que corresponde; de lo contrario me veré obligado á impedirle el uso de la palabra.

Tiene vd. derecho de decir todo lo que piense, pero en la forma culta y decorosa que debe imponerle la situacion en que se encuentra.

El detenido—Entónces no sé de que manera voy á espresarme en este recinto.

El Presidente—Me limito simplemente á preguntarle esto: ¿Ha agredido vd. al Sr. Senador Civit?

El detenido—No he hecho mas que responder á la agresion á sus palabras he respondido con el hecho.

El Presidente—¿Cómo vino esa agresion de palabra?

El detenido—Como dije mas antes, conocia á ese individuo y le pregunté si era el Sr. Civit. Me contestó que sí—¿por qué ha calumniado vd. á mi padre?—Miserable! me contestó. Entonces le pegué con la mano así (*haciendo como hace* de una manera suave.

El Presidente—¿Qué objeto tuvo vd. al preguntarle al Sr. Senador por Mendoza si era el Senador Civit y decirle que V. era hijo de D. Juan Sáa?

El detenido—Yo no le dije que era hijo de D. Juan Sáa. Le dije ¿por qué ha calumniado á mi padre?

El Presidente—Lo que le pregunté á vd. es qué objeto tuvo al decirle eso?

El detenido—Pedirle una esplicacion por las palabras que siempre habia usado contra mi padre y las que habia vertido en la Cámara.

El Presidente—¿Tiene V. algo que decir en su defensa?

El detenido—Nada.

El Presidente—¿Desean los señores Senadores dirijir algunas preguntas al detenido?

El Sr. Gelabert—Creo que no es necesario, desde que ya el detenido ha espresado que él es la persona autor del atentado.

El Sr. Figueroa—He oido decir al detenido que ha sido por antiguas palabras.

El Presidente—Ha dicho que ha sido por las antiguas y por las que pronunció en el Senado. (Dirigiéndose al detenido) Puede Vd. retirarse.

(Sale el detenido.)

La Cámara resolverá lo que corresponde con arreglo á la resolucion que ha adoptado como norma de sus procedimientos.

El Sr. Pellegrini—Creo que podriamos pasar á un cuarto intermedio, Sr. Presidente, para formular un proyecto de resolucion.

—La Cámara pasa á un cuarto intermedio, continuando pocos momentos despues la sesion. Se lee el siguiente proyecto

El Senado Argentino—Resuelve:

Art. 1º Que el detenido D. Teófilo Sáa convicto de violacion de los privilegios é inmunidades de la Cámara en la persona de un Senador sea mantenido en prision en la cárcel de esta ciudad por el término de las sesiones.

Art. 2º Hágase saber esta resolucion á D. Teófilo Sáa y comuníquese al Ministerio del Interior y al Gefe de Policía á sus efectos.

El Presidente—La Cámara resolverá si ha de ocuparse de esta resolucion en este acto.

El Sr. Pellegrini—Lo que corresponde es ponerla á votacion, para terminar con este asunto. (Aprobado.)

El Presidente—Se va á votar si la Cámara resuelve ocuparse de este proyecto inmediatamente.

Se vota y resulta afirmativa.

Votado en seguida el proyecto en general, es aprobado por unanimidad.

Puesto en discusion el art. 1º—dijo—

El Sr. Figueroa—Creo que debe espresarse la persona del senador en quien se ha cometido el desacato.

Dice así: "un Senador", no mas.

El Presidente—La Cámara resolverá si ha de aceptar esta enmienda.

El Sr. Pellegrini—El desacato no es porque el Senador sea de tal ó cual provincia, sinó por el hecho de ser Senador.

El Sr. Figueroa—No quiero decir que deba aplicarse la pena porque el Senador sea de tal ó cual provincia, sinó que debe determinarse la persona en quien se ha cometido el desacato, diciéndose: en la persona del Senador D. Fulano de Tal.

El Sr. Pellegrini—Puede votarse por partes.

El Sr. Villanueva—Creo que es innecesario que se esprese la persona en quien ha sido ofendido el Senado.

—Votado el artículo fué aprobado sin la modificacion propuesta, pasándose á discutir el art. 2º.

El Sr. Figueroa—Se indicaría que se agregara la palabra "ordinarias", despues de sesiones.

Se vota el artículo y es aprobado sin la enmienda propuesta.

El Presidente—Queda terminada la sancion del proyecto.

El Sr. Villanueva—Pido la palabra.

Me parece que ha sido pública la violacion cometida por el defensor de D. Teófilo Sáa de las prerogativas del Senado.

Yo no sé porqué se castigaria al uno y no al otro.

Hago mocion, pues, para que se aplique la misma pena al defensor, que no sabiendo qué decir en favor de su defendido, ha venido á cometer un nuevo desacato, poniendo al Senado en una situacion un poco difícil y talvez ridícula. (Apoyado).

El Presidente—¿El señor Senador propone un proyecto conexo con éste, ó independiente?

El Sr. Villanueva—Podria ser independiente, puesto que es independiente el delito cometido por el defensor.

El Presidente—En tal caso, siguiendo el procedimiento determinado por la resolucion de la Cámara, habria necesidad de hacer comparecer á la persona de cuyo delito se trata, por si tiene que presentar escusas ó justificaciones, como es de órden.

El Sr. Villanueva—Creo que el Senado puede decidir por una votacion si ha sido desacatado ó nó en la defensa que se ha hecho hace un momento.

Si el Senado dice que nó, no habrá necesidad de traer á un nuevo acusado ni de dar estos espectáculos todos los dias.

Se pone en discusion esta mocion.

El Sr. Barros—Creo que el acto á que se refiere la mocion del señor Senador por Mendoza, es de notoriedad.

El Senado no puede tener la mas pequeña duda; por consiguiente, creo que está en condiciones de poder resolver inmediatamente, sobre si se aplica ó no la pena, y no dar lugar á hacerlo comparecer, como se ha hecho con el señor Sáa, puesto que este no está en las mismas condiciones, y, con este motivo, voy á recordar, señor Presidente, que en la sesion anterior se dió el mismo desacato por el mismo señor defensor del señor Sáa, cuando trataba de vindicar á su defendido con las razones que habia tenido para atenuar la falta que reconocia en el señor Sáa (hijo), dijo en sus palabras, que el señor Sáa habia sido impulsado por el sentimiento del amor filial á una agresion hecha por el señor Senador por Mendoza en la cuestion á que se referia sobre su señor padre.

En ese tiempo, ya el defensor del señor Sáa, á mi juicio, cometió el mas grave desacato ante la Cámara, al venir á calificar como acto de agresion las palabras de un señor Senador en asuntos de la deliberacion de esa Cámara.

Con el nuevo incidente que ha ocurrido, creo, con tanta mas razon, mas agravante la falta que ha cometido y que esto le consta al Senado y desde luego puede resolver en la mocion que ha hecho el señor Senador por Mendoza.

El Presidente—Habrá necesidad de formular por escrito la mocion para ponerla á votacion.

El señor Pellegrini—¿Por que no propone que se vote, si el Senado considera que ha habido un acto de desacato en la palabra del defensor?

El Presidente—¿Acepta la fórmula propuesta el señor Senador por Mendoza?

El señor Villanueva—Si es lo que yo he propuesto.

El señor Figueroa—Yo no he oido—he estado distante—lo que ha dicho el defensor del detenido; y así no sabria que votar.

Señor Baibiene—Esta es una nueva mocion que hace el señor Senador por Buenos Aires.

Podríamos mucho pensar que las palabras pronunciadas por el defensor del jóven Teófilo Sáa, fueron realmente desacatadas, pero no pensar por esto que debiera ser castigado, y castigado despues del acto, despues de llamado al órden y de hecho callar.

Cuando un defensor, un abogado falta á los respetos debidos al Juez ante quien hace su defensa, en su alegato, el Juez inmediatamente le aplica una pena que podrá ser arbitraria pero que el uso ha admitido en todos estos casos.

El Presidente del Senado en el caso presente ha creido bastante tocar la campanilla llamando á silencio al abogado del jóven Sáa, advirtiéndole que deberia mantener la defensa en términos convenientes, porque los que él acababa de producir eran un nuevo desacato para con el Senado.

Me parece que con esto y con la consideracion de que el caso es nuevo en el pais, enteramente nuevo, tanto que es el primero que se ofrece, es bastante y que no debiéramos formar una nueva causa de la inconveniencia de los productos por el defensor.

Así, pues, la mocion del señor Senador por Buenos Aires vendria en cierto modo á comprometer á los que como yo pensaran que no debe formarse un nuevo juicio de este caso, y habria que formar juicio sobre el hecho de declarar que ha habido desacato.

Yo creo que lo ha habido efectivamente y que el Presidente del Senado ha procedido con acierto llamándolo al órden; pero de ahí no deduzco la actitud del H. Senador por Mendoza, es decir, la necesidad y la conveniencia de enjuiciar al abogado de Sáa.

Sr. Pellegrini—Justamente porque me hallo en el mismo órden de ideas que el Sr. Senador por Corrientes fué que hice la mocion.

Creo que ha habido desacato, pero por las circunstancias en que se ha producido, por la poca educacion que hay en estas materias, creo que deberia buscarse por parte del Senado no la pena que ha pedido el Sr. Senador por Mendoza sinó una simple amonestacion.

De manera que quedarian sentados estos hechos: que proceder como ha procedido el defensor del acusado importa desacatar la autoridad del Senado, sin que eso impida que el Senado usando de benevolencia en este caso, se limite á una simple amonestacion.

Si se hubiera puesto á votacion la primera proposicion del señor Senador por Mendoza, es posible que el Senado la hubiera rechazado, y algunos hubieran podido interpretar ese rechazo como, que se consideraba que no habia nada culpable en lo dicho por el defensor del acusado. De manera que, haciendo la votacion en la forma que he propuesto, declarando primero el Senado que ha habido desacato, y enseguida usando de benevolencia, quedaria establecido así el precedente, y otro defensor de otro reo lo tendrá presente, y se guardará bien de producirse en los términos en que lo ha hecho el defensor de Sáa.

Es por esto que he pedido que 1º se declarase que ha habido desacato, sin perjuicio de que, al dictar la pena, se proceda con toda indulgencia.

El Presidente—Se va á votar si el Senado considera que ha cometido desacato el defensor del detenido, Teófilo Sáa.

—Se vota, y resulta afirmativa de 12 votos.

El Sr. Villanueva—Propondria el siguiente proyecto: "El Senado Argentino considera en uso de sus [illegible] vacatado en sus sesiones—Art. 2º Comuníquese." (Risas)

—En seguida se vota la mocion del Senador Baibiene, y es aprobada, no votándose las de los Senadores Pellegrini y Villanueva por no haber sido suficientemente apoyadas, terminando en esto la sesion.

Eran las 4 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Agosto 15—A "La Prensa"—La Cámara de los Comunes ha rechazado por notable mayoría una enmienda importante introducida en el "Irish Land bill" por la cámara de los Lores.

Está despertando vivísimo interés en toda Inglaterra la situacion parlamentaria anormal creada por dicho antagonismo entre ambas cámaras.

PARIS, Agosto 14—A "La Prensa"—En una importante reunion electoral, el señor Gambetta pronunció ayer un discurso notable y muy comentado por la prensa, en él que declaró que sigue su parecer la norma de la política exterior de la república francesa debe ser el mantenimiento de buenas relaciones con todas las potencias y una actitud de la mas completa neutralidad frente á cualquier complicacion que pudiese surgir en Europa.

En cuanto á la cuestion de la Alsacia Lorena el señor Gambetta rechaza categóricamente la idea de una revancha y dice que si estas provincias vuelven un dia á Francia conque tiene motivos para esperarlo, ello ha de ser por medios pacíficos y de ningun modo por la guerra.

NUEVA-YORK, Agosto 15, noche—A "La Prensa"—Telegrafian de Washington que el boletin médico de las 8 de la noche declara que el estado del presidente se ha agravado considerablemente en los últimos dias.

Ha sobrevenido una parálisis del estómago que ha resistido hasta ahora á todos los medios empleados.

(AGENCIA HAVAS.)

VALPARAISO, Agosto 15 de 1881—A "La Prensa"—Asegúrase que el Congreso peruano en sesion secreta votó la paz con Chile sin que hayan podido traslucirse las condiciones bajo las cuales se sancionó la ley.

En Lima continuaban cometiéndose asesinatos en soldados del ejército chileno, dando márgen á que el General Linch declarara que por cada soldado que matasen fusilaria á tres individuos que de cualquier manera aparecieran complicados.

El encono crecia y las montoneras iban haciéndose mas atrevidas.

En Sama y Locumba estaba un destacamento avanzado compuesto de cincuenta soldados chilenos. Una partida de 250 montoneros peruanos al mando de Céspedes Pacheco los atacó de improviso, pero parece que no pasó de un tiroteo á regular distancia del que no se cuentan ni muertos ni heridos.

Montoneros al mando de Carrasco habian llegado hasta Torata recogiendo los animales que encontraban al paso.

Una correspondencia que publica un diario de Guayaquil, dice que Montero tenia en Cajamarca reunidos mas de dos mil hombres

La misma correspondencia dice que los chilenos tomados prisioneros por los montoneros de Cerro de Pasco fueron desorejados y puestos despues en libertad, prévio el siguiente discurso: Si les dan latigazos á nuestros compatriotas, nosotros acostumbramos á cortar las orejas á nuestros enemigos.

De Montero se refiere que habiéndosele presentado una comision que fué á ofrecerle la presidencia contestó "ni con Calderon ni con Piérola: para salvar al país confío en mi fuerzas y en mi patriotismo, que otros no pueden poner en duda como yo puedo dudar de ellos."

La Confederacion Suiza reconoció al Gobierno de Calderon.

"El Orden", periódico que sirve de órgano al Gobierno provisional asegura tambien que la paz está decretada por el Congreso sin saber los términos en que está concebida.

En varias minas del Norte de Chile están dando alcances asombrosos en ricos metales de plata.

Este hecho ha producido mucho entusiasmo.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Agosto 16. A "La Prensa" se efectuó ayer la apertura de las Cámaras. El Presidente del Ejecutivo dijo en el Mensage, que se preocupaba de la terminacion de los trabajos relativos á la administracion pública sometiéndola á la consideracion de la asamblea.

Por telégrama del Sr. Sagastume dirigido desde Rio Janeiro al Ministro de Relaciones, Latorre ha sido internado á Porto Alegre.

Segun se dice, el presupuesto general de gastos de la República en el año próximo aumenta en doscientos mil pesos fuertes.

Se anuncia en Minas una mortandad considerable de ganado vacuno.

Por interposicion de varias personas se zanjarán en el Ateneo Uruguayo las desagradables diferencias que surgieron últimamente.

Serán emplazados algunos Gefes y Oficiales del ejército que se hallan fuera del pais con licencia del Gobierno.

Si no se presentaren en el término del emplazamiento serán dados de baja en la lista militar.

Corren rumores de que serán destituidos dos altos funcionarios de la aduana, y otros mas de diversas reparticiones.

Hoy se dará órden de bajar á la capital á los Gefes políticos de la campaña.

El vapor Aconcagua es esperado de un momento á otro.

El vapor Valparaiso no llegó.

Fijarán el sueldo del ministro Oriental en Rio Janeiro en ocho mil pesos

EL CORRESPONSAL.

BAHIA BLANCA, Agosto 14—A "La Prensa"—Llegaron el Gefe de Policía Dantas y los inspectores Uriarte y Arana, habiendo dejado establecidas las comisarías de Bianca Grande, Sauce, San Martin y el Argentino.

Los indios están por el Colorado.

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Carhué, 14 de Agosto de 1881—*A S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina*—Tengo el honor de participar á V. E. que la Comision de la fuerza del Comandante Herrero que habia dado cuenta perseguía los indios que invadieron Fortin Chaco, dió alcance en "Tramerran" el 2 del corriente á una pequeña partida de 12 indios, matándoles 5, tomándoles 6 prisioneros y escapando solo uno, debido al buen caballo, quitándoles á mas 25 caballos y 10 lanzas.

Este pequeño hecho ha sido completo como escarmiento, y si no ha sido posible dar alcance á los indios que llevaban el arreo, ha sido por la gran distancia que antecedian á la fuerza que los perseguia, pero al menos se han vengado en parte las víctimas del "Fortin Chaco" y espero que las distintas partidas que en estos momentos recorren esta grande estension de la Pampa, puedan escarmentar con igual suceso todo grupo de salvages que se encuentre.

Cumpliendo las instrucciones de V. E. no dejaré aguada ni lugar sospechoso que no lo recorra, y no regresaré hasta que pueda dar á V. E. seguridad plena, que no exista un indio en esta dilatada zona.

Saluda á V. E. con toda consideracion—*C. Villar*—Gefe de fronteras—Campamento en Quiñe Malal. Agosto 9 de 1881.

Rio 4º, 13.—A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina.—Comunico á V. E. que ayer salieron de Villa Mercedes ciento cincuenta hombres para relevar la partida comandada por el mayor Albornoz que últimamente aniquiló un grupo de indios en Garó Lauquen. De este modo se consigue tener una policía constante en el desierto que dará el mismo resultado que la anterior

Saludo á V. E.—*Miguel Molina.*

Tucuman—*Agosto 16 de 1881*—*Al Gefe del Departamento de Ingenieros*—Hoy traslado campamento 1ª Division á kilómetro 111, dejando concluidos 82 hectómetros de movimiento de tierras con 92,000 metros cúbicos. Esta Division se distribuirá hasta hectómetro 140. La 2ª Division ha principiado sus trabajos en hectómetro 140 y alcanzado hasta el kilómetro 200.—*M. G. Sanchez.*

Tucuman, *Agosto 16 de 1881*—Las bases que Vd me ha comunicado sobre precios están ofrecidos aquí. No creo necesario agregar mas condiciones. Publique avisos en consecuencia ofreciendo 0.14, 0.18, 0.24 $ por metro cúbico. Yo haré aquí otro tanto y lo comunicaré á las demas provincias.—*M. G. Sanchez.*

BOLETIN DEL DIA

El vaporcito Cordillera—Nuestro colega de *La República* se ocupa en su número de anteayer, editorialmente de la venta del "Cordillera", con ocasion de una noticia que dimos sobre ese asunto.

Cumplenos manifestar el orígen de nuestra noticia con la franqueza y la lealtad que usamos siempre.

Hace algun tiempo, no mucho, que se ofreció en venta á los SS. Monetta, Ungaro y Ca. el vaporcito *Cordillera*.

Dichos señores lo hicieron examinar prolijamente por medio de peritos, exámen que dió malos resultados para el buque.

En virtud del informe pericial los SS. Monetta, Ungaro y Ca. ofrecieron por el vapor 30,000 pesos papel, y como los dueños pedian 40,000, el negocio no pudo concertarse.

Posteriormente supo el señor Monetta que un caballero de esta plaza, (cuyo nombre no hace al caso, pero que lo daríamos si fuese necesario) tenia un vaporcito para vender.

En el acto fué á buscarlo para proponerle el negocio.

Habló con él, y á las pocas palabras cambiadas, comprendió que el tal vaporcito no era otro que el *Cordillera*.

Conversando sobre precios, el vendedor dijo que pedia 5,500 pesos fuertes por el vaporcito.

El señor Monetta le refirió lo que habia pasado antes en ese negocio, á lo que el vendedor repuso: que ya tenia casi vendido al Gobierno Nacional el *Cordillera*, por el precio mencionado, pero que si el señor Monetta ofrecia mas de 5,500 duros, lo preferiría en la venta, á lo que dicho señor respondió: véndalo nomas al Gobierno y lo felicito por el negocio, pues por esa suma está dos veces repagado el vaporcito.

Con estos antecedentes, ocurrimos á otras fuentes, en donde se nos informó que el vaporcito habia sido comprado por el Gobierno.

Es de advertir que cuando el señor Monetta habló con el caballero mencionado, le mostró ó le dijo que tenia el espediente seguido ante el P. E.

Tal es el orígen de la noticia que dimos, y como el lector comprenderá, estábamos autorizados á trasmitirla.

El colega aludido dice que al fin la compra no tuvo lugar, hecho de que nos felicitaríamos grandemente, porque seria una esplotacion menos al Fisco.

Tantas iniquidades se cometen en las regiones de la Marina, de tal manera ha sido atacada su dignidad y su tesoro, que el negocio del *Cordillera* seria nada en comparacion de otros hechos de mayor gravedad que hemos denunciado, y respecto de los cuales el Ministerio no ha tenido ni una palabra de réplica.

El hecho solo de ofrecer en 135,000 pesos al Gobierno un vapor que á un particular fué propuesto por 40,000, indica hasta donde ha llegado la familiaridad de la esplotacion oficial.

Congreso Nacional—Anoche celebró una larga sesion la C. de DD. de la Nacion, que duró hasta las 12.

—Se sancionaron los siguientes proyectos:

—De creacion de Fiscales titulares para los Juzgados de Seccion que no los tienen.

—De refaccion de la Escuela Normal de Varones de Mendoza.

—De estudios del ferro-carril Andino á San Juan.

—De rehabilitacion en sus derechos de ciudadanía del Sr. D. Vicencio del Mármol.

—De division de la arquidiócesis de Buenos Aires, creando un obispado para la Provincia y la division de la Diócesis de Salta, haciendo tres de ella, que serán Salta y Jujuy, Tucuman y Catamarca y Santiago del Estero.

Este proyecto dió lugar á un prolongadísimo, laborioso y á mas muy ameno debate.

El señor Ministro del Culto fué llamado á la sesion.

Con la sancion de ese proyecto terminó la sesion.

El vapor "Tridente"—Partió anoche [illegible] á Montevideo este buque, que hace el servicio entre el puerto de Campana y el Rosario.

Va á esa ciudad para entrar al dique Cibils á fin de repararse de las averías que en el mes anterior le causó una goleta italiana.

Privilegio de paquete—Los señores Martinez y Ca. han solicitado patente y privilegio de paquete al Ministerio de Marina para el vapor "Earl of Lansdale", que se establecerá en la carrera de Liverpool y este puerto.

Ley orgánica—La ley orgánica de Municipalidades será el asunto que ocupará el viérnes próximo la atencion de la Cámara de DD., segun se ha resuelto.

Vigilancia de las costas—Son conocidos los numerosos contrabandos que desde hace mucho tiempo se venian efectuando por las inmediaciones de Gualeguay, particularmente en la boca del Ibicuy, que se halla á una distancia como de treinta millas de aquel pueblo.

A fin de evitar estos abusos el Subdelegado de Gualeguay ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos pidiendo que se le conceda un vaporcito para ejercer vigilancia en todos esos puntos á fin de evitar esos fraudes en las rentas del Gobierno.

Recepcion al general Racedo—Por telégramas particulares recibidos ayer y anteayer en esta ciudad se sabe que le ha sido hecha una recepcion política entusiasta al General Racedo por sus partidarios, en el pueblo de Gualeguaychú al momento de desembarcar.

Ahora debe hallarse en el Paraná, pues al dia siguiente iba á salir para esa ciudad.

Libre porte—El Presidente de la Municipalidad ha pasado al Ministerio del Interior una nota, nota que le ha sido dirigida por el Director de la Administracion de la Vacuna Dr. Meza, pidiendo que se solicite de la Direccion de Correos el libre porte de los tubos con el virus que se envia á las provincias y á cualquier punto de la República.

El Presidente de la Municipalidad llama la atencion del Ministro respecto á este importante servicio.

El Director del ferro-carril Andino—Hoy parte nuevamente para el interior el ingeniero Villanueva, Director del ferro carril Andino y de las obras de prolongacion que se están efectuando en esa línea.

El cutter Bahia Blanca—Salió ayer del puerto del Riachuelo el cutter Bahia Blanca, con destino á las costas del sud.

Va á unirse á la cañonera "Paraná" en el puerto de San Antonio á fin de continuar los estudios hidrográficos que ese buque debe haber comenzado.

Obras de salubridad—Los señores Newman, Medici y Cª han pasado una nota al Ministerio del Interior solicitando que se los despache lo mas pronto posible las cuentas que remitió hace algun tiempo al Gobierno de la Provincia con motivo de la federalizacion del municipio, por varios de los trabajos que dichos contratistas efectuaron en las obras de salubridad.

Departamento de Policía—Por el Ministerio del Interior se va á espedir un decreto separando las sumas que se han de destinar para el pago de la policía de la Capital, del crédito suplementario de 755,000 fuertes que últimamente sancionó el Congreso, para el pago de las cuentas ocasionadas por la federalizacion del municipio.

Entierro del Dr. Somellera—El Domingo ppdo tuvo lugar el entierro de este distinguido jurisconsulto.

Al dejar el cadáver en su última morada, el Dr. D. Cosme Beccar pronunció un sentido discurso reseñando las dotes morales que adornaban su respetada persona. Siguió en la palabra al Dr. Beccar, otro caballero cuyo nombre ignoramos.

Jury de Apelacion—El Departamento de Higiene Nacional ha hecho el nombramiento de las personas que deben constituir el Jury de Apelacion que debe entender en las cuestiones médicas.

Estos jueces han sido instituidos para tomar en consideraciones todos los asuntos médicos, es decir, que se relacionan con el suministro de medicamentos y curas de algunas enfermedades habiendo sido promovidos y fallados ante la justicia ordinaria, sea sometida nuevamente al jury, que como una autoridad científica deberá emitir su opinion.

Hé aquí como ha quedado constituida:

Farmacéuticos: Edmundo Cranwell, Pedro Murray, Domingo Parody, Miguel Puyjary, Santiago Torres, Rodolfo Wolff, Valentin Curtchet, Juan D. Bozetti, Alfredo Parody, Norberto Perez.

Médicos: Enrique Arana, Pedro N. Arata, Enrique del Arca, Claudio Benitez, Emilio R. Coni, J. M. Fernandez, Cárlos Landa, Cárlos Lloveras, Samuel Molina, A. Romange, J. M. Ramos Mejía, F. F. Roberts, Melchor Torres, Ramon Videla, Luis F. Vela, Cárlos Villar, Roberto Wernicke, Rafael Herrera Vegas, Ignacio Pirovano, Pedro A. Mattos.

Abogados: Juan Aguirre, Amancio Alcorta, Cárlos Basavilbaso, Antonio Bermejo, Juan Carballido, Marcos Dolgadillo, Cristiano Demaria, Daniel Donovan, Rómulo Etcheverry, Antonio Ferrari, Juan B. Fornara, Gervasio Gravel, Adilando Heredia, Guillermo Lacroze, Lucio V. Lopez, Marcelino Mezquita, Alberto Navarro Viola, Alejo de Nevares, Ernesto Pellegrini, Eduardo Basabilbaso.

Cuestion del dia—Hoy se presentará el Dr. D. Andres Canelas, defensor del jóven Sáa ante la Córte Federal, haciendo uso del recurso de *habeas corpus*.

Choque—Al volver de Palermo los carruages de los concurrentes á ese paseo, entre otros venia á la altura de la calle de Arenales el del señor D. Pedro Frias.

En el momento de atravesar una de las calles transversales, otro carruage que venia por ella, chocó con el del señor Frias, introduciendo la lanza en la parte trasera del coupé.

A no haber sido la calidad del carruage, que en vez de cuero se halla cubierto con madera, las personas que venian dentro habrian sido víctimas de un accidente deplorable.

Sirva este hecho para que se tome alguna medida en adelante, á fin de imponer mas moderacion á los conductores de ese género de rodados, quienes por lo regular suelen hacer lujo de la rapidez con que trotan sus caballos, como si los parages y caminos públicos fuesen destinados para circos de carreras al trote.

Gran baile—En los círculos sociales se hacen aprestos para concurrir á uno que se anuncia en la casa habitacion del Dr. D. Diego de Alvear.

Segun las invitaciones que se han repartido, tendrá lugar esta noche 17.

Salteamiento y robo—Hacia mucho tiempo que en las orillas de esta capital no acontecian hechos análogos al de que vamos á ocuparnos.

Anteanoche, serian las ocho próximamente, don Antonio Orellano se dirigia para su casa habitacion por la calle de Corrientes.

A la altura de Almagro, parage solitario, escaso de luz y poblacion encontró á dos individuos que cabalgaban en distinta direccion á la que él llevaba.

En las tantas noche que á esa hora habia efectuado igual travesía encontró siempre caminantes pero nunca habia abrigado el mas leve recelo.

Esa noche sin embargo no le pasó así.

Contribuia á ello, no tan solo el tipo sospechoso de los sugetos, sinó tambien la circunstancia de llevar en el bolsillo la suma de 5500 pesos que momentos antes recibió en pago de una cuenta que se le adeudaban.

Como de costumbre, Orellano no llevaba arma de ninguna clase.

Cuando estuvo á poca distancia de los cabalgantes, estos echaron pié á tierra y desnudando unos cuchillos lo agredieron, imponiéndole silencio, so pena de perder la vida.

Sin tiempo ni para correr, no tuvo otro recurso que dejar obrar á los agresores á su antojo, los cuales con toda ligereza le sacaron el dinero que llevaba.

Hecha esta operacion sin hacer el mas leve daño á la persona del asaltado, montaron nuevamente en sus caballos y aguijoneándolos tomaron á escape, perdiéndose en la oscuridad de aquellas solitarias calles.

No se ha podido dar con los criminales, cuyas filiaciones posee la policía, dadas por Orellano, quien se quejó en seguida de ser víctima.

Empréstito—El Gobierno de San Juan va á contratar un empréstito interno, por valor de pesos fuertes 100,000.

Progreso—El teléfono ha sido ya establecido en la ciudad de Dolores, siendo del sistema "Bell perfeccionado."

Policía de la Provincia—De esta gefatura tomamos las noticias siguientes:

El lunes en el pueblo de Moreno, murió repentinamente el vecino Albino Nson.

Ha sido aprehendido en el Baradero el individuo Santos Martinez, desertor del batallon 8º de infantería de línea.

En Alvear ha sido preso por abigeato Ginés Geres y en Balcarce por igual delito dos individuos.

En este mismo Partido han detenido á tres sugetos por vagos.

Hecho criminal—En el Partido de Moron tuvo lugar el dia 14 del corriente mes, un hecho criminal, sucedido del modo siguiente:

Encontrábanse bebiendo en un almacen, dos individuos, el uno de nacionalidad argentina, llamado Fabian Rojas y el otro italiano de nombre Angel. Este reclamaba al primero, que se hallaba completamente ébrio, una guitarra que decia haberle prestado.

Este reclamo encolerizó de tal modo á Rojas, que sacando un cuchillo acometió á Angel, quien á su vez se defendió haciéndole fuego con una pistola que llevaba, con tanto acierto que las balas que cargaban esa arma, fueron á herir á Rojas en la mandíbula izquierda y sobre el ojo del mismo lado.

El herido se encuentra en un estado sumamente grave y el malhechor fué capturado por el comisario del lugar, pocos momentos despues del suceso.

Estacion—Ha sido librada al servicio público, la nueva estacion del ferro-carril del Oeste, denominada "Cárlos Keen".

Código Civil—Reunióse ayer, dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, en una de las salas de la Secretaría de Justicia, la comision nombrada para revisar los "Apuntes para el proyecto de Código Civil" presentados por el Dr. Felicio dos Santos, y que se compone como es sabido, de los señores consejeros Lafayette y Rivas y los Dres. Ferreira, Vianna, Rodriguez y Gonzales de Andrade.

Se resolvió que las deliberaciones continuarian el 20 del corriente.

Licitacion—Se ha sacado á licitacion la impresion de 5000 ejemplares de los planos del local de la Exposicion Continental, que contengan la distribucion general, secciones etc.

Literatura nacional—Se ha repartido la 3ª entrega del tomo 1º de la obra del Dr. Zeballos, editada por el Sr. Peuser, titulada "Descripcion amena de la República Argentina."

El material de esta entrega, como el de las anteriores, es instructivo y ameno, de acuerdo con el nombre de la obra.

El nombre de los capítulos que contiene, son los siguientes: *Leuvucó, Salinas Grandes y Nahuel Mapú.*

Ademas, registrase en la entrega cuatro láminas descriptivas del territorio y la música de una cancion araucana.

Centro Comercial—Se ha publicado en un folleto el informe que presenta el Consejo Ejecutivo á los socios del Centro Comercial dándoles cuenta del estado de sus trabajos en las cuestiones de legislacion aduanera, patentes, sellos, taras y demas que confiaron á su cuidado. Están incluidas en el librito las comunicaciones de importancia pasadas y recibidas que se relacionan con sus tareas.

Sociedad Cosmopolita—En la calle de Chacabuco 105 desde el 25 del corriente quedará abierto un Consultorio Médico en el local de la Sociedad á cargo del socio honorario Dr. D. Cárlos César Granaro, iniciador de la idea, el que prestará gratuitamente sus servicios á los socios enfermos.

Los miembros de la Sociedad tendrán el derecho de recomendar á un amigo que no sea socio y necesite asistencia médica.

Las consultas tendrán lugar los dias Juéves y Sábados de 1 á 3 de la tarde.

Cajas de fierro—A las 10 a. m. tendrá lugar hoy un ensayo en la fundicion de los señores Schwarz y Hno., de las cajas de fierro á prueba de fuego fabricadas por esos industriales en sus talleres.

[illegible] de esa prueba la solidez y buena construccion quedarán comprobadas.

Cadáver hallado—Antenoche un agente de policía, al cruzar por uno de los tantos terrenos sin edificar, ubicados en la 13ª Seccion Policial, encontró el cadáver de un hombre.

Nada de su esterior indicaba se hubiese consumado un crimen. [illegible] fué conducido al Depósito de Policía, donde [illegible]

Palermo—Este paseo ha estado concurridísimo los dos últimos dias de fiesta.

Con la facilidad de trasladarse allí, que ofrece el tramway recientemente establecido, multitud de señoras y caballeros asisten al Parque y se diseminan por los diferentes caminos que contiene.

Esto va obligando tambien á los pasantes en carruaje, á descender de ellos, y contribuir de este modo á hacer mas recreativa la permanencia en aquellos parages, rompiendo así con la rutina poco democrática de mantenerse aislados de la generalidad de los que transitan á pié.

Vamos, pues, progresando.

Audacia—Un buque aleman ha sido atacado recientemente por los piratas en los mares de China. Una carta de Hong-Kong, recibida en Plymouth, contiene los siguientes detalles sobre esta aventura:

"El *Occidente* salió de Hong-Kong el 28 de Abril, y despues de haber pasado la noche en el *Lyemoon* continuaba su ruta, cuando aparecieron dos juncos chinos en la direccion que seguia.

"Uno de los juncos atacó al buque por estribor, cortando de tal modo la marcha del *Occidente*, que se vió éste forzado á dar lo que se llama entre marinos una *guiñada*, y cuando su capitan pidió que le dejaran el paso libre, los tripulantes de los juncos respondieron que les era imposible á causa del viento.

"Repentinamente viraron de bordo los juncos, y desde lo alto de los mástiles lanzaron sobre el buque aleman una granizada de petardos y granadas de mano, quedando herido el timonel que se hallaba en la barra. Al mismo tiempo era atacado el capitan por los piratas, que habian saltado sobre el buque en número de veinte ó treinta.

"Uno de los piratas se arrojó sobre él, amenazándole con una lanza, y mientras intentaba parar el golpe, recibia de otro asaltante una herida en la cabeza.

"Le arrastraron entonces hácia proa, en donde le amenazaron de muerte si intentaba oponer la menor resistencia. El segundo fué tratado de la misma manera.

"Los piratas se pusieron enseguida á registrar el barco, cogiendo en la cámara del capitan un reloj y una cadena de oro, un telescopio y dinero. Tambien se apoderaron de todo lo que hallaron de algun valor en los camarotes del teniente, del contramaestre y de los tripulantes.

"Una vez cargados con el botin, dejaron en libertad al capitan, le condujeron á su cámara, ordenándole que permaneciera quieto, reembarcándose en sus juncos y haciendo rumbo contrario al del *Occidente*."

Al césar lo del césar—Un colega de Montevideo tiene á bien reproducir las correspondencias que envian á LA PRENSA, pero sin la prevision de consignar de donde las toma.

Por lo que al interés de nuestro diario se refiere, nada tendríamos que decir, porque no nos ocasiona perjuicio, pero le rogamos que no incurra en aquella omision, por cuanto nos hace aparecer ante nuestros corresponsales en un mal punto de vista. Ellos envian las correspondencias con la condicion de ser solo para LA PRENSA, á fin de que si los demas diarios necesitan de sus servicios abonen el justo honorario, y el procedimiento del colega mencionado echa por tierra sus cálculos.

Proyecto de Código—D. Ricardo S. Pereira ha publicado un proyecto de Código del Derecho público internacional, seguido de algunas observaciones sobre la conveniencia de hacer un sistema ortográfico nuevo para el uso de las naciones hispano americanas.

Para que el lector pueda formarse una idea aproximada de la forma que tiene á los dos trabajos, diremos que en cuanto al primero le sirve de base el siguiente artículo:

"Las potencias signatarias reconocen y consagran solemnemente, como bases fundamentales del Derecho público Internacional, las contenidas en el presente título, segun aquí se entienden y desarrollan. Declaran así mismo, que las naciones americanas de origen español forman un solo pueblo y que, en consecuencia, considerarán como propia toda ofensa que se infiera á cualquiera de ellas."

"Convienen, ademas, en denunciar, dentro del mas breve término posible, aquellos de sus tratados vigentes que contengan estipulaciones contrarias á las disposiciones del presente Código y se obligan á no hacer estensivas, en toda su latitud, las ventajas, privilegios y exenciones que mútuamente se conceden, á otras naciones, sin el asentimiento expreso del Congreso de Plenipotenciarios."

En cuanto á la ortografía he aquí lo esencial de la reforma.

"Como quiera que uno de los vínculos mas estrechos entre los que ligan entre sí á los Estados signatarios, sea el de hablar la misma lengua, cuyo sistema ortográfico es importante uniformar, convienen en adoptar para la escritura de todos sus documentos y piezas oficiales una misma ortografía, que se denominará Hispano-americana y que se diferenciará de la española:

"1º En que no habrá letras mudas, sino que cada una tendrá su valor propio correspondiente á un sonido claro y distinto en el lenguaje hablado, á saber a, b, c (qué) d, e, g (gué) h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, r, s, t, u, v, rr doble; z, y (ye) x; con escepcion del h, que solo servirá para indicar la aspiracion, si se halla al fin de diccion, ó para modificar el valor de las consonantes c, l y n, con las que se combina así: ch, lh (ll), nh (ñ), etc.

"2º En que ninguna letra podrá tener dos valores diferentes, ni servir como vocal y consonante, sino que habrá de ser lo uno ó lo otro. La c y la g conservarán su sonido fuerte ántes de e, i, reemplazándoselas por la z y la j, en estos casos. La i y la u, cuando hacen veces de consonante, se convertirán en y y v.

"Los Gobiernos signatarios procurarán la formacion y publicacion de un buen Diccionario de la Lengua y ordenarán la reimpresion inmediata de las ortologías y demas textos de enseñanza en sus respectivas escuelas primarias, de conformidad con el nuevo sistema ortográfico."

Permisos—Los solicitados á la Municipalidad para edificar en el municipio, ascienden al número de siete.

Hospital General de Hombres—Lo gastado en medicinas en este hospital durante el mes de Julio ppdo. asciende á la cantidad de $14,263 m/c.

Instalacion de un Consejo—El del Partido de Cañuelas ha quedado instalado en la forma siguiente: Presidente, D. José Penna, Tesorero, D. Mariano de Olazo; Vocales, D. Emilio Agñelles y D. Pedro A. Aveleyra; Secretario, D. Belisario P. Acuña.

Preceptora—Ha sido nombrada preceptora de la escuela núm. 5 de Barracas al Sud, la señorita Irene Echeverría.

Nombramientos—D. Sandalio Salas ha sido nombrado para integrar el Consejo Escolar del partido de las Flores y D. Francisco Fancelly profesor del cuartel 5º.

En busca de lana...—Es costumbre en la Policía, hacer que varios de los gendarmes conocedores de ladrones ó estafadores, se vistan de particular y salgan á la calle á vigilar.

Ayer, uno de estos agentes, llamado Fernando Salas, recorria las calles, cuando vió á un estafador que lanzaba miradas á los transeuntes, queriendo leer en sus rostros el grado mas ó menos alto de viveza.

Al pasar el gendarme lo miró y en la creencia de haber dado con el hombre que buscaba, lo detuvo ofreciéndole en venta un anillo con brillantes.

No concluyó de ofrecer la alhaja, cuando el agente lo tomó de un brazo y lo condujo á la comisaría, esquilando así al que habia ido por lana.

El anillo escusamos decir que era falso.

Presupuesto general—La Cámara de Senadores de la Provincia dió principio ayer á la discusion del proyecto de presupuesto general de la administracion.

El informe de la Comision de Presupuesto fué presentado por escrito.

Como lo hemos dicho en otra ocasion se ha asociado la sancion del proyecto de presupuesto enviado por el P. E., mas algunas modificaciones en su mayor parte sin importancia.

El informe de la Comision termina de esta manera, resumiendo sus ideas generales:

"Vuestra Comision de Presupuesto ha terminado la tarea que le encomendasteis. Los aumentos que introduce, rebajadas las partidas que disminuye, solo alcanzan á 239,400 $ m/cte, y por tanto queda como sobrante del cálculo de recursos, la suma de 234,326 $. La situacion financiera de la Provincia no es mala, si el Excelentísimo Gobierno Nacional dispone el abono de los 230,000,000 que le adeuda, por cuentas atrasadas y la cesion de edificios comprendidos en la capital. De lo contrario será difícil, si el cálculo de recursos sale errado en el presente y en el año entrante. Vuestra Comision no le considera así, pero su deber es advertiros que los gastos [illegible] supuesto, estando las leyes especiales y otras partidas, que [illegible] señalan en ese objeto, así como las pensiones y subvenciones de todo género, pues la renta actual no da para mas de lo que está acordado. Considera tambien deber consignar aquí que los créditos suplementarios pedidos á la Legislatura, por gastos [illegible] suben á $ 384,415 $ y que existen espedientes relativos de la misma procedencia que importan $ 200,000 $ los que reunidos suben á 8 584,415 que pesaran sobre el presupuesto vigente, el cual vendrá á arrojar un déficit considerable sobre el que va á votar. Y finalmente que los 27 000,000 que sobrarán de la ley de conversion, es recurso con el que no se puede contar, porque se necesitarán para preparar la nueva Capital.

Votado en general, fué aprobado.

Durante la discusion en particular, fueron aprobadas las siguientes modificaciones propuestas al proyecto de la Comision.

Se aumentan los sueldos á los siguientes empleados: Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado, 5000 $ m/cte; Sub-Director 4500; taquígrafos de 1ª clase 4500.

Archivo General—Oficial 1º 3000 $ m/c.

Policía de la Provincia—Al Gefe de la Policía se le sube el sueldo á 12,000; al Oficial 1º 5000 $ m/c.

En la sesion próxima se ocupará del Ministerio de Hacienda y demás reparticiones.

Ensayo de los botes salva-vidas—Hoy debe tener lugar un nuevo ensayo de los botes salva-vidas que como se recordará fueron propuestos en venta no ha mucho tiempo al Gobierno Nacional por los señores Rivolta, Carboni y Ca.

La primera prueba se ha efectuado hace algun tiempo y la comision encargada de dictaminar sobre ella se halla constituida por los sargentos mayores Villanueva y Soler y el Práctico Mayor de la Armada, capitan Artigue.

En el caso que los ensayos den un buen resultado el Ministerio comprará varios de esos botes para cada uno de los buques de la Escuadra y para cada Capitanía y Subdelegaciones marítimas.

Paquete Villarino—Ayer por la mañana entró á la Boca del Riachuelo, procedente del puerto de Montevideo.

Saldrá nuevamente para Patagones, el 23 del corriente.

A pique—Una lancha llamada *Que te importa* se fué á pique á veinte millas del puerto de Bahía Blanca estando cargada de provisiones para la Isla Verde.

La tripulacion se salvó toda.

Jardin zoológico—El Domingo último se inauguró el llamado Jardin zoológico, sitio agradable para paseo, á la vez que para admirar algunas bellezas en ejemplares de aves y pescados de los que hay en exhibicion.

Las fieras son pocas y pacíficas.

Esto no impide que sea un agradable sitio de recreo.

Campos de Currumalan—Un colega de la tarde de ayer da la noticia de haber el Sr. D. Eduardo Casey comprado la concesion del Sr. Plaza Montero en los campos de Currumalan, en una estension de 111 leguas.

Mas tarde se nos informó que el precio de venta por el lote, era 500,000 pesos fuertes.

Ladron sacrílego—Uno de los sacristanes de la Casa de Ejercicios, estando antes de ayer encendiendo luces, pudo ver á un devoto que con todas las demostraciones de la mas ferviente devocion, se habia hincado cerca de la alcancía, dirigiéndole ávidas miradas al elevar sus plegarias.

No habiendo santos muy cerca del alcancía, el sacristan sospechó del devoto.

En consecuencia se dispuso vigilarlo de manera que no fuese advertido.

El devoto miró á su alrededor y como no viese á nadie abrió la alcancía y sacó un corazon de oro que habia allí guardado.

El sacristan, con toda oportunidad se lanzó sobre el ladron y tomándolo de un brazo lo condujo hasta la parada del primer gendarme que encontró.

El corazon de oro le fué quitado en el momento.

San Justo—Las siguientes noticias las recibimos de nuestro corresponsal de San Justo.

[illegible]

—El domingo próximo, [illegible] brará la funcion de los [illegible] Pastor. Cantará la misa [illegible] Flores, Sr. de Vitta. Asistirá [illegible] Amenizará á su vez la fiesta [illegible] del Colegio de San Cárlos [illegible] El cura de la localidad, Sr. [illegible] para el buen éxito de la fiesta [illegible] Municipalidad y del Juez de Paz. Habrán tambien carreras, [illegible] carne con cuero y baile municipal.

Llegada—Hoy llegará á esta [illegible] del Rio IV (Provincia de Córdoba) D. Juan Sáa, padre del jóven [illegible] ante el Senado de la Nacion.

El demonio—Acaba de hacerse [illegible] mera vez en el Convent Garden [illegible] va ópera de Antonio Rubinstein [illegible] nombre: *El demonio*.

El éxito fué espléndido á estar [illegible] gleses.

Donaciones—Esta clase de [illegible] ocupa nuestro Código Civil en [illegible] el asunto de la tésis que acaba de [illegible] Facultad de Derecho y Ciencias [illegible] al grado de Doctor, el jóven D. M. [illegible]

Sin tiempo para apreciar detenidamente el [illegible] dadero mérito del trabajo con que [illegible] acaba de incorporarse al foro [illegible] tamos á consagrarle la mencion [illegible] recomendando su consulta á [illegible] estudio comentado de nuestra R. [illegible]

Habla mucho en favor de [illegible] na acogida que ha merecido [illegible] académicos de nuestra Facultad [illegible] abundancia de conocimientos [illegible] ha sabido dar interés y novedad [illegible] su disertacion

Merlo—En una correspondencia [illegible] Merlo, se nos pide que llamemos [illegible] municipalidad local sobre la ne[illegible] cumplir la ordenanza del caso con [illegible] pozo sin brocal que existe en el [illegible] D. Joaquin Juster, situado en la ca[illegible] blo, y frente á la quinta del señor [illegible] constituye sería amenaza contra [illegible] legio próximo.

Habria pues, conveniencia en [illegible] cia muy posible, dada la situacion [illegible] se ha dejado ese pozo sin brocal.

El Bazar de San Telmo—Con[illegible] todas las noches una numerosa con[illegible] El domingo y lúnes, fué necesario [illegible] trada, pues los espaciosos salones [illegible] al estremo de hacer imposible la [illegible] Las niñas que ejecutaron en el p[illegible] los aplausos del numeroso auditorio. Para esta noche se ha organizado [illegible] pequeño concierto.

Mañana, la banda de Bomberos [illegible] mente por el señor Gefe de Policía [illegible] zar y en un tablado que se ha con[illegible] efecto hará oir las mejores piezas [illegible] La banda llevara la lira, instrum[illegible] en esta ciudad

Nueva línea de vapores—Los d[illegible] de Rio Janeiro comunican la noticia [illegible] presentante del Gobierno del Canadá [illegible] ha recibido importantes comunic[illegible] W. Darley Bentley, empresario de [illegible] pores entre el Brasil y Canadá, [illegible] que ha quedado definitivamente [illegible] compañía que tomará á su cargo [illegible] do sido suscrito ya todo el capital.

La empresa, en vista de que [illegible] tenderá su servicio tambien desde [illegible] Francia, ha adoptado el nombre de [illegible] tal Francesa del Atlántico."

Ya se puede decir que están listos [illegible] los vapores que se establecerán en [illegible] biendo tener lugar la anauguracion [illegible] fines del corriente mes ó principios [illegible]

"El Industrial"—La Comision [illegible] la Exposicion Continental, con el [illegible] mayor publicidad á los trabajos [illegible] posicion se relacionan, ha presentado [illegible] nistradora del Club Industrial un [illegible] cual se propone que "El Industrial" [illegible] ta ahora semanal, sea convertido en [illegible] bdomadal.

La opinion de la mayoría está [illegible] proyecto y probablemente en la pr[illegible] sea este recibirá su sancion definitiva.

Es casi seguro que ya en la semana [illegible] mience á aparecer todos los dias [illegible] órgano.

Nos felicitamos por la prosperidad [illegible]

Oficiales de relevo—En el vapor [illegible] llegado de Europa varios oficiales [illegible] vienen para relevar algunos de los [illegible] tran prestando sus servicios en la [illegible] cesa surta en el Rio de la Plata.

Muelle en Bahía Blanca—En [illegible] Sabemos nos hemos ocupado detenidamente [illegible] importantes obras que existen pro[illegible] hace algunos meses para llevar á [illegible] de Bahía Blanca, en vista de [illegible] que cada dia va tomando ese punto.

Sin embargo, ninguna de ellas [illegible] siquiera cuenta algunas probabilidades [illegible] efectuada, pues las propuestas, [illegible] existen en poder del Gobierno para [illegible] de muelles, aun no han sido tomadas [illegible] cion.

En vista de estos hechos, algunos [illegible] dades de ese pueblo han tomado [illegible] ejecucion de los trabajos mas necesarios [illegible] mayor urgencia se reclaman.

He aquí algunos párrafos de una [illegible] sido dirigida por el Subdelegado [illegible] Bahía Blanca á los vecinos mas [illegible] pueblo, proponiéndoles la construccion [illegible] le provisorio:

"Por tanto, con el propósito de [illegible] mente las condiciones de este puerto [illegible] dificultades que en la actualidad [illegible] y en particular al comercio y á los [illegible] para la exportacion de sus frutos á [illegible] sus mercaderías debido á la falta de [illegible] proporcionando el fácil embarque y [illegible] de pasageros, facilite la carga y descarga [illegible] terraplen que consolidando el terreno [illegible] camino carretero de una latitud [illegible] una elevacion de 1 metro sobre el ni[illegible]

"Con el firme propósito de realizar [illegible] portantes obras, cuya sentida necesidad [illegible] demostrar, vengo á solicitar del [illegible] los señores hacendados y vecinos [illegible] precitados partidos, su valiosa cooperacion [illegible] óbolo con que cada uno pueda contribuir [illegible] fines ú otros objetos que represente [illegible] consecuencia, he iniciado una suscricion [illegible] han contribuido gustosos los señores [illegible] de esta plaza y vecinos propietarios, [illegible] que el mejor deseo de que están animados [illegible] su realizacion.

"El monto de las cuotas con que se [illegible] hasta la fecha, asciende á la suma de [illegible] pesos fuertes.

"La construccion del muelle citado [illegible] cientos pesos fuertes, como lo espresa [illegible] todo el maestro de ribera que efectuará [illegible]

Crimen salvage—Con este título [illegible] *La Situacion* de Salta recibida ayer [illegible] noticia

"El conductor de la silla de posta [illegible] primer viaje á Jujuy, ha sido salvajemente [illegible] en Perico del Cármen por la fuerza [illegible] cargada de guardar el órden.

"Testigos oculares del hecho cuentan [illegible] guiente manera, el conductor salió [illegible] con objeto de cenar y se dirigió á [illegible] carpa de las que hay en la feria.

"En el camino encontró un oficial [illegible] una patrulla de soldados de línea [illegible] entregara el cuchillo. El conductor [illegible] la entrega pretextando que tenía necesidad [illegible] cuchillo, pues que al dia siguiente tenía [illegible] su viage á Jujuy. Por toda respuesta [illegible] le dieron á palos juntamente con los p[illegible]

"El conductor pedia socorro y no [illegible] defendiera de la tras salvage de sus ver[illegible] inerme al suelo con un brazo roto y [illegible] heridas en la cabeza, de cuyas resultas [illegible] dia siguiente.

Brasil—Leemos las siguientes noticias [illegible] últimos diarios fluminenses.

El vapor "Federacion" inició la [illegible] Misiones, llegando á San Isidro con [illegible]

Durante el mes de Julio ocurrieron [illegible] diez defunciones de fiebre amarilla.

Se instaló la Cámara Provincial de [illegible]

El Sr. John C. White encargado de [illegible] de los Estados Unidos, tenia comunicado [illegible] al Sr. Tomas S. Osborne últimamente [illegible] ministro plenipotenciario en la corte, [illegible] del pasado de Chile para los Estados [illegible] lo que solamente podrá demorarse allí [illegible] de Octubre.

Regresó de su viaje á los diferentes [illegible] provincia el ministro de agricultura [illegible] de Maceió.

Academico—Mr. Leopold Delisle [illegible] gido por unanimidad, para reemplazar [illegible] demia Francesa al ilustre Mr Littré, [illegible]

Telégrafo Nacional—Las líneas [illegible] nacionales, funcionaban todas bien el [illegible]

Música clásica—Tuvo lugar anoche [illegible] ciedad del Cuarteto, la 126ª sesion de [illegible] Ejecutaronse brillantes y escogidas [illegible]

Batallon de ingenieros—Por un [illegible] tima fecha espedido por el Ministerio [illegible] del Brasil, se ha aprobado el plan de [illegible] cion del batallon de ingenieros militares [illegible]

En ese decreto se provee por medio [illegible] ciones diversas á la formacion y form[illegible] cion de ese cuerpo.

Encontramos tambien en los últimos [illegible] Rio Janeiro, varias disposiciones importantes [illegible] tivas á la mejor organizacion de la Escuela [illegible] de Rio Grande do Sud.

Muerte repentina—D. Juan Rasec[illegible] ha antenoche por una de las calles de la [illegible] Policial, cuando repentinamente le sobrevino [illegible] desmayo el cual terminó con su vida.

La ruptura de una aneurisma se [illegible] causa de la muerte.

República Oriental—La barca *George* [illegible] como ya saben los lectores encalló frente [illegible] nado, entró en Montevideo remolcada [illegible] *Fortuna*, que contra lo dispuesto por la [illegible] de Puertos salió en su auxilio durante [illegible] ral El cargamento del buque es de 12[illegible] vacunos y 60,000 astas. Con motivo de [illegible] te dice *El Siglo* de la vecina orilla:

"Llamamos la atencion de quien [illegible] remediarlo, hacia lo ocurrido en el [illegible] la barca inglesa *George Mills*.

"Si existe un privilegio *legalmente* [illegible] otra época y que se cree obligada á [illegible] autoridad marítima, ese privilegio seria [illegible] truoso como si cuando uno está [illegible] fuego ó se le incendia la casa, [illegible] dicos ó bomberos tuvieran el derecho [illegible]

"Ande á mojicones con el sentido [illegible] los deberes de humanidad y con las [illegible] gencias del comercio, eso de que en [illegible] fragio nadie puede prestar auxilio, [illegible] cual buque, con la añadidura de que los [illegible] dos carecen de condiciones para esa tarea [illegible] no de volver al punto de partida al [illegible] leve caricia de Neptuno.

"No formulamos cargos contra la [illegible] presumiendo que tiene buena voluntad [illegible] atada por herencia de irregulares [illegible] costumbres que se han hecho ley. [illegible] contrato de antigua data cuya forma [illegible] mente legal pudiera darle cierta subsistencia [illegible] ó menos esplicable y duradera.

"Nuestra mente es inducirla á que [illegible] ridad en un sentido favorable al comercio [illegible] pático á quienes comprenden que, los [illegible] son torpes y hasta criminales cuando [illegible] vidas é intereses, y cuando se palpa [illegible] ra los favorecidos tienen elementos [illegible] los graves deberes que contrajeron [illegible] de abusivos intereses materiales.

"Lo menos que se puede solicitar es [illegible] mos al perro del hortelano.

Comisionado—D. Gregorio Cabral, [illegible] misionado por el Gobierno de la Provincia [illegible] entregar á los colonos ruso-alemanes [illegible] últimamente medidas en el Potrero [illegible] que han sido destinadas para el [illegible] colonias.

Mortalidad—La habida en el Municipio [illegible] dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Manuel Lanz[illegible] tino, 70 años, apoplegia cerebral; [illegible] italiano, 45 id, encefalitis; N. N. [illegible] masculino, id, id.

Cementerio de la Chacarita—Juan [illegible] 18 dias, tétano; Clara A. Linares [illegible] desarrollo; María L. Banialo [illegible] nía; José Módena, 10 id, tétano [illegible] de Besosó, id, 46 años, vicio orgánico [illegible] [illegible]

[illegible]DE SOLICITADAS

[illegible]—Acaba [illegible] llegar [illegible] sastrería de [illegible] Victo[illegible] … [illegible] …

[illegible] by Moore y Tofiers [illegible] …

…—NO CONTIENEN OPIO DE [illegible] EMBARGO, EN CASOS DE RONQUERA Y ATAQUES Á LA GARGANTA, [IN]MEDIATO ALIVIO. … CON GRAN ÉXITO EN LOS ESTADOS [UNIDOS] EL AÑO 1880, Y LOS QUE PADECEN [ENF]ERMEDADES, PUEDEN ESTAR [SEGUROS QUE] OTRO REMEDIO TAN EFICAZ … TOMAR CON LA LIBERTAD QUE ES … 10 M|C. LA CAJITA, EN LA AGENCIA 105 FLORIDA. J. A. j131 v30 ag

…Scalivia en el acto, con la Clo… j131 v30ag

Conduce á la salud—Consérvese [el] vientre y la sangre de toda materia [que por su] aglomeracion produce desarreglos … por esperiencia, que … todos los males que afligen á … por este estudio sendas de médicos y boticarios. El remedio … fin se encuentra en las Agradables Azucaradas de Mostacilla del …, no en cajas perecederas y baratas, sino en pomitos de cristal; para preservarlas de la accion atmosférica, … indefinidamente. … gozan con esceso de los placeres de una vida sedentaria, se evitarán las … barros, carbunclos, gota, erupciones, espinillas, constipacion al … somnolencia, accesos biliosos, y … induce la molicie en que viven, por … á seis de las agradables Píldoras … de Mostacilla del Dr. Pierce, … lo que es aun mejor, una cada … De venta en todas las Boticas … mistas. a14 v20

LOTERÍA
[B]ENEFICENCIA DE SAN LUIS
…000 pesos fuertes. Se juega el miércoles … á las 3 de la tarde en Villa Mer[cedes] … con 000 suertes. a14 v17

DEJEN DE PROCURARSE EL JARABE DE LA SEÑORA WILNSLOW PARA TODAS … QUE ACOMPAÑAN LA DENTICION … QUITA EL DOLOR, CURA EL FLATO, … APARATO DIJESTIVO Y DANDO ALI[VIO AL] NIÑO, PROCURA DESCANSO PARA LA … TODAS BOTICAS Y EN LA AGENCIA 105 … Bennet. j131 v31 ag

…sus flores?—Sin duda las tienen … son sus esencias espirituales, y … conservar mucho tiempo despues … cuales pertenecian, han perecido. … de los trópicos ardientes dejados … abren, marchitan y mueren, pero con … aduras su aroma vive tan fresco, de… antes, en la famosa Agua Florida … Algunos imitadores poco escru[pulosos] … simula: este inimitable artículo … tan fácil producir una luz que igua… el fabricarse aceites y extractos que … esta preciosa preparacion … falsificaciones en este mercado … deben siempre pedir el Agua Florida … y Kemp, Nueva York.

[SEC]CIÓN COMERCIAL

[Me]rcado—Agosto 16. El oro denotó hoy … el Sábado, pues tenemos que consta… [cen]tésimos al contado y de cinco cen… … mes.

[Des]pechos á mas largo plazo queda tambien …

[Du]rante las operaciones anotadas:

… á	25.70—25.75
… á	25.70
… á	25.65
… á	25.60
… á	25.60
… á	25.55
… á	25.60
… á	25.55—25.60

…1703.

[Fon]dos de crédito—Cédulas Hipote[carias]… alguna consideracion que de estos … [ven]diéndose á largo plazo, basadas en la … para los meses venideros se teme … flojas:

…Série A á 99
… á 99¼
… á 99—99¼—99 99½
… á 98¾—98½—98¾ 98½
… á 98¼ 98¾

[Ba]nco Nacional—Estos títulos abrieron … á 110 para fin del mes, pero las ven… [se] realizó un corredor, impresionaron … el mercado y bajaron á 108: en segui… tanto y cerraron con compradores á …
… al momento decisivo para la futura … títulos; de aquí al 20 del mes sabremos …
… el lento movimiento de baja que de… …san, se deciden los alcistas á realizar … el corriente mes, una baja de consi… …temerse.
… asegura, los principales corredores … instrucciones de sus comitentes para …, y si estos cuentan con los elementos … á fin del mes una fuerte can… efectivas, repuntarán infalibles un … despues del día 20.
…Acciones á 108—108¼—108
á 110—109—108 108¼—108½
108¼—108—108½ 108½
á 107¼—107—106½ 106—106½
107—106½

…Acciones
[Com]pañía del Gas—En alza; se anotaron: … Acciones á 2050—2100 … 2050
… Acciones.
[Fondos] Nacionales—De la emision de 1863, … 93.
[Mon]eda Nacional—Sin operaciones; habia …
…—Las últimas operaciones fueron á …
[B]anco de Italia—Ultimas operaciones … dividendo á 128.
…—Sin operaciones; á la par.
…—Sin operaciones; á la par.
… compradores á 85 ojo.
…—La última venta fué á 50 ojo.
… Banco Argentino—Ventas á 16 ojo.
…—Vendedores á 60 ojo.
…—Ultima venta á 108, emision de …

…Poco activas fueron las operaciones … de la tarde; se mantuvo algo … vendedores á 25,65 para el Sábado y …
…hicieron operaciones de importancia en … Nacional; los principales corredores … á la espectativa y no operan nada. … alternativas cerraron con vende… mañana, compradores al mismo precio … con operaciones á 106 para Setiembre … hipotecarios algo mas firmes que en la …

… tipo del cambio sobre el exterior, queda … por los fijados á papel por el Banco de la …
… peniques.
… francos.
… francos.

…—El mercado empieza á ponerse mas … descuentos con tendencia á subir la tasa …
[Pa]rticulares descuentan los buenos pagarés … á 7 1|2 ojo en moneda corriente en …
[Tes]orería Nacional al 8 ojo.
… de títulos al 8 ojo.

…Cotizamos como sigue: Soberanos á ¼ ojo; Cóndores á ¼ ojo; Napoleones se pagan á 2 … á 10 ps. m|c. Soles 81 ½ centavos; Chiro… 27 gramos.

…tipo—Hasta el 17 del corriente inclu… Nacionales recibirán los billetes del … provincia, á razon de veinticinco pesos con … por peso fuerte, segun decreto …

…Propiedades—Con intervencion de la … se realizaron ayer las siguientes pro…
… Independencia 715; 6 metros 235 mils. de … 587 mils de fondo en 9,000 pesos. … 720 de 9 metros 809 mils. de fren… … de fondo en 143,000 pesos. … 794 de 7 metros 577 mils. de frente … de fondo en 70,500 pesos.
… entre San Juan y Cochabam… cuadrados en 10,000 pesos. … 86, de 83 metros cuadrados …
… en la calle Patagones compuesto … cuadrados en 1,550 pesos.
… Patagones y Catamarca … cuadrados, en 7,070 pesos
… las siguientes ventas: … compuesto de 2,800 metros … 1,533 metros de fondo en 150,000 pesos. … compuesto de 200 metros … en 150,000 …
… en 25,000 pesos. … [illegible] …
… compuesto de 30 metros … en 11,000 pesos. … compuesto de 2,252 hectáreas …
… seccion 1ª fraccion H, terre… por la provincia de Córdoba com… en 333,333 pesos. … compuesto de 80,000,000 … pesos.
[illegible]

[ca]mino los rematadores Degreef y Cª. todas las propiedades de la señora Gori, en la forma siguiente:

El molino harinero con todos sus accesorios, en $11,000 ps. m|c. Comprador don Pio Aguirre.

El campo de pastoreo, compuesto de 500 varas de frente por 5,400 de fondo, tasado en 97,280 ps. en 124,000 ps. Comprador don Honorio Acevedo.

Una manada de ovejas regulares, compuesta de 1,400 cabezas á 28 ps. Comprador don Benjamin Noguè.

Un terreno en el pueblo con base de 6,812 ps en 6,100 ps. Comprador don Gervasio Correa.

Este remate ha producido 400,800 pesos moneda corriente.

—Los martilleros M. Billinghurst é hijos, efectuaron el Domingo el remate de una manzana de terreno en la Plaza de la Recoleta, entre las calles de Talcahuano, Paraná y Ayacucho, divididas en 38 lotes, bajo la base de pesos 485,780 m|c. Fué adquirida por 13 compradores en la suma de ps 544,800 m|c.

Los mismos rematadores realizaron ayer en la cantidad de ps 140,000 m|c. una casita en la calle de Arenales núm. 211 entre Libertad y Cerrito anunciada con la base de ps 100,000 m|c. Comprador D. Francisco A. Mandraccio.

—Los martilleros Basail y Constenla vendieron en remate público ayer un campo de estancia en Navarro tasado en la suma de 45,917 pesos por 110,000 pesos m|c. comprador Dn. Eusebio C. de Ramirez.

—El Domingo 14 del corriente vendió el Rematador Waldino Ponce la casa calle de Comercio núm. 177, en la suma de 115,000 ps m|c. Comprador D. Antonio Payrá. Base de venta 96,976 ps m|c.

—Han llegado con procedencia de San Juan 500 bueyes gordos.

Ayer se hallaban en una Estacion del ferro-carril del Oeste y 38 de ellos entrarian hoy á los Corrales de abasto. Hemos oido decir que se obtienen precios muy halagüeños.

—En el remate que efectuaron ayer los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. de los carneros de propiedad del Sr. Don Eduardo Olivera hermoso se obtuvieron los siguientes precios:

90 animales de ps 3,000 á ps 14,500 entrando 4 animales de reserva con los precios 7,000, 8,100, 13,000, 14,500. Total ps 140,100: término medio 4,970.

10 carneros Lincoln de los Sres. Escurra á ps 850 m|c cada uno.

10 borregas Rambouillet puras del Dr. Don Domingo Frias 1 borrega á ps 1,050, 9 id á 900 cada una.

8 borregas Rambouillet del Sr. Don F. Escobar 3 borregas á ps 780 m|c cada una, 6 id á ps 600 cada una. Total de la venta ps 171,800 m|c.

—El vaporcito Gallito salió ayer de Montevideo para esta, comprado en 7,000 pesos fuertes. Servirá de remolcador en la Boca del Riachuelo.

—Llegó de Barcelona á Montevideo el buque Maria con 400 pipas vino varias marcas.

—Segun avisos de la vecina orilla actualmente hay una existencia de 3,000 pipas vino catalan en primeras manos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Agosto 16—(A la Bolsa.) Cardiff *Deutschland*. Títulos especiales á 8. Adicionales á 31½. Deuda amortizable á 17½. Cueros americanos á 80. Salo el *America*.

(*A la Bolsa*)—Fernandina, *Union*; Bremen, *Aurelia*; Liverpool, *Archimedes*; Barcelona, *Maria*.

Vapores esperados en Montevideo de Europa Brasil y Pacífico

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Hamburgo	Agto 17	aleman	*Denderah*
Corumbá y escalas	" 18	brasilero	*Rio Branco*
Rio Janeiro y escalas	" 18	brasilero	*Rio de Janeiro*
Brémen y escalas	" 18	aleman	*América*
Liverpool	" 18	inglés	*Brazil*
Havre y escalas	" 21	francés	*Dom Pedro*
Lóndres y escalas	" 21	belga	*Teniers*
Rio Janeiro y escalas	" 24	brasilero	*Cervantes*
Liverpool	" 24	inglés	*Pliny*
Liverpool y escalas	" 24	inglés	*Iberia*
Génova y escalas	" 26	italiano	*Sud-América*
Liverpool	" 28	inglés	*Maskelyne*
Burdeos y escalas	" 30	francés	*Congo*
Valparaiso y escalas	" 30	inglés	*Patagonia*
Lóndres y escalas	" 31	belga	*Halley*

VAPORES Á SALIR

DESTINO	Partida	Bandera	NOMBRE
Valparaiso y escalas	Agto 17	aleman	*Denderah*
Liverpool y escalas	" 17	inglés	*Aconcagua*
Rio Janeiro y escalas	" 20	inglés	*Cervantes*
Callao y escalas	" 20	francés	*Cacique*
Rio Janeiro y escalas	" 20	brasilero	*Rio de Janeiro*
Nápoles y escalas	" 24	francés	*La France*
Burdeos y escalas	" 25	francés	*Gironde*
Rio Janeiro y escalas	" 25	brasilero	*Cervantes*
Valparaiso y escalas	" 25	inglés	*Iberia*
Brémen y escalas	" 26	aleman	*Baltimore*
Génova y escalas	" 29	italiano	*Umberto I*
Liverpool y escalas	" 31	inglés	*Patagonia*

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 16 de 1881.

En los 3 últimos dias han llegado 9,450 arb lana, 1,640 fanegas trigo, 1,438 id maiz y otros frutos.

El Mercado de lanas continúa con la misma flojedad de antes. Las ventas hechas hoy fueron de poca importancia.

Para el 20 del actual están anunciado los remates de lanas coloniales que deben tener lugar en Lóndres.

Segun se ha dicho se ofrecerán muy cerca de 400,000 fardos.

Nuestro Mercado se mantendrá paralizado hasta tanto se sepa el resultado de dichos remates.

—Los cueros vacunos algo flojos y con tendencia á bajar.

—Los lanares se hallan en idénticas condiciones.

En las demás clases de pieles no se nota variacion alguna.

—El Mercado de trigos con apariencias de baja en sus precios para todas las clases.

—Noticias de Santa Fé dicen que el Mercado de harinas ha tenido una pequeña mejora en sus precios.

—Maiz sin variacion.

He aquí el estracto de las ventas que hemos conocido:

Lanas Se realizaron 4,500 arb lana, buena á ps 70 72 y 73.

Cueros vacunos—Se transaron 108 ves campo, los buenos á ps 170, reg á 165 con 1 lb rebaja.

Cueros lanares Se vendieron 726 doc campo, los sup á 24 rls lb, buenos á 22 y 23 rls; reg á 20 1|2 y 21 rls; deshechos de 15 á 17 rls lb.

Cueros de corderito Se hicieron 1,640 doc corderitos buenos, en varios lotes á ps 13½, 13¾ y 14.

Cueros de potro Fueron vendidos 55 potros campo, buenos á ps 33, reg á 30.

Cerda de potro—Vendiéronse 295 arb la especial á ps 145 y la buena á ps 135 y 137.

Trigos—Realizáronse 560 fgas al Salado bueno á ps 178 y candeal de 152, 155 á 163.

Maiz—Se vendieron 770 fgas el morocho desgranado á ps 48 y amarillo á 46.

Alfalfa—Se hicieron 175 fardos, la sup á ps 530 y la buena á 5 0.

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 16 de 1881.

Ayer y hoy han llegado 1,700 arb lana.

Los negocios operados han sido de regular importancia.

En cuanto á la posicion de los frutos diremos que las lanas cada vez se notan con mayor flojedad: los vacunos y lanares en baja, los de corderito y potros con firmeza. Las demás clases de pieles no presentan variacion alguna con respecto á la semana anterior.

—Damos á continuacion la reseña de las ventas realizadas en esta dia:

Lanas—Se realizaron 450 arb lana mestiza sup en 2 lotes á ps 80.

Cueros vacunos—Se transaron 548 ves de campo: los sup á ps 173; buenos á ps 170 y 168; bastante reg á ps 160, todos con 1|3 lb rebaja.

Cueros de potro—Se vendieron 215 cueros campo, los sup á ps 38; buenos á ps 35; inf á ps 32.

Cueros lanares Se hicieron 1,008 doc de matadero y campo; los de matadero sup á 26 rls lb; inf á 22 rls; de campo sup á 25 rls; buenos á 24 y 24 1|2 rls; reg á 23 rls; atrasados á 22 y 21 rls; deshechos de 16 á 19 rls; corderones á 20 rls lb.

Cueros de corderito—Fueron vendidas 1 420 doc en diferentes lotes; inf y reg á ps 13, 13 1|2 y 13 3|4.

Cueros de gama—Realizáronse 40 doc libres de pintado en 2 lotes á ps 100.

Cueros de nútria—Vendiéronse 1,730 lb en diferentes lotes inf buena y sup á ps 8. 9, 9 1|2 y 9 3|4.

Cerda de potro—Se transaron 260 arb al barrer en distintos lotes, inf á sup clase y de cola á ps 140, 150 y 155.

Maiz Se realizaron 54 fgas morocho desgranado bueno en 1 lote á ps 47.

Corrales de abasto—AGOSTO 14 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Duggan hnos.	L. Delfino	Matanzas	26
"	L. Martinez	Marcos Paz	40
"	A. Luna	Moreno	40
S. y Mandia	D. Euecho	Matanzas	39
A. Ceballos	J. Mazona	Ensenada	40
S. A. Gomez	G. Melo	Moreno	20
Podestá hnos	F. Peanon	Lincoln	84
			317
DIA 15			
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	99
	Juan Ferro	Matanzas	13
S. A. Gomez	H. Merlo	Moreno	40
"	S. Portilla	M. Paz	30
"	M Rodriguez	Cañuelas	50
"	B. Galani	Quilmes	20
Juan Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	42
B. Aspitia	G. Gomez	A. Brown	23
Duggan hnos.	Macgrevi N.	Las Flores	63
G. Almanza	J. Renovales	Santa-Fé	193
Podestá hnos	S. Rojas	Maipú	136
A. Ceballos	M. Castro	Lomas	21
			730
DIA 16			
S. A. Gomez	G. Maquivel	Lomas	38
	P. Montero	"	
Juan Vasquez	F. Berro	Montes	57
Podestá hnos	O. Correa	Lobería	125
			248

PRECIOS—Bueyes 850 700 800—1º Aparte carne y sebo 480 520 540 —2º id id 340 360 380—Flaco chancheria 240 260 280—Cueros de buey 170 180—Cueros de novillo 150 165—Id id davaca 100 110 -Terneros de año arriba 200 220—Capones y ovejas pels. 55 50 60—Se carnearon para el abasto 302 animales.

Mataderos de Barracas al Sud—AGOSTO 16—Damos á continuacion el resúmen de las entradas de animales lanares, cerdos, etc. carneados para el abasto y precios corrientes:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
E. Casey	P. Wadad	Chascomús	120
A. Garcia	F. Estring	Ensenada	216
Animales entrados			836

PRECIOS—Carneros en pié de 60 á 65 ps—Lo … de 27 á 32 pesos—Sebo en rama … 25 pesos arb—Sebo derretido 65 ps arb—Cerdos á 55, 60 y 65 ps ab—Se carnearon para el abasto en los tres dias 2265 animales lanares.

NOTA—Entraron tambien procedentes de Merlo y á la consignacion de los Sres. Jobelt y Ca. 99 mulas, que segun creemos serán exportadas para la Isla de San Mauricio.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Cosmos para Montevideo; *Diana* id Santa Fé, *Progreso* id Uruguay.
MAÑANA JUEVES—*Siles* para Uruguay, *Protector* id Rosario, *Meero* id id, *Taraguy* id Asuncion.

MARÍTIMA—ULTRAMAR DIAS 14, 15 y 16—*Sabilla* bergantin goleta español … toneladas, capitan … Abello de Sevilla el … Mayo, Montevideo el 11 del cte á B. Rigal … 300 pipas … 27 pipas … 3871 b'les aceitunas, 1 … [illegible]

Galileo barca italiana de 750 toneladas, capitan B. Coffarena de Cardiff el 22 de Mayo, San Vicente el 26 de Julio, á la órden con 1161 toneladas carbon.

Gironde vapor francés de … toneladas cap … de Burdeos el 18 de Julio, … A. Belaguer 1 máquina … [illegible]

[illegible]

…tabaco, G … 1 … mercad, 300 sacos azúcar, … sacos café, Bergmann 1 c mercad, 300 sacos azúcar, 3 sacos cueros, 1 bt mtras. Bahia: F Handel 250 cajas tabaco, … A Alcala 130 fd tabaco, M de Leval 1 bt galletitas, D G A 67 bl tabaco.

Archimedes vap inglés de 968 ton cap Paile de Liverpool el 18 de Julio, Montevideo el 13 del cte, á E Norton, con: la Nueva Compañía Gas 21000 ladrillos, E A Martin 1 c mercad, Barclay 36 planchas fierro, Shaw hnos 6 c 15 cascos ferreteria, 10 fd tejidos, E Tornquist 6 cjs algodones, 1 c mercd, J Bell é hijos 260 atl alambre, 40 cuñetes 40 c ferreteria, Milligann 260 c perchas, 5 fdos tejidos, L Logegaray 4 c 1 casco ferreteria, Gifford 31 c 12 fd tejidos, Hardy hnos 2 c mercs, H Koch 5 fd 18 cjs id, 24 cascos 9 c ferreteria, P Parisé 21 c sombrerería, J N. Ochoa 1 c mercs, B Stokes 3 fd tejidos, Fels 18 fd id, P G Pay 4 c mercd, E Antoni 7 c mercs, G Fernandez 3 c 4 fd tejidos, P Bonevatria 1 c mercs, Runciman 1 c mercs, 1 bl ruedas, Villanueva 3 c mercs, Agrelo 10 fd tejidos, Drabble 4 c mercs, 5 c tejidos, E Tornquist 3 fd 28 c algodones, 65 c tejidos, Olasso 14 c 4 fd id, 9 cjs algodones, 2 c mercs, J Jacke 1 fd 3 c tejidos, T. Bleeder 1000 at alambre, 3 fd tejidos, Lochoro 18 cascos ferreteria 31 at tubos, 2 c mercd, Mallmann 23 c tejidos, 3 M Glorit 15 cascos 10 c 10 cuñetes 10 b'les 60 tambores merced, Parry 50 c mercd, Barclay 608 barras, 119 at fierro, 1 c mercd, Watson 20 c 5 cascos mercd, M Forrest, 2 c mercd, J C Thompson 74 c tejidos, 6 caj mercd, Lagos 5 c mercd, Shaw 300 tambores aceite, Osborne 120 c máquinas de coser, Wedekind 7 c mercd, 7 fd tejidos, Pemberg 15 c id, 26 id algodones, W Lowel 3 c mercd, J P Bayley 3 c 1 casco mercd, Mantels 222 c hojalata, W Kennoin 3 c toros y 2 terneras en pie, Bleeden 10 fd 2 cjs tejidos, Fels 9 c mercd, A Astoul 3 c mercad, Arijen 14 fd, N. Fernandez 30 c 300 ollas, 72 barras, 68 tapas para id, J Best 22 fd 26 c tejidos, Peretti 3 c mercd, Drysdale 41 cascos 174 c 40 cuñetes ferreteria, 20 barras 3 rt fierro, 5540 at alambre, 32 c mercd, 30 at tubos, 12 c mercd, órden 19 fd tejidos, 8 c ferreteria, 108 at fierro, 12 c cristaleria, 22 c art diversos.

Taraguy vap nac de 285 ton cap Nocetti de Asuncion á Nocetti con; E Mendoza 508 fs ye, E Tornquist 545 fd id, Demarchi 17 fd drogas, órden 13 bt plantas, Uribe 200 fd tabaco, órden 42 id id, 36 c cigarros, 4 tercios 102 bsts yerba, G S 301 id id, órden 264 id id, 250000 naranjas, 7 cajs tomates, Nocetti y Treglia 36 cs cueros, 2 bajs pluma, 343 cs vs, 33 atos becerros, 12 cs lanares, 10 fdos cerda, F Alonso 1 c encomd, E Caldera 6 c id, Alonso 2 pts … pf, 30 atos, … 6700 pf, 2 c encomd, W Granado 1 … 2300 pf, A Lopez 4500 pf, J de Pujol 1 caj encomd, J E Tarrent 1 c id, Spalding 2 c id, P L de Alvano 1 c id, Alegre 1 c id, Ledesma 1 c 230 pf, Pujol 1 caj encomd, Contaduria Gral de la Nacion 1 bl … 98 cts, A D'Alberti 401 pf, Ambrosetti hnos … pf 00 cts, W Chebrol 60 ps, Pardi 450 pf, M Gimenez 450 pf, C Insaulle 1060 pf, Buchespo 330 pf, Olasso 350 pf, J Queiros 150 pf, órden 6 bsas botellas vacias.

América vap aleman de 2091 ton cap Hamelmann de Bremen el 9 de Julio, Amberes el 14, á K von Ernster, con: C Labordette 1 c mercad, 1 c juguetes, S y Vogt 1 c tejidos, E Tornquist 8 c 18 fd papel, Bbic 36 c tejidos, 3 id mtras, H Koch 8 c algodones, Portli 52 c art diversos, 20 c cemento, 50 c máquinas, Maller 200 c cemento, Wedekind 1 c lanas, 1 id mtras, K von Ernster 1 bulto mercd, Olasso y Ca 6 c tejidos, Hammer 1 c drogas, 1 c mtras, A Hopmann 3 c aceite, H Kalko 15 c mercd, 1 c mtras, E E Cranwell 5 c drogas, 1 id aceite, Treina 10 c mercd, G Muller 2 c 6 b'les 1 fd drogas, D y Malher 17 c 7 cascos mercd, F Spruuck 4 c pianos, C Zarraquin 2 c libros, Veratti 1 c algodones, 1 c mtras, G Martens 47 b'les 3 fd drogas, L Jacobsen 4 bt mercd, G A Cranwell 6 fd papel, 11 c 3 b'les drogas, 5 c cristaleria, 6 c aceite, 1 c jabon, 23 c mercd, 6 c piedra, E Rotione 20 b'les salpetre, 1 fd 1 bsn 2 b'les 3 c drogas 1 b'l harina, 2 c aguamiento, 1 c jabon, 1 c perfumeria, 12 b'les cristaleria, 1 cj mercd, Astoul 1 c cintas, 1 b'l mercd, Drabble 10 c algodones, Mallmann 28 c 1 fd tejidos, 2 bt mtras, Wedekind 7 c cintas, Baron 95 c cohetes, 5 c algodones, 1 c cristaleria, Mailer 550 at alambre, H Wolf 1 c cigarros, Mantels 3 bt tabaco, 3 c mtras, Nravernhonts 5 c art diversos, Freedmann y Ca 1 c ferreteria, Mantels 35 c 10 bt ferreteria, 11 c mercd, 4 c art para elaboracion de cigarros, Bemberg 4 c 1 fd lanas, 1 bt mtras, E Tornquist 13 c 1 bt mercd, Barclay 13 fd 35 c algodones, J C Thompson 8 bt bolsas, G Doermer 1 c muebles, Apestegui 2 cajs mercd, H Koch 6 c algodones, C Bernhat 1 bt ropa, W Pants 93 c mercs, S Bander 1 c mercd, J B Dupuy 3 c jabon y perfumeria, 28 fd mercd, 811 at fierro, 47 cascos 15 cuñetes 6 c ferreteria, Amberes: E Brandes 1 c cintas, Mallmann 4 c mercd, Manigot 1 c sombreros, P Taverner é hijos, 3 c cerrochos, B Larigne 30 b los azuc, L Logegaray 68 bt ferreteria, H Vilter 1 c libros, Burnichon 1 c algodones, P Dillemann 10 cascos zinc, Shaw Miller 5 c ferreteria, R Krüger 373 c cristaleria, Lohmann 3 cj tejidos, Barclay 100 bt algodones, 1 c lanas, Lohmann 1 c manufactura, 1 c algodones, Tornquist 1 c manufactura, 1 c mtras, P Rossean 1 c tejidos, Canevaro 3 c paños, L Horta 1 c papel, O Girau 3 c quesos, J Lassalle 25 c id, G Hutchinson 7 cascos alcohol, P Dillemann 13 cascos 25 c ferreteria, W Lovett 2 c lámparas, H Koch 12 fd 2 c lanas, 1 bt mtras, Lohmann 10 c manufactura, Dillemann 14 c ferreteria, H Koch 3 c lanas, Hammer 6 c drogas, B Vialo 100 c almidon, Lüders 6 c mercd, órden 1 cj tendos, A F 100 c almidon, A E 37 fd papel, W 100 cajs bacalao, L B 600 bsas arroz, A A C 36 bt mercd, L C 60 bsas arroz, A C Linck 2 c mercd, órden 14 b'las id.

Nostro Padre lugre italiano de 391 ton cap Farrugno de Nueva-York el 6 de Junio á C S Bowers con órden 287 piezas nogal, 7754 piezas pino, C S Bowers 5000 cjs kerosene.

Carlos Vencedor pbot de 38 ton pat Beirumo de Montevideo el 15 del cte á Zambianchi con: 512 bsas trigo.

Enrique Canebal bdra de Montevideo á la órden con 200 bsas cebada, 60 id harina, 25 c fideos.

Pacifique vap francés de 2000 ton cap Frassart de Havre, á P Christopherson con, Hammer 19 cajs drogas, A Moine 2 cascos 10 c 1 fd id, 1 bt mtras, A Godet 2 cajones merced, F A Toledo 1 c merced, Apesteguy 4 c id, A Cosson 7 c librería, A Charrost 20 c champagne, 1 c avisos, A Astoul 16 c art diversos, A Belaguer 27 fd id, A Manigot 4 c sombreros etc, Arijon 50 c merced, Mantels 10 c id id, P Rosseau 1 c id, H Kalko 2 c id, Challe y Bolleg 15 bsas lino, Clarel 1 c pasamanería, C Cure 1 cj confecciones, C M Joly 3 c librería, C Sommer 5 c sombrería, B Sanseñus 1 c merced, C Lambourdette 12 cj id, C Zarraquin 9 c mercería, Challe y Bellon 18 c mercería etc, J M Challe 3 id id, C Riva 150 cuñetes puntas, D Parodi 1 c drogas, J Montz 2 c merced, Deuarchi 9 cajs cristalería, 18 c drogas, E Tornquist 14 c tejidos, Deflazoppa hnos 45 fd caballería 153 c 60 cascos ferretería, E Furts 3 c mercad, Hammer 1 c drogas, E Cornú 6 cjs pianos, A Godet 62 c líquidos, E F Rodes 41 c perfumería etc, Arning 100 c merced, Roffin 7 id id, Feldelli 1 cj id, F Clatelard 4 c muebles, L Logegaray 1 casco cristalería, F Olivero 10 c merced, F Rossi 30 c bt ters F Martí 3 c merced, Fels 3 c tejidos, Peretti 9 c id, F Monta 1 cj merced, G Fernandez 5 c tejidos, Goudret 20 c merced, Peltzer 14 c drogas, L Gazare 15 c merced, L Castex 5 id id, Labarthe 100 bsas azúcar, L Rigolleau 2 c merced, L Logegaray 4 c id id, L Lafontaine 2 c id, Estevenet 27 c 30 cascos merced, 8 Monsegur 10 c merced, P Tavernier 24 c id, Lüders 2 c 1 bto id, Dryadale 2 c id, M Delaye 11 c id, A Moine 1 c chocolate, Naneira 2 c merced, O Girau 9 c merced, Olasso 7 c tejidos P Perissé 5 c sombreros, Bergmann 4 c merced, Rossi y Ferrari 500 bsas azúcar, Pefellous 100 id id; órden 100000 baldozas, 1330 rollos alambre, 7 cascos tinta, Dillemann 340 piedras.

SALIDAS DIA 14—*Cosmos* vapor inglés para Uruguay; *Siles* id id para Montevideo; *Tugue* id id id Southampton; *Diana* id id id Rosario; *Tridente* id id Montevideo; Dia 16 *Jupiter* id francés Uruguay; *Provesdor* id nac Rosario; *Pingo* id id Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran Compañía de ópera-francesa, dirigida por el señor Mauricio Grau. La permanencia de la compañía en esta Capital será corta y limitado número de funciones, su estreno tendrá lugar aproximativamente los últimos dias del presente mes de Agosto de 1881. ELENCO DE LA COMPAÑÍA—Mlle Paola Marie, *Prima donna* de los teatros "Les Folies Dramatiques" "Les Varietés" y "Les Bouffes Parisiens" en Paris; Mlle. Helena Leroux, Prima donna del gran teatro de Lyon y de los principales de Francia; Mlle. Julie Lentz, Prima donna de los teatros "Les Folies Dramatiques" Paris y "Galerie St. Hubert" Bruselas; Mlle. Pauline Merle, de los principales teatros de Nantes y Burdeos; Mlle. Cecile Gregoire, de los teatros "Les Bouffes Parisiens" y de los principales de Francia; Mlle. Felicie Delorme, de los teatros "Les Folies Dramatiques" Paris y "Fantaisies Parisiennes" Bruselas; Mlles. Marie Vandamme, Louis Duparc, Amelie Bazin, Blanché, Malleville, Berthe, Felicie Hochet, Malvina Hermann, Rufino, Merly, Charson, Louise, Marie; Mr. Joseph Maurras, Primer tenor de la "Opera Comique" de Paris y del "Théatre Bellecour" de Lyon; Mr Frederic Mauce, primer barítono de los teatros de Marsella y Anvers; Mr. Clement Nigri, del teatro de la "Renaissance" del gran teatro de Lyon y de San Petersburgo; Mr. F. Lauffenberger, del teatro de la "Renaissance" Paris, Mrs. E. Duplan, E. Mesieres, A. Poyard, G. Mussy, Torrancle, Jean, D. Perret, Borel, Millet, Marchand, Muzzo, Kreimer, Rufino, Cartier, Maurras y Milano. PRECIOS—Palcos bajos con 4 entradas ps. 400; id altos id id 250; palquitos de cazuela id id 200; tertulia balcon con entrada id 75; tertulias de Orquesta y altas con entrada id 65; luneta de plateas con entrada id 50; luneta de Cazuela id. 30; fila con entrada id 30; idem 2ª y 3ª fila id id 25; entrada general id 25; id cazuela y Paraiso id 15. En breve por medio de carteles y programas, se anunciará el dia del debut de la Compañía.

TEATRO DE LA OPERA—Real compañía dramática italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli—Tercera funcion de abono—Jueves 18 de Agosto de 1881, se pondrá en escena la brillante comedia en 4 actos, de los autores SCRIBE y LEGOUVE, titulada **Le dita di Fata** (los dedos de bruja).

Concluirá la funcion la peti-pieza del comendador Rasconi, titulada: **Un uomo d'affari.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois.—Jueves 18 de Agosto, órden del espectáculo: 1º Sinfonía, 2º primera representacion del grandioso drama en 3 actos y en prosa, original del tan celebrado autor dramático don José Echegaray **La muerte en los labios**; 3º la graciosa peti-pieza titulada: **Un tigre de** …

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps. m|c. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps. m|c.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE—SE NECESITA EN LA CAlle de Piedad 398. a17 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA FRANCEsa; ocurrir Piedad 813. a17 v21

AMA DE LECHE española PARA CRIAR AFUEra ó en su casa, se ofrece una con leche entera, calle de Bolivar 76. a17 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante. Ocurrir Solís 214. a17 v21

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante italiana, para criar en su casa. Ocurrir Temple 525. a17 v21

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA VIUDA y sin hijos. Dirigirse calle Rivadavia 1237. a17 v20

AMA DE LECHE VASCA española, SE OFRECE una con abundante leche fresca de pocos dias para criar en su propia casa. Tiene recomendaciones, calle de Belgrano 368. a17 v23

ANTIGUA ESCUELA DE BAILE—CLASE GEneral todas las noches, de dia particulares á las señoritas en pocas clases. Todos bailes con perfeccion, calle Libertad núm. 60.—P. Riso. a17 v21

A LOS ESTANCIEROS—UNA señorita ITALIANA de familia muy decente, desea encontrar colocacion como para dirigir la casa de algun señor formal y anciano. Ocurrir al Hotel de Génova, Paseo de Julio 198 á 206. a17 v21

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO al señor Pedro Petrelli el almacen de su propiedad sito en la calle Paraná núm. 120. El que tuviera algun reclamo lo hará dentro de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, 17 de Agosto de 1881.—*Domingo Picardo*. a17 v23

A LAS FAMILIAS—EN LA NUEVA ZAPATERIA calle Buen Orden núms. 155 y 157, encontrarán zapatos y botas de señora, y varon á todo precio, desde 50 pesos hasta 140, botin de hombre á 100, 110, 120, de medida en 130 pesos, becerro francés, garantido. La casa es nueva y se trata de acreditarla. Zapatería Lanzabat, Buen Orden 155 y 157. a17 v19

AL COMERCIO—SE PREVIENE AL COMERCIO y al público que hemos comprado al señor don León Alvarez las existencias del almacen y fonda sito en la calle Méjico núm. 306, esquina á Chacabuco; si alguno tuviese algun reclamo, se presentará en el término de tres dias, pasado los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1881.—[illegible] a17 v19

A MIS NUMEROSA CLIENTELA EN GENEral y á mis correspondientes en particular—Habiendo llegado á mi conocimiento que uno ó mas aventureros, titulándose comisionistas de joyerías, han dirigido á algunas de mis correspondientes ofreciéndoles dar pasajes por un precio mas módico que el establecido por las líneas de vapores, lo cual es imposible … [illegible]

[illegible]

COCINERA—SE OFRECE UNA ITALIANA RE[CIEN] [illegible] … la Boda calle Gruderi 60. a17 v21

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA SEñora formal para el servicio de una corta familia, Bolivar 227. a17 v20

CON URGENCIA—HILVANADORAS y PLANchadoras se precisan en la fábrica de camisas, Moreno 203. a17 v20

COCINERA y MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia, se necesita Moreno 170, altos. a17 v20

CABALLOS DE PECHO y SILLA, SE VENDE una yunta de tordillos negros como para volanta ó tilbury. Ocurrir Corrientes 678. a17 v23

COCINERA—SE NECESITA UNA CON CAMA se preferirá estranjera; para tratar Perú 722. a17 v20

CARRO DE VARAS—SE VENDE UNO EN BUEN uso con guarniciones de cadeneros y de varas. Ocurrir Corrientes 678. a17 v23

CASITAS—SE COMPRAN DOS DENTRO DEL municipio como de 30,000 pesos cada una, … se venden lotes de terreno en San Cristóbal frente á lo del señor Casares. Para tratar Estados Unidos 513. a17 v21

CASERA—SE PRECISA UNA MUJER DE JUicio que sea sólo para el cuidado de la casa y hacer algun servicio; Lima 206; ocurrir de las 10 de la mañana adelante. a17 v20

CARRO DE TRÁFICO CON ELÁSTICOS, GUARniciones, encerado, cuartas una yunta de caballos y patentes municipales, se vende. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

DEPENDIENTE DE TIENDA y MERCERÍA—Se necesita uno de 18 á 20 años que sea práctico en el ramo; es escusado se presente sin buenos informes de su conducta. Defensa 626 y 628. a17 v20

EN LA AGENCIA DE LOS COCINEROS, ESMEralda 145, pronto se necesita un matrimonio italiano, cocineros, mucamas, niñeras, etc.—*P. Noguès*. a17 v19

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile, habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 473. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe, de 5 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones; la dicha cuadrilla.—*A. Constanzo*.

N. B.—En la misma casa hay cuadrilla "La Porteña" del país y lanceros traducidos al castellano, pudiendo de este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. a17 v17s

JARDINERA EN BUEN USO, SE VENDE UNA con guarniciones. Ocurrir Corrientes 678. a17 v23

MÁQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS, se venden Entre-Rios 32. a17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA TODO el servicio de una casa; Moreno 911. a17 v20

MUCAMA PARA TODO SERVICIO, SE PRECISA una en la calle Moreno 489. a17 v21

MÁQUINISTAS PARA CAMISAS SE PRECIsan que sean buenas, camisería Sud-Americana Buen Orden núm. 75. a17 v20

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE CORTA edad para algunos pequeños mandados; Independencia 47 de 9 á 11 de la mañana. a17 v18

MUCHACHOS COMO DE CATORCE años de edad, se necesitan dos para peones: Victoria 731. a17 v20

MATRIMONIO SE NECESITA UNO PARA EL campo muy cerca de la ciudad, el hombre para quintero y la mujer para la cocina. Ocurrir Defensa 80 segundo patio, oficina de S. Martinez. a17 v21

MEDIO OFICIAL PLATERO, SE PRECISA UNO con buena disposicion en el ramo; el que se interese ocurra calle Cerrito núm. 20 donde darán razon. a17 v20

MUCHACHOS—SE NECESITAN DOS DE 13 á 15 años para aprendices en la fábrica de Estuches, Suipacha 205. Inútil presentarse sin una persona que responda de su conducta. Se prefiere estrangeros. a17 v19

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Tucuman 286; se prefiere estranjera. a17 20

MUJER FORMAL PARA compaña y HACER algun servicio, que sea sola, se le dará una pieza y sueldo. Ocurrir Lima 298 de las 10 de la mañana adelante. a17 v20

MOLINO DE AGUA—SE VENDE UN TERRENO sobre el mejor arroyo de la provincia, dentro de un éjido de pueblo á 7 leguas del F. C. del Sud. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

MATRIMONIO SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad español y desea colocarse, la señora sabe algo de cocina y el hombre puede servir como mucamo. Cangallo 628 mercería darán razon. a17 v21

NOTICIA—EL REMATE DE LA FINCA CALLE Piedras núm. 161, queda suspendido por haberse vendido particularmente.—*Adolfo Bullrich y Co.* a17 v18

NOTICIA—Mañana JUEVES 18 VENDEN LOS martilleros Ebbeke y Dickelmann una magnífica propiedad situada en una de los mejores puntos de la capital, esquina calle de Artes y Santa-Fé, 41 varas de frente sobre la primera y 45 varas id al Sud sobre la segunda. a17 p

OFICIAL BARBERO—SE NECESITA UNO EN la calle Ceballos núm. 19. a17 v21

OFICIALES CIGARREROS SE NECESITAN, 214 Rivadavia 216. a17 v20

OFICIAL SALONIER SE NECESITA EN LA PEluquería Buen Orden 344. a17 v20

OFICIAL CARPINTERO—SE PRECISA UNO, ocurra calle de Rivadavia 44. a17 v20

PROFESORES—SE NECESITA UNO QUE COnozca bien las matemáticas y otro el francés. Es inútil que se presente quien no pueda dar garantías de su competencia y moralidad. Montevideo 185. a17 v20

PROFESORA DE PIANO Y CANTO—SE OFREce una para colegios y casas particulares. Dejar una nota con la direccion á la cigarrería de la Plaza de la Victoria esquina á Reconquista y será inmediatamente atendida. a17 v21

PIANOS—UN RICO PIANO PERPENDICULAR cuerdas cruzadas gran formato y nuevo, se vende á precio acomodado y garantido por cinco años. Nota: Se cambian y compran pianos usados, se afinan y se componen. Calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. a17 v17s

PARA UN ESCRIBANO ó PROCURADOR—SE desea encontrar comprador á los derechos de una heredera beneficiada en el 5º por testamento público ante Don Juan Jm Garcia, mediante para el comprador tener las siguientes ventajas: 1º la vendedora quiere la pacífica posesion del campo pro-indiviso, cuyo monto de contribucion es de 43,200 pesos, y puede desde luego el comprador disfrutar del campo con iguales beneficios y otros; 2º de los 11 herederos restantes, siete son menores que están bajo su tutela y la hará pasar ó bien haciéndole designar tutor ó bien otorgándole el poder general para la testamentaria, como mejor al comprador convenga; y 3º la otra heredera potrecial estando el campo sin amojonar vendió en la proximidad del pueblo varios solares y sitios que … de la propiedad tiene que deducirse … Para detalles y pormenores por correo, Exaltacion de la Cruz, á doña Wenceslada Peralta. a17 v25

QUINIENTOS PESOS M|C DE ARRENDAMIENto anual por chacra en el éjido de un pueblo cerca del F. C. del Sud; hay doce chacras todas juntas y forman una área de 3000 varas por costado, lo que se dará por ps. 5000 anuales tomando todas. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE COMERcio 344. a17 v21

RUEDAS, FIERROS CON EJES COMO PARA carros de Tramway se venden dos juegos. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

RIELES DE CANALETA—SE VENDEN DE UNA á cien toneladas. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

RIFA—LA QUE TUVO LUGAR EN BARRACAS al Sud el sorteo de la calle Mitre núm. 380, el número premiado es el 79. a17 v20

SIRVIENTE—SE NECESITA PIEDAD NÚMERO 178. a17 v20

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA ESMERALda 71. a17 v20

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE CUYO bajo os núms. 11 y 13: darán razon calle Florida 380, la llave al lado. a17 v20

SIRVIENTA CON CAMA—SE NECESITA UNA, escusado se presente sin buena recomendacion, Santiago del Estero 390. a17 v20

SIRVIENTA—SE NECESITA PARA TODO EL servicio de un matrimonio solo, Victoria 290, último piso. a17 v23

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA PARA TODO trabajo de casa. Dirigirse calle Corrientes núm. 866, tienda. a17 v20

SE VENDE EL ALMACEN CALLE SAN JUAN 238 esquina á Lima 180, es de poco capital y tiene muy buena clientela; para tratar Bolivar 272. a17 v20

SE PRECISA UN APRENDIZ ZAPATERO DE 11 á 15 años que sepa ya trabajar; calle Moreno 394 zapatería del 3 de Febrero. a17 v21

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE profesion con recomendacion, calle Perú núm. 120. a17 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER PAra la cocina y el marido para mucamo: calle de Europa núm. 560. a17 v21

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE NECEsita, ocurrir al lado del almacen San Cárlos calle Rivadavia, Almagro. a17 v20

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA PIEza perfectamente amueblada, con ó sin comida, buen trato, Victoria 290 último piso; se previene que es único inquilino; precio módico. a17 v23

SE PRECISAN 200 PEONES y DOS MUJERES DE edad de 20 á 35 años, calle de Corrientes 1080 y calle Rivadavia 680. … 500 pesos y comida. a17 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio de pocas personas, se quiere con cama, Victoria núm. 290 último piso, y tambien una muchacha. a17 v20

SE OFRECE UN COCINERO español, DE PROFEsion con recomendaciones á satisfaccion de los patrones, calle Artes 195 primer piso escalera á la derecha darán razon. a17 v19

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA AMA de llaves ó para aya de algunos niños ó niñas, pudiendo dar los mejores informes de su conducta. Por mas detalles ocurrir Santiago del Estero 68 á toda hora del dia. a17 v19

SE DESEA VENDER PARTICULARMENTE una gran propiedad en la calle Victoria con 50 varas de frente x 78 de fondo; con muchas piezas, jardines, etc. Los que se interesen ocurran á nuestra casa Alsina 50 por mas detalles.—*F. E. Nuñez y Co.* a17 v21

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE UNA FAmilia decente, donde tambien se dé pension; uno ó dos piezas amuebladas para una persona sola; ocurrir calle de San Martin núm. 33, escritorio núm. 21, de 12 1|2 á 4 de la tarde. a17 v19

SE OFRECE UN COCINERO—ES HOMBRE MUY formal y sabe bien su oficio; tambien trabaja de pastelero; es muy aseado en su trabajo; tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, y un mozo de café y confitería. En la calle Piedras 249 ó Buen Orden 180 darán razon. a17 v21

SE ALQUILA PARA UN MATRIMONIO ó PERsona sola un espléndido departamento independiente y ricamente amueblado que se compone de sala con dos balcones á la calle y dos aposentos, cocina, … á cinco cuadras de la plaza Victoria, Buen Orden 43; precio módico. a17 v23

SE VENDE UNA CASA EN 60,000 PESOS CALLE Córdoba entre Andes y Ombú, … varas de frente por 30 de fondo … Tucuman 999 con 9 1|4 varas de frente por 64 de fondo con 8 piezas, maderas duras, con muchos árboles frutales y jardin. … a17 v21

TRILLADORA Y DESGRANADORA—EN MUY buen uso se venda una. Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

TRILLADORA DE LOS MAS AFAMADOS FAbricantes de Lóndres para trigo, cebada, nabo, etc. se vende una en perfecto estado. Para tratar calle Independencia … a17 v23

TERRENO EN UNA Y MEDIA CUADRA DE SUperficie, perfectamente bien cercado, muy alto … Ocurrir Buen Orden 805 de 4 á 6 de la tarde. a17 v19

UN JOVEN ITALIANO CON … [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE—SE NECESITA UNA CON … calle Alsina núm. 221. a17 v17

[illegible] SE OFRECE UNA [illegible] ocurrir á Arenales 340. a13 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIAna con leche fresca y abundante; calle Garantías núm. 144. a13 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA para criar [illegible], Uruguay [illegible]. a13 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante italiana, San José 36. a13 v18

AMA DE LECHE española SE OFRECE PARA criar con leche fresca y abundante; calle Chacabuco núm. 465. a14 v20

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA JOVEN primeriza con leche fresca y abundante, Chile 126. a13 v19

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LEche fresca italiana, calle Charcas núm. 372. a14 v20

A LOS CARPINTEROS—SE OFRECEN [EN] VENTA [illegible] herramientas de dicho oficio y se dará barata; para tratar calle Piedad 860. a13 v19

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca y abundante y buenas recomendaciones, calle Estados Unidos núm. 507 esquina Zeballos. a14 v20

APRENDICES—SE NECESITAN DOS PARA encuadernar á hacer guitarras y instrumentos. Tambien se precisan dos medios oficiales carpinteros. Entre Rios núm. 86. a14 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca de 25 dias, jóven de 24 años de edad. Ocurrir á la calle de Alsina núm. 710. Tiene recomendaciones. a13 v18

A LOS MUEBLEROS—SE VENDEN SIETE TAblones palo rosa de 1 1|2 x 14 pulgadas y del largo de varas 9 1|2; casa particular Boca Cruceros 66 á media cuadra del mercado. a18 v17

AL PÚBLICO—SE OFRECE UNA PERSONA formal de nacionalidad inglesa para ayuda y compañía de una familia ó para encargarse de los trabajos domésticos. Para mas informes dejar esquela en esta imprenta á las iniciales N. N. a13 v19

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO LA fonda sita en la calle 25 de Mayo núm. 253 al señor don Florentino Penide y don Ramon Torres; si alguien tuviere algun reclamo … lo hará en el término de tres dias á contar de la fecha presente.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*José Alonso*. a13 v17

ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA EL DIA 13 de Marzo de 1881; las sangrientas batallas chileno-peruanas y otras escelentísimas reproducciones de no menos importantes méritos, están en exhibicion en la "Grandiosa espedicion panorámica de actualidades", Bolivar 99; entrada general 5 pesos, niños 3 pesos. a14 v19

A LAS señoras—"MANUAL DE LA MODA ELEgante" tratado de costura, bordados, flores y demás labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion; reglas para vestir patrones, etc. etc., ilustrado con mas de 600 grabados; se vende á 40 pesos en la Librería Générale, calle Perú 53. a14 v18

A LOS ESTANCIEROS AHORA ES EL TIEMpo y la oportunidad para los estancieros que quieran esquilar á la costumbre de Europa, de sacar bien la lana sin tijeras y sin maltratar las ovejas; teniendo elejido una compañía de treinta esquiladores de profesion, todos italianos; para tratar podrán ocurrir á don Anjel B. Lepardo, sucursal de cohetería calle de Paraná núm. 67. a13 v20

AL COMERCIO—AVISO QUE HABIENDO COMprado á don Juan Houreadre, la parte que le correspondia en la panadería, queda á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la casa; por lo que se previene á las personas que tengan algun reclamo, puedan hacerlo en el término de tres dias.—Lobos, Agosto 10 de 1881.—*Anjel Bidone*. a13 v17

A LOS SRES. ARQUITECTOS MAESTRO MAyor de albañiles y particularmente á los señores propietarios que desean construir una buena obra con buen material tengo en venta una cantidad de 200,000 ladrillos mas ó menos todos de marca doble; es muy superior, se vende por tener que desocupar el terreno, para verlos y tratar en Belgrano almacen de Carlos Santos Lambruchini. a11 v20

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1882.

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO, que he vendido el almacen de mi propiedad situado en la Villa de Lujan á los Sres. Antonio Caballero y Jorje Solessio. El que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de quince dias contados desde la fecha pasados los cuales no reconoceré ningun crédito. Lujan, Agosto 6 de 1881.—*Andrés Rodriguez*. a5 v21

A LOS PROPIETARIOS—NO OLVIDARSE QUE en la carpintería de Ducastrella Lima 348, hoy de Francisco Bruso, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena á cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante, que sea el lo barato, que se fija en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen y se verán convencidos que cuesta nada. No se olviden Lima 348. j26 v28a

AL PÚBLICO EN GENERAL Y AL COMERCIO en particular—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el seis del corriente tomo disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia con don Francisco Aparicio, por compra que he hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento la "Elvira" situada en el partido de Lobería sobre la costa del Moro, segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por él y la casa y establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado*. j19 v10a

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendrá acequia propia, agua abundante y mucha leña, por pertenecer todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podrá fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 81. j28 v28oct.

A LOS ESPECULADORES—SE VENDEN VArias casas pequeñas y con buen interés, las cuales dan 3|4 y 1 p. 1ª calle de Piedras núm. 455 con 4 piezas y demás oficinas, para tratar Rivadavia 141 de 3 á 6 p. m. estudio del Dr. C. Basavilbaso. 2ª Calle Estados Unidos núm. 893 con 4 piezas modernas y demás oficinas y aguas corrientes, para tratar en el estudio indicado en la primera propiedad. 3ª Calle Lima 830 con 3 piezas y demas oficinas. 4ª Calle de Chacabuco 741 entre Esmeralda y Suipacha, renta el 1 p … para tratar en el domicilio arriba indicado de la primera propiedad.

ANTIGUA ESCUELA DE BAILE—AL RESPEtable público en general—Despues de 24 años de maestro de baile en Buenos Aires, me creo en deber avisar á la juventud de ámbos sexos (particularmente á las señoritas) que son muy notables los abusos que se cometen en los bailes como en las ceremonias; y para mayor satisfaccion doy lecciones todas las noches teórico-práctico-musical. De dia particulares, á las señoritas en propia casa. N. B.: Los señores padres, que tengan hijos defectuosos como los pies doblados para adentro ó el cuerpo caido, con las lecciones de baile los daré con elegante aspecto. Calle Libertad núm. 60.—*P. Riso*. a11 v17

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los demás que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso … que responda á lo … de los viajes largos. p.

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE VENdido mi negocio de almacen y fonda de mi propiedad sito en la calle de Piedras esquina á Estados Unidos á don José Rivas; toda persona que tenga que hacer reclamo en contra de dicho negocio se presentará al suscrito en el término de tres dias, pasado dicho término no atenderé reclamo.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*Miguel Descocia*.

OTRO

Refiriendo al aviso que antecede participo al comercio y al público en general que he comprado el almacen y fonda sito Piedras núm. 440 esquina Estados Unidos á don Miguel Descocia con todo el activo de las existencias.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881—*José Rivas*. a13 v17

AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO Á LA SEñora doña Gabriela Alvarez de Oliva las existencias del negocio de tienda y mercería que tenía establecido en el pueblo de San Justo, calle Buenos Aires esquina Matanzas, … el que tenga algun reclamo, lo hará dentro del término de ocho dias, pasado cuyo plazo, no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Agosto 8 de 1881—Francisco Espejo y Ca.

OTRO

Respecto al aviso que antecede, declaro que he vendido á los señores Francisco Espejo y Ca., mi casa de negocio sita en el pueblo de San Justo; el que tenga que hacer algun reclamo lo hará dentro del término de ocho dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamo alguno. San Justo, Agosto 8 de 188 · Gabriela Alvarez de Oliva. a12 v17

BOTINES y ZAPATOS—BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, lisos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de cuero francés con ó sin género para Bonitas desde 80 ps arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras, niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. j27 v27a

COCINERA SE NECESITA VENEZUELA 559. a13 v17

COCINERA CON CAMA SE NECESITA COMERcio 647. a13 v17

COCINERA—SE NECESITA UNA PARA UNA familia estranjera, Paraná 522. a13 v17

COCINERA SE PRECISA CALLE ALSINA 476 bajos. a14 v19

CAJISTAS y MEDIOS CAJISTAS SE PRECISAN en la tipografía "La Patria Italiana" Cuyo 79. a14 v18

COCINERA—SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS, … de profesion y tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Reconquista 256. a14 v19

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO JÓVEN se ofrece uno con recomendaciones, calle Cangallo esquina á San Martin "Café Central". a11 v17

COCINERA—SE OFRECE UNA PARA UNA COcina liviana, es estranjera, sin cama, calle Buen Orden núm. 671 cuarto núm 1. a11 v17

CORTADOR ZAPATERO—SE NECESITA UNO en la fábrica calle Chacabuco núm. 11. Es inútil que se presente si no sabe bien su obligacion. a11 v18

COCINERA—SE OFRECE UNA BASTANTE formal de nacionalidad alemana, y muy práctica, tiene recomendaciones. General Lavalle 80. a13 v18

CASA—SE DESEA ALQUILAR UNA DE CINCO ó seis piezas para corta familia y que esté situada al Norte. Dirijir aviso en calle Cuyo 132. a13 v20

CAMPOS NACIONALES—SE COMPRAN ACCIOnes y derechos de campos sin ubicar, tambien se compran terrenos grandes al Sud, Nacionales y Provinciales. Ocurrir Alsina 50. a13 v17

CIEN MIL PLANTAS FRUTALES DE INGERto, hay por realizar en remate, casa de Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83, todos los mártes y juéves hasta el 31 del corriente mes. a11 v20

CURENSE LOS sabañones—CON POCAS APLIcaciones de Vaselina para desaparecer por completo los sabañones. La innecesario ponderar este remedio: todo el mundo conoce las admirables propiedades de la Vaselina.—*J. A. Bennet*, 105 Florida.

CONSEJO ESCOLAR DE SAN MARTIN—ENcontrándose vacante el puesto de preceptor de la escuela elemental núm. 1 de este distrito, se previene á los maestros diplomados que quieran optar á él, que se reciben solicitudes hasta el 31 del corriente.—San Martin, Agosto 9 de 1881.—*El secretario*. a11 v24

CHACRA CHACRA—SE VENDE EN EL PUERto Reconquista Provincia de Santa Fé, terreno para chacra de 20 hectáreas hasta 500 y al gusto del comprador á 3 1|2 fuertes por hectárea, y tambien se vende de 4 … Alsina 50. a13 v17

CASA EN VENTA AL NORTE—SE VENDE UNA casa situada en la calle Garantías, … [illegible]

[illegible]

CLASES DE INGLÉS Y FRANCÉS POR … [illegible] … Liceo Preparatorio Moreno, Rivadavia 330. La Direccion. a13 v17

[illegible] terreno al lado precisamente del ferro-carril del Sud. En la calle de Balcarce núm. 198, darán razon. a11 v20

CASAS EN VENTA—SE VENDE UNA CASA calle Rivadavia, bastante central, tiene 16 varas por 72, alta y baja gana 4000 pesos mensuales. Otra calle Potosí, … gana 600 ps. por 50,000 ps. m|c. Otra calle Cuyo muy central 20 por 60 … por 150,000 ps. Otra calle Córdoba central, esquina 10 varas por 55. Ocurrir Alsina núm. 60. a11 v17

CEMENTERIO DEL NORTE—SUPLICO Á LAS personas que tienen restos en el sepulcro construido en la sepultura núm. … de la seccion 16 del cementerio del Norte, se sirvan sacarlos en el término de ley, porque de lo contrario se procederá como es de práctica, para poder efectuar los trabajos que me propongo hacer al … que he comprado el sepulcro á don Juan Salari.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Lorenzo Basigalupe*, Cangallo núm. 309. a5 v20

CAMPOS AL SUD—SE VENDEN EN TRES lotes los siguientes campos: 6 leguas sobre el Indio Rico, 1 1|2 legua sobre las Mostazas, 6 leguas sobre el Sauce Corto, 6 leguas muy ricas inmediatas á este último arroyo y 6 leguas cruzadas por el arroyo Pigüé. En Bahía Blanca 9 leguas sobre Napostá Chico, 1 1|2 legua sobre Napostá Grande. Hay campos nacionales al Sud, Oeste y Norte para vender, como tambien acciones sin ubicar, sus precios muy acomodados. Ocurran á M. Grevy, Piedad 130. a14 v18

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO (AZUL)—Aviso de licitacion—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuela de varones en este pueblo bajo las bases siguientes: 1º Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p. m. del dia 20 de Agosto próximo en la Secretaría del Consejo, Alsina 24 (altos), debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes, 2º La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del señor Presidente del Consejo (Burgos 94). 3º El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente.—Nota: El apoderado de este Consejo en la Capital señor don Manuel N. Paz (Córdoba 580) facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881—*Julio R. Dachampé*, Presidente. j131 v20ag

CONSEJO ESCOLAR DE AYACUCHO—LICITACION—Debiendo repararse á la brevedad los edificios de las escuelas comunes del distrito y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobado por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.

Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán espresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública en casa del doctor Adrian el primer domingo de Setiembre próximo, á las cuatro en punto de la tarde, reservándose este consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa ó de no aceptar ninguna si así lo creyese conveniente.

Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa de don Elías Morales) del infrascrito secretario, quien les dará todos los datos necesarios.

Lo que se publica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes. Ayacucho, Agosto 1º de 1881—*José Adrian Rolana* presidente, *Manuel Ydiarduga*, secretario. a9 v30

DUELAS PARA CERCAS DE 4 Á 5 PIES, en el Corralon Inglés de Juan B. Turner y Ca. 355 Ensenada (Boca). a11 v21

DON ROMANO RIVERA SE DESEA SABER el domicilio de este señor en la calle Tucuman núm. … a14 v18

DOCTOR JUAN DUFOUR MÉDICO CIRUJANO, ha abierto su estudio en la calle de Junín núm. 84. Consultas de 1 á 3 p. m. a11 v30

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO PARA un escritorio de edad de 14 á 15 años con recomendaciones, calle Bolivar 269. a11 v17

DEPENDIENTE DE CONFITERÍA PRÁCTICO en el ramo y con buenas recomendaciones se ofrece uno, dirijirse calle Balcarce esquina Méjico, almacen. a13 v18

DEPENDIENTE—SE OFRECE UNO PRÁCTICO en el ramo de almacen: tiene garantías de su conducta. Dirigirse á las iniciales T. B. Zeballos 187. a13 v19

DINERO EN HIPOTECA—SE DA DINERO EN hipoteca á precio módico sobre campos Nacionales y Provinciales, chacras y fincas, para tratar Alsina 50. a13 v17

DIBUJANTE—EN LA OFICINA DE OBRAS Públicas, Moreno núm. 82 se necesita un dibujante. Es inútil que se presente si no es competente en el ramo. El Gefe de la Oficina. a13 v17

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los lúnes gratis. Cuyo 406. a8 p

DOCTOR F. BAIGORRI, MÉDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a12 v12n

DATOS ESTADÍSTICOS EL ABAJO FIRMADO, fabricante de fuegos artificiales en esta capital, pone en conocimiento del público una lista de los trabajos hechos por él por cuenta de varios partidos y provincias, á contar desde el 1º de Mayo del corriente año hasta la fecha: Ranchos el 1º y 25 de Mayo importe pesos 12,000 m|c. Corrientes 9,000. Santa Fé fiestas 25 de Mayo y 9 de Julio 13,000. Ranch fiestas 25 de Mayo y 9 de Julio 11,000. Concordia para el 25 de Mayo 8,000. Magdalena fiestas del 25 de Mayo y 9 de Julio 7,000. 9 de Julio 25 de Mayo 6,000. Paraná 25 de Mayo 6,000. General Puyrredon fuegos del 25 de Mayo y 9 de Julio 6,000. Pueblo del 25 de Mayo fuegos para el 25 de Mayo y 9 de Julio 5,000. Dolores fiesta del 9 de Julio 5,000. Chascomús fiesta del 9 de Julio 3,000. Juan fiesta de Mayo 2,500. San Fernando para la fiesta de Mayo 1,000. Monte Caseros fiesta del 25 de Mayo 3,500. Total pesos 112,800 m|c. *Angel B. Leopardo*, pirotécnico sucursal de la cohetería calle de Paraná núm. 67. a13 v17

DEPÓSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en planchas, papel de esmeril de todas clases, mollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carbon para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, toballas para foguista, maquinillas para la espancion de tubos de caldera, todas clases de robinetes por mayor, molinos, calderas … todo lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA ESTACION SALADO SE VENDE LAS existencias de una fonda y billar y se alquila la casa que ocupa el negocio, su dueño lo vende por no poderlo atender; por mas pormenores Artes 24. a13 v18

EN 500 PESOS M|C SE ALQUILARA UNA CASA de altos con 7 hermosísimas habitaciones y gran cocina y demás oficinas. Para verla Paseo Colon núm. 474 y para tratar Independencia 181. a14 v18

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU de Caprile de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y da al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a14 v19

EL 4 DE JULIO SE HA HUIDO UN MUCHACHO de la chacra de don Tomás Urigera, en las Lomas de Zamora, de edad de 13 para 14 años llamado Florentino Gatas; va con chiripá de pancho y una gorrita vasca, el poncho es pampa de color canela y el calzado es alpargatas; va en un petiso alazan ruano y el apero es un apero de carnero y una bolsa. El que lo entregue ó dé noticias de él se le gratificará en el Juzgado de Paz de este partido ó en la chacra de dicho señor. a12 v21

EN LA AVENIDA SANTA LUCÍA—CASA-QUINta á 25 cuadras de la plaza Victoria, se vende, se permuta por campos ó se alquila con contrata. Reune todas las condiciones necesarias para una familia numerosa y acomodada. Tiene 16 piezas, varias de ellas recientemente edificadas con los mejores materiales, ademas despensa con sótano, tres cuartos de baño con bañaderas de material, tres letrinas con hinodoros, resumideros, pozos, gas, aguas corrientes hasta el fondo de la casa, aljibe con brocal de mármol, etc. etc. Se omiten otros detalles que los interesados podrán conocer y apreciar ocurriendo á la Avenida Santa Lucía núm. 100 de 12 á 5 p. m. a13 v20

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES la medicina mas benéfica y pronta en sus efectos que conoce la ciencia contra cualquier enfermedad de las *vias respiratorias* y del *pecho*. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad, que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es siempre de una eficacia á toda prueba contra *toses, sangre por la boca, inflamacion del pecho, de los pulmones, tos ferina, crup, ángina de los niños ó dhóguilo, pleuresía, bronquitis, consuncion, asma, etc. etc.*—**Espectorante del Dr Jayne**—Es uno de los sudoríficos mejores, si se dá en mayores dosis, en casos incipientes de *fiebres inflamatorias, dolores en el pecho, las coyunturas, los huesos y los músculos, de reumatismos agudos etc*; y curará de una vez todas estas enfermedades. Millares de enfermos de *consuncion* han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos está publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guia para la salud, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios caseros del Dr. Jayne*.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERÍA ANGLO-AMERICANA—Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p.

FARMACÉUTICO SE OFRECE UNO MUY práctico para la ciudad ó campaña con buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 46. a14 v19

GUSANO DE SEDA SE VENDE SEMILLA GArantida y tambien cinco arrobas de capullos, se dará muy barato. Ocurrir Balcarce núm. 470 frente á la aduana Casa Amarilla. a11 v17

GRABADORES SOBRE MADERA—H D. Woodwell, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que le han llegado dos célebres grabadores en madera de los Estados Unidos, comprometiéndose á ejecutar nuevos trabajos y pronto á precios módicos. Así pues los que deseen esta clase de trabajo, espero de que me honrarán y serán bien atendidos con esmero y prontitud. a13 v17

GRAN PERSIANERÍA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

GRAN REMATE—MONTE DE PIEDAD DE LA Provincia 221 Perú. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Mártes 16, Miércoles 17, Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

2980	2983	3007	3027	3038	3091	3090	3098
3099	3101	3111	3130	3190	3202	3212	3220
3240	3249	3252	3260	3261	3274	3293	3320
3333	3362	3370	3371	3377	3390	3396	3407
3433	3440	3454	3464	3503	3503	3513	3520
3529	3530	3560	3592	3607	3620	3634	3635
3693	3634	3635	3637	2074	3681	3691	3702
3712	3728	3735	3747	3753	3780	3787	3798
3800	3812	3814	3827	3829	3838	3840	3850
3856	3860	3861	3869	3870	3895	3897	3910
3918	3910	3921	3927	3932	3956	3967	3969
3970	3980	3989	3997	4000	4005	4011	4012
4018	4033	4036	4065	4074	4077	4084	4090
4094	4097	4107	4117	4122	4119	4134	4145
4163	4184	4205	4215	4230	4240	4263	4265
4291	4299	4316	4331	4334	4345	4360	4369
4372	4385	21539	23611	23240	24301	24314	25528
25730	26026	26309	26843	27118	27448	28027	28221
29949	33048	34479	35105	35818	35601	35778	35848
36069	36687	36723	36772	36918	37085	37020	37624
37653	37739	37791	37859	38079	38144	38170	38591
38645	39050	39707	39872	39899	39953	39434	39490
39046	39060	39728	39803	39930	40037	40224	40209
40297	40378	40306	40397	40504	40714	40718	41071
41300	41398						

Objetos varios

Números:

3121	3131	3130	3150	3167	3200	3217	3227
3228	3250	3239	3200	3275	3260	3303	3328
3340	3351	3397	3431	3431	3432	3460	3474
3487	3500	3611	3627	3657	3675	3692	3721
3730	3753	3780	3784	3824	3836	3948	3969
3996	4000	4075	4086	4087	4096	4108	4118
4167	4175	4186	4214	4236	4271	4274	4330
4344	4363	4300	35598	37076	30111	30418	39120
33367	33068	33076	33306	33441	33633	35436	36695
35093	36094	36450	37490	37620	38891	39068	39065
39393	40413	40711	41000	41211			

NOTA—El último dia se venderá una biblioteca de obras selectas de Derecho, Historia, Literatura, etc.

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede á partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de … se hiciera así, todo derecho sobre ellas … á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. *Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergara*, Secretario. a9 v19

G[RAN] PICHINCHA AL ALCANCE DE TODOS—Se vende una propiedad en la Avenida de Lucía … número 125; el dueño la vende por ausentarse … Consta de … varas de frente por cincuenta y cinco de fondo. a14 v20

HOJALATERÍA DEL GLOBO—EN ESTE ESTAblecimiento se precisan tres oficiales, dos muchachos y un … Buen Orden núms. 603 á 606. a14 v19

HAY PARA VENDER EN LA AVENIDA SANTA Lucía núm. 263 rieles de Barlow y Vignole, 2 depósitos de agua de 60 pipas cada uno, una máquina y caldera de 15 caballos, un guinche á vapor, chapas de fierro y acero, una cantidad de bronce y varias otras cosas. a5 v6 sbre

HOMEOPATÍA—BOTICA HOMEOPÁTICA ESpecial de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios, Azúcar de leche purísima, Glóbulos medicamentosos é inertes, etc. etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud (LIBERTAD 455). a14 v19

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 265 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletots, dolmans, jaquets, mantelettes, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JÓVENES—SE PRECISAN PARA REPARTIR una entrega. Librería de la Merced, Reconquista y Cangallo. a13 v18

JOSÉ MARÍA COSSENTINO, NATURAL DE NApoles provincia de Potenza en Zobria, domiciliado en Lago Negro, desea saber el paradero de un hijo llamado Cárlos Cossentino, que hace cinco años estuvo en el partido de Juarez y desde esa fecha no se tienen noticias de él. Si alguno quiere ó diese razon de su paradero, puede dirijirse al señor don *José María Cossentino*, en el partido de Junin, que será gratificado. a10 v10s

Juzgado de Paz de Zárate—Los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido que mide doce cuadras de frente sobre el márgen derecha del rio "Paraná de las Palmas" lindero por el costado aguas arriba con don Eduardo Horchkirki y el otro aguas abajo con don Antonio Antolo, se presentarán ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro de cincuenta dias de la publicacion del presente. De lo contrario se concederá la posesion de aquel á don Florencio F Oteva, como la ha solicitado.—Zárate, Julio 29 de 1881—*Francisco Bilbano*. a3 v19

LUSTRADOR DE MUEBLES—SE OFRECE UNO que garante saber bien su oficio, calle Buen Orden núm 371. a11 v18

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR el 22 del próximo mes de Agosto, á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de telas y demás accesorios para la confeccion de uniforme de invierno con destino al Ejército de Línea y Guardia Nacional, cuyo detalle puede verse en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría Gral de Guerra Julio 21 de 1881—*El Comisario General*. j22 v21 ag

LETRA PERDIDA—EL DIA … DE AGOSTO DE 1881 se ha perdido una letra á la vista … á los cónyuges don José y doña Josefa Latuada, importante la cantidad de 10,000 m|c. contra el Banco de Carabassa. Dicha letra se ha perdido en el trayecto comprendido entre la Plaza 25 de Mayo hasta la Comisaría de la Seccion 1ra. Quien la hubiere encontrado y la entregue á sus dueños domiciliados en la calle Santiago del Estero núm 228, recibirá una buena gratificacion, previniendo que el Banco ha recibido aviso el dia de la pérdida y que no entregara á nadie su importe. a9 …

LOS ADMINISTRADORES DE LA CAPILLA MAter Misericordiæ, sita calle de Moreno entre las de Solís y Zeballos avisan al público en general que ninguno se considerase acreedor de la presente ó de las pasadas administraciones y tuviese alguna cuenta atrasada para con que la actual administracion no tuviese conocimiento se dignen presentarse todos los Domingos de 3 á 4 de la tarde en dicha capilla á la sala del consejo administrativo para ser atendidos en su reclamo. a11 v17

LICITACION POR 10,000 CAMISAS Y CALzoncillos—Por disposicion superior el dia 12 del próximo mes de Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de 10000 camisas y 10000 calzoncillos de lienzo con destino al Ejército.—Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario "La Tribuna Nacional" Comisaría General de Guerra Buenos Aires Agosto 12 de 1881.—El Comisario General. a13 v12s

LA BIENHECHORA DEL PLATA SOCIEDAD de seguros mútuos sobre la vida. Los señores socios que liquidan en el presente año de 1881 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrá concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 28 altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881. El director general *F. F. Moreno*.

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los estatutos la Junta General de inscritores, tendrá lugar este año el dia 10 de Agosto próximo á las tres de tarde en el domicilio y citado de la Direccion.—El director general *F. F. Moreno*. a11 v19

LICITACION—CONSEJO NACIONAL DE EDUcacion—Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos, para las escuelas graduadas de Santa Fé: 1 coleccion de mapas y globos, 1 coleccion de mapas anatomía, fisiología y ciencias naturales, 1 coleccion de medidas métricas, 1 caja de sólidos geométricos, 1 reloj, 2 tinteros para el maestro, 2 timbres, 4 punteros, 2 metros, 21 carpetas, 2 libros de matrícula, 2 de asistencia diaria, 2 en blanco, 100 lecturas populares, 100 randal de lectura, 100 métodos de lectura (50 25 25), 100 guías de la mujer, 2 tratados de higiene y fisiología, 2 historia natural (Nato Gasoso), 50 aritméticas Perkins, 100 gramáticas Bello, 2 pedagogía Van Gelderen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tiza, 300 cuadernos en blanco, 800 id caligrafía, 76 tinteros de plomo, 10 cajas plumas, 1 gruesa porta-plumas, 2 id de lápices (surtidos), 4 resmas papel (10 blocks), 24 pliegos secante, 1 método de música Panizza (4 partes). El flete, embalaje y remision será por cuenta del proponente. Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exije la ley. Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia. Los artículos que se contraten deben ser entregados en su destino dentro de los veinte dias de aceptada la propuesta. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia … Agosto entrante á la una p. m. pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora.—18 de Julio de 1881—*La secretaría*. j24 v19ag

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERvicio de corta familia Temple 603. a6 v21

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años para un matrimonio; Bolivar 581. a13 v20

MUCHACHA—SE PRECISA UNA PARA CARgar un niño Piedad 681. a13 v18

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa en la calle Tacuarí 91. a13 v18

MUCHACHA—SE PRECISA UNA DE 12 á 13 años para poco servicio. Uruguay 452. a13 v17

MUCHACHO SASTRE SE NECESITA BOLIVAR núm. 280. a12 v17

MATRIMONIO SE PRECISA PARA EL SERVIcio de una corta familia, calle Temple 985. a13 v17

MEDIO OFICIAL SASTRE, Y UN APRENDIZ SE precisan calle Cerrito número 51 (altos) a12 v17

MUCAMA—SE NECESITA UNA PARA CORTA familia con buenos informes; ocurra Suipacha número 573. a14 v18

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE DOCE á catorce años para una familia inglesa, ocurra calle Paraná 511. a14 v19

MÁQUINA DE COSER SISTEMA SINGER se vende una en perfecto estado, sin uso ninguno, calle Zeballos 349. a13 v17

MÁQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j14 v14Novb

MÁQUINA Á VAPOR SE VENDE UNA DE LA fuerza de 5 caballos de muy poco uso y un motor de sangre casi nuevo, en la calle de Belgrano núm. 504. a7 v18

MUCAMO SE NECESITA, ES ESCUSADO SE presente si no es práctico en su servicio y tiene buenas recomendaciones de su conducta, calle Florida 407. a13 v18

MIGUEL L. NOGUERA, ABOGADO, HA abierto su estudio en la calle Alsina número 107. Juan S. Coronado, agente judicial, estudio del doctor Noguera. a11 v30

MENSURA—AUTORIZADO POR EL SR. JUEZ de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, por auto del 12 del mes ppdo. para medir el campo perteneciente á don Mariano Acosta, ubicado en el Partido del Saladillo y conocido por estancia "La Barrancosa", prevengo á todos los linderos que daré principio á la mensura el dia 18 del corriente mes. Buenos Aires, Agosto 12 de 1881. *Federico C. de Meyrelles*. a13 v17

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

NIÑERA Y MUCAMO SE PRECISAN EN LA calle Bolivar 73. a13 v18

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Juncal 352. m24 v24agt

NOTICIA—Á LOS señores ESTANCIEROS—LES avisamos que han llegado los carneros Rambouillet de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, que se rematarán el Miércoles 17 del corriente á la 1 p. m. *Benito Nazar y Ca.* Victoria 156. a14 v17

OFICIALES ASERRADORES y TORNEROS SE necesitan en la tornería y aserradero á vapor de Juan Risotto, Castelli 15. a14 v18

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIAnas, marcos, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantes, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno núm. 1000. a5 v …

PRECEPTORA ELEMENTAL SE NECESITA una con diploma del Consejo General; ocurrir á este Consejo.—Lujan, Agosto 13 de 1881—*Benito Muños*, *Guillermo Casal* secretario. a14 v19

PAPELETA PERDIDA—SE HA ESTRAVIADO una de empeñado, número 8,210, perteneciente á Ireneo Callejas. La persona que la entregue á su dueño, será gratificada en la calle Charcas 556. a13 v19

PROFESOR—UN señor BASTANTE FORMAL SE ofrece para dar … letras á algunos niños, ya sea aquí ó en algun pueblo de campo; tiene buenos informes de su conducta. Dirigirse á la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales R. D. S. a11 v17

PIANOS—LOS HAY DE TODOS PRECIOS NUEvos y usados desde 3000 pesos m|c. hasta 14000. Tambien se componen y cambian usados; especialidad en composturas y afinaciones. Pianos de alquiler para tertulias y Estudios. Rivadavia 373, antes Piedad 730.—*J. A. Medina*. a4 v8sbre

POR 400 PESOS SE CONTRATA UNA CASA quinta en la calle de Méjico núm. 1348, recien edificada, con 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna, suntuosa caballeriza, gallinero, jardin, árboles frutales de ricas frutas y demás oficinas; dista de la estacion de Caridad 5 cuadras y del empedrado 2 cuadras por Méjico. Para tratar Ascuénaga núm. 77. a14 v20

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, ELIXIR Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a14 v19

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

POR EL PRESENTE SE CITAN, LLAMAN Y emplazan por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ RODRIGUEZ, y doña MARTINA R. DE RODRIGUEZ, ya sean en calidad de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Pergamino, 20 de Julio de 1881.—*C. R. Sambrides*, Juez de Paz. j22 v22a

POR disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho … herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de **ÚRSULA, FRANCISCO ELIAS** y don **JUAN FRANCISCO DIAZ**, para que en el término indicado se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma, por conducto del escribano que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881—*José Letchés*. a3 v25

8—CALLE CHACABUCO—8
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES … EMPASTE … para llenar dientes … natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin menor dolor.
8—CALLE CHACABUCO—8
ESQUINA Á [illegible]
DENTADURAS
LUIS ERNEST
LUIS ERNEST

La Almohadilla de Perry
PARA EL HÍGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el hígado por medio de éstos, sobre los riñones, y demás órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor … y extrayendo de ellos muchas impurezas que permanecieran en ellos, impidiéndoles … ocasionando graves enfermedades y por …

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empieza á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese diariamente el Tricófero en los lugares sin pelo, tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, verá el cabello y le comunicará un lustre hermoso. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie. Se publicaron todas las cartas y certificados que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, … tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público. Está recomendado por los mejores químicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No…

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza … cura los riñones, entona el estómago, … es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República.
Único agente en el Rio de la Plata … D. M. Coll Calle de Chacabuco núm. 1…

PEON SE NECESITA UNO PARA EL … jo de una facturería de edad de 16 á 20 años … núms. 94 y 96.

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISO á nuestros favorecedores y particularmente á los **negociantes de la campaña** que hemos en venta el acreditado queso de mesa 1ª … nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este …, cuyo queso es el mas conveniente por su … médico y el que mas agrada al paladar de los … al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que … ciere, debido al gran impulso que hemos dado … fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina … sucursal Remedios. Los señores negociantes … campaña pueden dirijirse por cartas. F4 …

REMATE POR CONCLUSION DE NE[GOCIO] … la hojalatería y quincallería calle Gene… núm. 508, el Viérnes 19 del corriente á las 12 … L. Mattaldi y hno. El detalle se publicará en … de remates.

SE NECESITA UN MUCAMO DE QUIN[CE] … y ocho años, Cangallo 1189.

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA BOL[IVAR] …

SE PRECISA UN COCINERO CON BUE[NAS] recomendaciones en la calle Tacuarí 91.

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUE[NAS] recomendaciones en la calle Maipú 21.

SIRVIENTA DE ONCE Á TRECE años … se necesita en la calle Estados Unidos núm …

SEMILLA DE ALFALFA PRUSCA y … rior calidad, hay en venta Méjico 57.

SE VENDE UN pequeño NEGOCIO … con calle 25 de Mayo 283 darán razon.

SE OFRECE UNA COCINERA EN LA … mercio núm. 418 cuarto núm. 12.

SE PRECISA UNA MUJER SOLA … para poco servicio, Belgrano núm. 7…

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA … Venezuela 866.

SE NECESITA UNA COCINERA … calle de Europa 283.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO … para cocinar, se necesita Venezuela 480.

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE … mera clase con buenas recomendaciones … grano núm. 500.

SE VENDE LA ACREDITADA BAR[BERÍA] … flebotomista en la calle Zeballos núm. … tarse su dueño del país.

SE NECESITA UNA PERSONA … tehjente en el trabajo de queso … Moreno 305 darán razon

SE VENDE LA COLCHONERÍA Y MUE[BLERÍA] … calle Suipacha y Temple de poco capital … ausentarse el dueño para Europa.

SIRVIENTA DE 14 á 16 años PARA … de dos personas, con cama, se necesita … Venezuela 218.

SIRVIENTA ITALIANA—SE NECE[SITA] … en la calle Santiago del Estero 120 … presente sin buenas recomendaciones.

SIRVIENTA QUE SEPA UN POCO … y con buenas recomendaciones para … personas se necesita Victoria 243.

SE NECESITA UNA MUJER PARA … cio de una corta familia, ocurrir Venezuela …

SE ALQUILA UNA CASITA CON … Norte, Arenales 501, como para una … para tratar Belgrano 342, interior núm …

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS … bres solos en casa de familia, Cangallo …

SE NECESITA UNA MUCHACHA … con recomendacion para cuidar un niño … cuarto 100

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL … de una familia, que tenga recomenda… ducta; para tratar Cangallo 824.

SE NECESITA UN MUCHACHO … años que sea algo práctico para un almacen. Ocurrir Europa esquina Bolivar.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE … para corta familia estranjera. Inútil … buenas recomendaciones. Ocurrir calle …

Sabañones REMEDIO INFALIBLE … los sabañones y que ha dado el mejor … espedicionarios al polo Norte. Botica A… E. Recke calle Corrientes esquina Libertad.

SE OFRECE UN JÓVEN DE 16 años … para dependiente de un escritorio ó … comercio. Rincon núm. 160. Hay quien … persona.

SE ALQUILA EN CASA DE FAMI[LIA] … te 3 piezas, sala, ante-sala, y la … hombres solos ó matrimonio sin hijos …

SE ALQUILA LA LINDA Y HERMOSA … calle de Salta número 80 altos, … de 2200 pesos m|c. con un salon de 20 varas … piezas, es propia para un club. Para tratar …

SE VENDE UN NUEVO ALMACEN … deo recien abierto en un buen sitio … alquiler barato, se deshace de él por no … Lorea entre mercado y correo, para tratar …

Señoritas—EL COLDCREAM DE … es una produccion natural, no compuesta … de irritacion cutánea y conserva el cutis … liso. Es superior á todos los cosméticos. A… rida 105. *J. A. Bennet*.

SE HA PERDIDO UNA CADENA … el trayecto de la calle de Rivadavia y … Piedad, y por esta hasta Ombú. Se suplica … que la haya encontrado, la entregue en la … 540, que será gratificada.

SE VENDE UNA CONFITERÍA CON … Spital situada en la Boca frente á la estacion Brown del ferro-carril B. y E. Su dueño … tener que atender otro negocio. Para tratar … misma ó á la estacion Boca.

SE VENDE UNA CONFITERÍA MU[Y] … tada y muy antigua, situada en uno … mas centrales de la ciudad, con fábrica. Se … por ausentarse del país. Para mas informes … al encargado confitería Nacional, calle Ri…

SE VENDE UN ESCELENTE CA[FÉ] … en el punto mas central del Paseo de … extraordinario despacho diario, como lo … las personas que pretendan comprarlo. … venta es de tener su dueño que retirarse … motivo de salud. Se dará razon en la calle … núm 142, barbería.

SE VENDEN JARDINERAS NUEVAS … dos usadas, carros nuevos y usados, ca… das como para volantas, carros y jardineras … clase mejor y garantido y á precios muy … la herrería de Francisco Monges, calle … Barracas al Sud. … chincha.

SOCIEDAD ITALIANA "UNIONE … llenza"—Pedido de terreno—Las personas … ran vender un terreno de dimensiones … varas por 50, situado entre las calles … San Juan, Chacabuco y Lima, ocurran … dia á la secretaría de la sociedad, Cangallo … 6 de 1881.—*El gerente*.

SE VENDEN EN LA CALLE LO… 114 dos casitas nuevas recien concluidas … y demás comodidades, cielo-rasos de … y puertas de fierro, pisos de pino de tea … mármol. Para tratar en la misma casa … á 12 de la mañana y de las 4 á las 6 de …

SECRETARÍA DE LAS OBRAS DEL … Sto—Licitacion para la construccion de … muelle—No habiéndose aceptado ninguna … tas presentadas, la Comision Directiva llama … á propuestas para la construccion de los … de muelles en la ribera del Norte, del … el local del muelle viejo concedido por … muelle nuevo hasta el resguardo de la … del primer … pronunciado del Riachuelo … del plano) en la alineacion que dará el … comision, don Luis A. Huergo.

Se previene que el Exmo. Gobierno Nacional … rado de derechos las maderas y fierros … del estranjero y se empleen en estas obras … tenerse en cuenta al hacerse la propuesta … tas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto … del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por … en presencia de los interesados que concurran …

No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta … presente pasada la hora fijada ó que no … de la libreta del Banco de la Provincia … haberse hecho el depósito exijido en el … ciones. Para imponerse del pliego de condiciones … antecedentes, ocúrrase á esta secretaría … hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Ago… —*El secretario*.

VENENO PARA RATAS, RATONES … etc. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes … na Libertad.

ZAPATEROS—OFICIALES DE CLAVA… se precisan Buen Orden 301.

AVISOS NOTABLES

PRENSA PARA BARRACA

Se venda una en perfecto estado con peacante, Chacabuco núm. 445. al7v25

SONAMBULA

...NITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde; calle Salta, núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. al7 v178

JOSE A. MEDINA

Participa al público en general y á su clientela en particular, que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos á la calle de Rivadavia núm. 373, donde siempre se encontrará en venta un surtido general de pianos nuevos y usados de las mas acreditadas fábricas de Europa y también construidos en el país.

En la misma casa se compran, cambian, componen y afinan pianos. 373 Rivadavia 373. al7 v17a

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES

VAPOR PAQUETE NACIONAL "TORO"

Saldrá para dichos puntos el dia 23 del corriente con toda carga y pasageros.

Para fletes, pasages y demás informes ocurrir á su agente N. Mihanovich, Cuyo núm. 34 1/2. al7 v23

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros, con parte al contado y parte á plazos y alquila la casa si se contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico con algunas mejoras que el interesado pida y se hará cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Interesarse en la finca tambien le podría convenir pues tiene buena clientela al contado y á plazos, las plazas que tiene son buenas si algunas no agrada al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Mas detalles ocurrir al Registro de los Sres Julio Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia Lijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar, Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 Aurequi, Buen Orden 278 Angel Butzaco y Ca., Rivadavia 214, Cigarrería «La Abundancia», Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada.* al7v17

Carrera á la Costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA

Bahia Blanca y Patagones

Saldrá sin falta

El 23 del corriente mes

ADMITEN PASAGEROS

CARGAS Y ENCOMIENDAS

Para informes

Al Agente General

A. Marsano

74—PIEDAD—74

al7v23

AURELIA BARRACHI

PARTERA

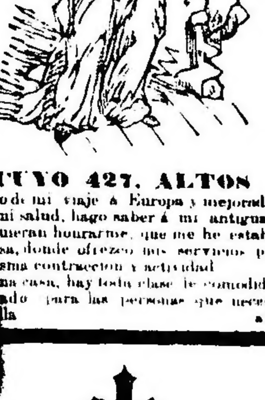

CUYO 427, ALTOS

CUYO 427, ALTOS

De vuelta de mi viaje á Europa y mejorada completamente mi salud, hago saber á mi antigua clientela y á quien quieran honrarme, que me he establecido en esta casa, donde ofrezco mis servicios profesionales con la misma contraccion y actividad.

En la misma casa, hay toda clase de comodidades, separado para las personas que necesiten ir á ella. al7 v21

✝

General D. Rufino Guido — Q. E. P. D.— Falleció el 15 de Agosto del año pasado.— El dia 19 y el Sabado 20 del corriente, se celebrarán misas en el templo de San Francisco por el descanso de su alma, de 9 á 11 de la mañana. al7 v19

✝

Dr. D. Juan Antonio Gonzalez— Q. E. P. D.— Falleció en Mendoza el 1° de Julio de 1881. Herminia Rubio de Gonzalez, esposa; Joaquina Argerich de Gonzalez madre, sus hermanos y demás familia, ruegan á sus parientes y relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás, el dia Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana. Unica invitacion. al4 v17

✝

Martin des Pallieres — Q. E. P. D.— Falleció el 17 de Agosto de 1878.— Su esposa Marquesa de Martin des Pallieres, invita á sus amigos y relaciones, la acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el dia 17 del corriente á las 10 de la mañana; favor que agradecerán.

Unica invitacion. al3v17

✝

Inés Valdez— Q. E. P. D.— Falleció el 16 de Julio de 1881— Inés L. de Valdéz, esposa; Manuel, Baldomera y Rosa V. de ..., sus hijos políticos y demás deudos, y las personas de su relacion se dignen asistir al rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Miércoles 17, á las 10 1/2 de la mañana en la Purísima Concepcion. Favor que agradecerán.

Se despedirá de la puerta del templo. al3v17

PAPEL DE PLIEGO

Se vende en esta Imprenta

...ANO COLORADA

...RIA FRANCESA

86—PERU—86

... precios, guantes de cabritilla de colores (coupe jouvin) á 30 pesos. al3 v23

...o Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

FLORIDA—123

...esquina Cangallo

...ON LEGITIMO WINDSOR

... WORKS DE LONDRES

... los señores Kelly é hijos, 862 y 684 ... únicos Agentes en Buenos ... República Argentina.

Firmado—T. & W. Gibbs.

...O USADO

... ...gular calidad—Moreno ... al5v30ag

...ados de muebles

... ...

LEY

...AS de ESTANCIA

... Imprenta. Precios ... al8 ...

...AS EN NAVARRO

[illegible]

SASTRERIA DE LA VICTORIA

CASA ESPECIAL

EN TRAJES PARA NIÑOS

DE ANTONIO VEYRIOL Y Cª

202—VICTORIA—202

PRIVILEGIADO EN PARIS 1878

PRIVILEGIADO EN BUENOS AIRES 1877

CUELLOS — CAMISAS — CAMISETAS

MEDIAS — CALZONCILLOS — SOMBREROS

Y DEMAS ARTICULOS PARA NIÑOS

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de avisar á su distinguida clientela y al público en general que para dar mas ensanche á su negocio lo han trasladado del núm. (204) al (202) en la misma calle Victoria á donde se encontrará como siempre un grande y variado surtido de trajes para niños como tambien surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

202 — VICTORIA — 202

al7 y 17 8 d. p. 1/2

AVISO A LAS SEÑORAS

EL LUNES 8 DE AGOSTO

PRINCIPIARA LA VENTA DE:

50,000 PIEZAS GENEROS DE ULTIMA MODA, gastos inéditos á pesos m|c 3, 3 1|2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 45 pesos la vara.

20,000 PIEZAS PERCALES FRANCESES, llamados Yeddo, Yokohama, Japoneses, Rayure Ombrée á sombread", rasos finos con y sin guarda, percal escocés nuancé con combinaciones de raso liso y escotona etc etc desde ps m|c 8 la vara hasta 12 y 14 ps.

10,000 TAPADOS, MANTELETAS Y CONFECCIONES formas de última moda hay de cachemir negro, de raso, de lana y seda de raso de pura seda labrado de Damasco Broché y Ouvrie desde ps. m|c 120 hasta 2800. Estas confecciones son exclusivas á nuestra casa.

5,000 COSTUMES Y VESTIDOS para señoras, modelos de última moda para baile, teatro comida y uso diario, últimas novedades en géneros y guarniciones, combinaciones de muy buen gusto desde ps. m|c 280 hasta 3000.

SEDERIAS. Para vestidos y guarniciones, un lindísimo surtido.

Todas estas novedades y una infinidad de artículos de Toilette, estarán en venta desde el LUNES 8 DE AGOSTO. El mismo dia pondremos en venta

100,000 CORTES DE VESTIDOS. En géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido. Divididos en séries ó lotes como sigue

Primera série		Tercera série	
15,000 cortes á ps. m|c	21 el corte	7,000	40
14,000	25	5,000	45
11,000	30	7,000 cortes á ps. m|c	30 el corte
10,000	32	5,500	40
Segunda série		4,500	50
10,000 cortes á ps. m|c	30 el corte	3,000	63
8,000	35		

La venta de estos cortes durará solamente hasta el 27 de Agosto.

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

NOTA. La realizacion de los artículos de estacion continua como ya lo tenemos anunciado hasta el 15 de Agosto.—OTRA. Próximamente inauguraremos los nuevos salones que estamos edificando en los antiguos talleres de "La Tribuna". ag6v18

GASTON WORMS

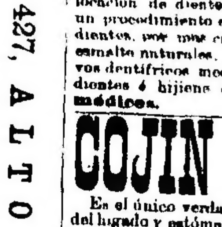

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 378

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** Al° perm.

COJIN DE HOLMAN

Es el único verdadero remedio para las enfermedades del hígado y estómago y es preciso tener cuidado que no lo engañen con la falsificacion de "Perry" que no es mas que una grosera imitacion del Cojin de Holman, cuyas virtudes todos conocen. **Unico agente, J. A. BENNET. 195 Florida 195.** a4 v31

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto acordar comision que no exceda de 1|4 p. o|o, á los corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este establecimiento, y que fuesen favorablemente despachadas.—BUENOS AIRES, AGOSTO 2 DE 1881.—**J. M. LA FUENTE** a3 v19

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particulares, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencias; sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Garay 187. ab5abre

CARROS ECONOMICOS

PARA LIMPIEZA DE LETRINAS &.

SISTEMA NUEVO

10 por ciento de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

EL VERDADERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número. p.

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

6ª FERIA EN CHASCOMUS

A LOS SEÑORES HACENDADOS

La Asociacion Rural de Chascomus invita á los señores hacendados de la Provincia á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre.

Para el pedido de local ó informes que necesiten pueden dirigirse á la Secretaría calle Belgrano núm. 2.—Chascomus, Agosto 4 de 1881.—*Angus Ross*, Presidente—*Saturnino Justo*, Secretario interino. a9 v4s

Exposicion Continental

LICITACION

Para la construccion de las obras del palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones estará á disposicion de los licitantes en la Secretaría del "Club Industrial", Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.

La Secretaría está abierta desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde todos los dias hábiles. jl30v23a

ELEGANTES PORTEÑOS

En la cigarrería "La Catedral" San Martin núm. 6 frente á la Catedral, se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.

El papel con que se han elaborado es de puro tabaco procedente de la única manufactura que de este artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco hábano hebra que contienen ha contribuido á la buena aceptacion entre las personas del high life.

Pidan en los cafées y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños" fabricados por—*Francisco Olivero y Cia.* al2 v12s

MANUEL GACHE

MAESTRO MAYO

EN LOS RAMOS DE

Albañilería, carpintería y herrería

Ofrece sus servicios al público y solicita su proteccion. Todo trabajo que se le encomiende tanto en la ciudad como en la campaña, será hecho tan perfecto como es posible, y acompañado de los planos correspondientes. Domicilios Artes 589 y estudio de los Dres. Lastra y Lillo, 44, Bolívar 98. jl 30 v10 ag

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

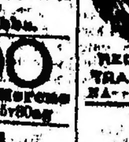

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—A. Bastman y Ca.—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11. p

Aviso Oficial

Contribucion Directa de la Provincia

Se hace saber á los contribuyentes que el P. E. por Decreto de 21 del ppdo. ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.

Los que no lo verifiquen en ese plazo incurrirán en la pena del 10 010 de multa.

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA, Agosto 10 de 1881. al2 v31 ...EL GEFE.

GRAN FABRICA

DE LIBROS DE CONTABILIDAD

[illegible]

BILLARES

[illegible]

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica, y embellece los cabellos; evita que estos se caigan y pierdan sus colores; destruye las Costras y las Tiñas y desde 80 años ha, se usa por los Papás y todos los Soberanos de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y NO de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la tez y el cutis, quita las Pecas y los Tostados de la Piel por el sol ó el aire, las manchas que dejan las Picaduras de los Insectos, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y da á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de ROWLANDS de Hatton Garden, nº 20, Londres, que se hallan en todas las Perfumerías.

GUILLERMO A. ISARD

Cirujano Dentista

89—MAIPU—89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras.

89—MAIPU—89 ALTOS p.

LICITACION

Consejo Nacional de Educacion

Se llama á licitacion para la construccion de 300 á 500 bancas de á dos asientos para las Escuelas comunes de la Capital, segun los modelos núms. 1, 2 y 3 que se hallan en la Secretaría de este Consejo y á la vista de los que deseen examinarlos.

Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cual sea la madera empleada en la banca y el precio de ella.

La cubierta, en todo caso, será de nogal de Tucuman, de 16 milímetros de espesor.

Las bancas y sus asientos serán de tres alturas distintas á saber:

	Banca	Asiento	Ancho de la mesa
1 º	54 centims	32 centims	35 centims.
2 º	64	38	35
3 º	74	45	40

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darse al efecto una cerradura bastante sensible á los costados de la banca, segun modelos existentes en éstas oficinas.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas, las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados ante el Consejo reunido, el dia 22 de Agosto entrante, á la una p. m. pudiendo los interesados presentarlas hasta esa misma hora.—Secretaría, 20 de Julio. jl27v22ag

ORDENANZA

Relativa á edificios ruinosos

Sancionada por la Municipalidad en 24 de Marzo próximo pasado

La Municipalidad del Partido, considerando:

Que existe en esta ciudad un número considerable de edificios en estado ruinoso, pertenecientes á particulares, de los que sus dueños han hecho aparente abandono, lo que además de perjudicar al buen aspecto de la poblacion ofreciendo al transeunte ó forastero un cuadro que dá muy pobre idea del adelanto y progreso de la localidad; que esos edificios así en ruinas, aparte de ser un peligro para el transeunte, son tambien nocivos para la moral y órden público, prestando fácil guarida á criminales y mal intencionados; y que es un deber de la Comision Municipal prevenir todos los males que puedan ocasionarse por el estado de tales edificios,—ha sancionado, en sesion de la citada fecha, la siguiente ordenanza que será sometida á la aprobacion del Superior Gobierno.

Art. 1° Dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la promulgacion de la presente ordenanza, todos los propietarios de casas en ruinas existentes en el trazo de esta ciudad, siempre que no amenacen desplomarse deberán hacer tapiar con pared de un ladrillo en barro, todas las aberturas que haya en las indicadas casas, en sus frentes á las vias públicas; ó bien cerrar dichas aberturas colocando puertas con herrajes necesarios para ser cerradas con seguridad. El que no diese cumplimiento á esta disposicion en el término fijado, incurrirá en una multa de 200 ps m|c. por cada una de dichas aberturas.

Art. 2° Sin perjuicio del pago de la multa que se impone por el artículo anterior, los propietarios de las casas de que se trata, tendrán un nuevo y último término de quince dias, para cumplir lo que queda dispuesto; vencido el cual, sin haberlo verificado, incurrirán en la misma multa, procediendo la Municipalidad á hacer practicar la obra por cuenta del propietario, y pudiendo la misma Corporacion ejecutar el inmueble para cubrir el importe de dichas obras.

Art. 3° La Municipalidad nombrará inmediatamente dos vecinos peritos de reconocida competencia para que procedan á inspeccionar todos los edificios que en esta poblacion se encuentren en estado ruinoso; y, el del informe de tales peritos, resultase que algunos edificios amenazan desplome ó derrumbe, se intimará á sus propietarios ó encargados procedan á hacerlos desmoler dentro del término improrogable de un mes, bajo apercibimiento que de no verificarlo la Municipalidad ordenará la inmediata demolicion, por cuenta de los susodichos propietarios, y la misma Municipalidad podrá hacer cercar el terreno utilizando el material aprovechable y gravando la finca con el gasto que tales obras ocasionen, á efecto de seguir la ejecucion de que habla el artículo 2°, que se seguirá en cada caso ante juez competente.

Art. 4° Los terrenos ocupados por los edificios que se desmoliesen por órden de sus mismos propietarios, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, serán inmediatamente cercados con pared de ladrillo de dos y media varas de altura, lo que deberán verificar aquellos dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la demolicion, bajo la pena de pagar una multa de 50 ps m|c. por cada dia de demora.

Art. 5° Esta ordenanza, obtenida que sea la aprobacion del Superior Gobierno, será promulgada y publicada en el periódico de la localidad por el término de treinta dias, en dos diarios de la capital por igual término y circulada á todos los Alcaldes del Partido para su mayor publicidad.

La presente ordenanza fué aprobada por el Superior Gobierno en catorce de Junio ppdo.

Chascomus, Julio 1° de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos*, Secretario. jl17 v17 ag

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN para la HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y antiséptico se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA Á LA LACTEINA

Recomendada por los Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casa de los principales perfumistas, boticarios y peluqueros de ambas Américas.

Municipalidad de Chascomús

Ordenanza relativa á cercados

Sancionada en 10 de Marzo último

Art. 1° Acuérdase el plazo de 90 dias, desde la promulgacion de esta ordenanza, para que todos los dueños de terrenos no cercados que se encuentren en un radio de cuatro cuadras á todos rumbos de la plaza principal, procedan á cercarlos con pared de ladrillo de dos metros de altura por lo menos, fuera de los cimientos.

Fuera del radio indicado, los cercos podrán ser de alambre, madera ó árboles.

Art. 2° Quedan igualmente obligados todos los propietarios del pueblo, dentro del mismo plazo fijado en el artículo anterior, á construir veredas sobre ... [illegible]

Chascomus, Julio 1° de 1881.—J. A. CASTILLO, *Angel Olmos* Secretario. jl17 v17ag

---

GRAN LIQUIDACION

De la mueblería Nocetti y hnos.

Gran surtido de muebles

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

348—Belgrano—348

jl6v16a.

BAHIA BLANCA

ELIA & SPUCH

Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen descargas que se les confien. jl8 v8bre

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES TRIDENTE Y IANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana.

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor	**Diana**	para Rosario y escalas
« MARTES	«	**Tridente**	« « «
« MIERCOLES	«	**Diana**	« S. Sta. Fé y escl.
« JUEVES	«	**Tridente**	« Rosario y escalas
« SABADOS	«	**Tridente**	« « «

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

Alambre de ácero y fierro

DE RYLAND

Habiendo hecho arreglo con don Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los ríos á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela poste de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ª clase, así como los demás artículos que á continuacion se detallan:

Postes principales, medios id, reforzados, listones y estacones, palmas y picanillas, tijeras de álamo, torniquetes y fierro galvanizado, tierra romana y de Portland, sal de roca, pino blanco, spruce, pino de tea, listones cepillados, listones para corral, roble y fresno, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.

Corralon Inglés de Juan E. Turner y Ca. 335 Calle Pedro Mendoza 335 Boca. a5v31

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

Ag12v12abre

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

"La Ciudad de Londres"

(Te city of London Fire Insurance C. L.)

LIMITADA

CAPITAL 1.000,000 LIB. EST.

OFICINAS: 101 CHEAPSIDE

LONDRES

LOS ABAJOS FIRMADOS HAN RECIBIDO AMPLIOS PODERES PARA EFECTUAR SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ARREGLAR SINIESTROS CON PRONTITUD.

LAWSON Y Ca.—83 Maipú—83

jl29v29ag

AGUA ANTI-ALOPÉTICA

DE

C. ECHEVARRIA

Para sacar la caspa é impedir la caida del pelo

Para que nadie dude de la eficacia del agua anti-alopética, el inventor tiene á disposicion del público numerosos certificados que la acreditan.

ÚNICO DEPÓSITO DE VENTA

142—CALLE VICTORIA—142

jl29 v29 ag

Instituto Internacional

En Riva san Vitale—Lago de Lugano—Departamento del Ticino—(Suiza)

Este establecimiento dirigido por el Profesor Dr. C. José Bargiola y sus hijos Profesor Emilio y Profesor Fausto tiene un curso Especial para los estranjeros que quieran aprender el italiano, prepararse al comercio, estudiar ó perfeccionarse en los idiomas modernos y antiguos como tambien en las ciencias y artes. Hay un curso Preparatorio á las Academias y Universidades de Suiza, Italia, Francia y Alemania. Sistema del Instituto magnífico—Educacion familiar—Los Profesores de idiomas son nacionales.

Ramos de enseñanza subdivisos segun las Cursos:

Religion, Español, Italiano, francés, inglés portugués, aleman-Griego y latin, Escritura, Ciencias comerciales y práctica de la teneduría de libros, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Geografía, Historia Argentina, Historia Universal, Historia Natural, Física, Agrimensura, Química, Dibujos, Arquitectura, música vocal é instrumental, Gimnasia, Esgrima, Natacion.

Para el programa y referencias dirigirse á la Direccion en Riva S. Vitale ó en esta ciudad al gerente del Instituto calle Santiago del Estero 311. al9 v9abre

La verdadera Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO

FABRICANTE EN COLONIA

[illegible]

BANCO NACIONAL

[illegible]

Adolfo Bullrich y Compañía

78—ALSINA—78

Gran PROPIEDAD CENTRAL

DE TRES PISOS

CONSTRUIDA SOLIDAMENTE

...

CALLE TACUARI 53 A 63

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

Espléndida renta garantida

11,500 PESOS MENSUALES

Base para la venta

PS. 1.000,000 MIC

AD-CORPUS

El Mártes 23 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado órden de sus propietarios, dos en europa y dos aquí con poder bastante para la division del condominio.

Esta propiedad es una de las mas bien y sólidamente construidas que cuenta la capital siendo su terreno compuesto de 17 ... vs de frente al Este por 84 de fondo al Oeste.

El edificio consta de un piso bajo ocupado con dos grandes almacenes con su patio correspondiente, piso de piedra inglesa, algibe, gas.

Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones; pisos de madera, cielos razo de yeso, cocina, letrina y agua de algibe con su correspondiente depósito. Chimeneas en dos piezas y cada uno de éstos entre pisos, tiene habitaciones con galerías al frente sobre grandes columnas de fierro.

Este cuerpo de edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes, pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material que dan al patio, estando actualmente condenadas por estar alquilado separadamente.

El primero y segundo piso se componen de cuatro casas de familia cada una enteramente separada de la otra, con ocho habitaciones piso de tabla, cielos razo de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina, depósito con bomba para el algibe su galería correspondiente para aire y ventilacion.

Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda, de cedro, pasamano de caoba, y balaustrada de fierro.

Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden, los pisos interiores son de pino de tea con bobedillas y los techos de azotea sobre tres hiladas; uno ladrillo, uno baldosa, con maderas todas de hurunday.

Todas las puertas al frente del edificio son de cedro, con celosías magníficas, puertas de calle de cedro tallado, grandes balcones, todo el frente pintado al óleo, zaguanes piso de mármol, y cielos razo de yeso, en fin no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.

El alquiler que se garante, habiendo inquilinos que ocupan la casa hace mas de diez años, son sumamente bajos, visto la central posicion de la casa y son los siguientes:

2 almacenes	ps.	3000
4 entre-pisos	"	2400
4 casas de familia	"	6,000
Total		11,500

Once mil quinientos pesos m|c que tiene reunidos el comprador como renta segura de una sola propiedad centralísima y alquileres que del 2 al 3 de cada mes son cobrados.

Con una base de un millon de pesos una propiedad que dá mas de uno por ciento de renta, escusado es agregar una palabra mas.

Las personas que deseen ver la casa pueden hacerlo todos los dias de 2 á 4 de la tarde que estará una persona allí para mostrarsela.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. al2

Por el mismo

De 25 Carneros Rambouillet

SANGRE PURA

MERINO FRANCES

Procedentes de la cabaña

LAGUNA DEL "TRIGO"

PROPIEDAD DE LOS SRES.

LUIS AMADEO E HIJO

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 20 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres Amadeo é hijo y perteneciente á su cabaña "Laguna del Trigo" partido de las Flores.

25 Carneros Rambouillets

Algunos de ellos hijos del carnero "Thiers" importado por los Sres Amadeo de la Cabaña especial y uno de los mejores animales que ha salido de aquel establecimiento para nuestro país segun datos directos que tenemos de la Cabaña.

En el "Standard" del 24 de Sbre del año pasado se encuentran datos interesantes sobre estos espléndidos reproductores.

La Cabaña de los Sres. Amadeo é hijo, fué fundada hace mas de 23 años con animales elejidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro origen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la Cabaña, "Laguna del Trigo".

Orígen de la Cabaña de los Sres Amadeo

1857—Recibidos de Francia, enviados por don Saturnino Soriano (padre) y hechos elejir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis ocho animales.

En este lote vino el famoso carnero "Luis Felipe" que muchas personas han conocido y apreciado.

1859—Recibidos por la fragata Panamá enviados y hecho elejir con especial cuidado en la cabaña imperial por los Sres. Mesnerau, Dupont en París, 3 animales.

1860—Encargados con especial recomendacion y recibidos en la fragata "Alix" por intermedio de los Sres. Diehl, Fernan y Ca. 20 animales.

1861—Recibidos por la fragata "Panamá" y pedidos á los mismos Sres. Diehl, Fernan y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magníficas porreras anteriores, 20 animales y llegaron 28 animales.

1864—Pedidos á los Sres. J. R. Vignal y Ca. y recibidos por el Buque 5 animales.

1866—Recibidos por el "Jacques Coeur" y hechos elejir con esmero en la Cabaña Imperial por medio de los Sres. Charlin, Olfman y Ca. de París, 2 animales.

1875—Obsequio de nuestro amigo el Sr. don Emilio Duportal de su bien reputada cabaña de San Vicente un animal.

1878—Obsequio del mismo señor Dupotral y tambien de su Cabaña de San Vicente, un animal.

1879—Elejido y pedido por el Sr. don Enrique Meyer un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa Cabaña Rambouillet, animal que no tenía precio y solo se vendió cuando dos hijos suyos pudieron reemplazarlo, venidos por el Belgrano, por conducto de la casa de los señores Dilleman y Ca un animal.

Total recibidos: 64 Rambouillets.

Como los Sres. Amadeo é hijos nos dicen que creen que es un deber exhibir los títulos que tienen para ser considerados como poseedores de una cabaña verdaderamente de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden y que nos parecen títulos sobrados para relevarnos de todo otro elogio.

Además los Sres. estancieros los verán 5 dias antes del remate y juzgarán si tiene ó no las condiciones del puro merino francés. al-

Por el mismo

DE 20 CARNEROS LINCOLN

SANGRE PURA

Y 10 carneros Shropshire Down

CARAS NEGRAS

3 caballos 3|4 sangre de carrera

Hermano del célebre "Euraka"

DE LA ESTANCIA LA CAMPANA

EN CAÑUELAS

POR CUENTA Y ORDEN DEL Sr. D. JUAN BROWN

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 31 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la estancia "La Campana" por cuenta y órden del Sr. Don Juan A. Brown los siguientes animales:

30 carneros Lincoln, sangre pura de un año de edad.

10 id Shropshire Down (caras negras) de un año de edad.

Las crias de ambas razas que provienen de esta estancia, son muy conocidas, y apreciadas debido á no dudarlo al prolijo y esmerado cuidado que ha dedicado el señor Brown al mejoramiento de todas las razas, así que nuestros criadores pueden estar seguros que los productos que vienen de aquel establecimiento son de primer órden.

Para los pobladores de campos lejanos no pueden darse animales mas adecuados que las dos especies que ofrecemos en venta y les recomendamos no dejen de visitar nuestra casa Alsina 78 para formarse una idea de lo que son estos carneros.

En seguida

ZULU—Zaino negro de 5 años de edad, caballo 3|4 sangre de carrera.

SUNBEAM—Id id id id.

CHARIE—Id id id id.

Estos tres caballos son hijos de Bogue Homa por Nei comisitor y Zoe Mov, siendo el primero hijo de Touchstone Receiving y la segunda por Voltigeur y Zeta, Touchstone por Camel y Banter y Receiving por Dr. Syntax y Androssa Marey Voltigeur por Voltaire y Martha Lyon y Zeta por Van Tromp y Maid of Newton.

Como se vé el pedegree es de primer órden y muy célebres y pruebas de sangre lo ha demostrado el invencible "Eureka" de quien son hermanos los tres caballos que ofrecemos en venta y de la mas acreditada cria del señor don Diego White de Cañuelas.

Los productos del establecimiento "La Campana" estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del fijado para su venta. al7.

Por el mismo

De 15 carneros sangre pura

RAMBOUILLET

De 15 á 17 meses de edad

Procedentes de la cabaña

"LA CRIOLLA"

EN CHIVILCOY

Propiedad del señor Don Alejandro García

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Setiembre á la una, remataremos á la mas alta postura y al contado, los animales arriba indicados.

El Sr. García fundó su cabaña en Chivilcoy el año 1878 alistando personalmente 10 ovejas selectas de la cabaña Rambouillet del Sr. Amaral, en Morón, que siendo de ... con ovejas de la de Hegaveria ..., son de sangre imperial de Rambouillet y con carneros de lo mejor que encontraba en esta plaza, siendo uno del ... premiado en la Exposicion Rural del año pasado; compró dos carneros de Hosteyer que obtuvieron los mas altos precios, uno de ellos pesos 20,000 m|c de manera que jamás ha ahorrado sacrificios al dinero, cuando encontraba animales reproductores que le convenían.

Al ofrecer en venta estos 15 carneros de 15 á 17 meses de edad lo hace sin pretensiones de ninguna clase, dejando á los criadores, juzguen por sí mismos del mérito de esos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. al7

Por el mismo

SEGUNDO LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada

CABAÑA

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 24 de Agosto á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña Las Acacias, estacion Olivera, seccion ... del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos.

30 sobresalientes Rambouillets argentinos, carneros del mas puro orígen y cuyo valor como todos saben, fueron ... [illegible]

Podemos asegurar desde ya que este lote que viene á venta llamará la atencion de los criadores y los interesados pueden pasar á examinarlos cuatro dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. al7

DE MUEBLES DE NOGAL AMERICANOS

UN ESPLENDIDO PIANO PERPENDICULAR

DE STEINWAY E HIJOS

Loza, cristales, cortinados &

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. Jorge Stetson

CALLE DE FLORIDA N. 287

Por ausentarse del país

El Juéves 18 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Jorge Stetson todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de raiz de nogal americano forro repé color Bismark con funda azul compuesto de 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular de Steinway é hijos de New-York de 3 pedales, siendo el del medio resonador de pasages aplicado á todos nuestros pianos verticales, sirve para contener al torno la volantad, asegurado por diploma de patente núm. 55,385 fechado en 5 de Junio de 1866, cuyo costo es de ps 25,000 m|c, 1 banco para id, 1 sillon forro repe, 6 sillas fantasía tapizadas, 1 órgano americano, 1 mesa centro nogal con piedra mármol, 6 cuadros bordados en seda, 3 grabados y un cromolitografía, 6 galerías con cenefas y cortinados blancos, 2 pares cortinas de ventana, 5 pares floreros varios tamaños, 2 salvaderas, alfombrita, alfombrado, etc. etc.

ANTESALA—1 juego de 9 piezas, 1 mesa de centro, 1 mesa nogal para juego redondo, 1 percha nogal con espejo, 1 cristo y réplica, cuadros, adornos, cortinas, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 juego de nogal americano compuesto de 1 cama con colchon alambre, 2 colchones lana y almohadas, 1 cómoda vestir piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 3 sillas, 1 sillon hamaca, 1 juego laton, 3 piezas, 1 armario pino, 1 reloj y alfombrado.

2° DORMITORIO—1 cama de fierro inglesa con colchones, almohadas y cortinados, 1 lavatorio caoba y útiles, 1 juego laton 3 piezas, alfombrita, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 mesa nogal para 18 cubiertos, 8 sillas id, 1 sofá id forro crin, 2 sillones id, 1 mesa redonda de caoba y piedra mármol, 1 etagere jacarandá, 4 galerías de nogal con cortinados blancos, 5 cuadros, 1 grabado, 1 cromo, 1 juego de mesa loza inglesa, 1 id cristal muselina, 1 estantador con piedra americana, 1 juego 3 piezas id, 1 tarro para agua, porcelana blanca, 1 reloj mármol, 2 floreros pié con piedra, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO 3°—1 cama de fierro con colchones, etc, 1 cómoda caoba, 2 armarios de pino, cortinitas, alfombrado, etc.

PATIOS—1 caja heladera y 3 baños de zinc. al3

Por el mismo

PARA LOS FUMADORES

UN LOTE PEQUEÑO

De esquisitos tabacos

LEGITIMOS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

CABAÑA Y CARBAJAL

Avisamos á los acostumbrados á fumar buen tabaco, que tenemos en venta particular un selecto lote de los mejores habanos que puedan importarse de la acreditada marca de Cabaña y Carbajal.

Siendo muy reducido el lote de cigarros, deben apresurarse los fumadores en ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

El surtido es el siguiente:

Imperiales, Regalía de la Reina, Perfectos, Regalía Britanica, Non Plus Ultra, Regalía decia, Regalía comme-il-faut, Regalía de la Reina fina jl28

Por el mismo

Notable lote de Shorthorn's

REMITIDOS POR EL CRIADOR

Sr. Don Humphry Smith

EN EL VAPOR "ARCHIMEDES"

6 PRECIOSOS TOROS

Y 2 hermosas vacas servidas

RAZA DURHAM

Se rematarán en nuestra casa

ALSINA N. 78

El Lúnes 22 del corriente á la 1 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. don Humphry Smith los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra y dejando á los criadores que juzguen por sí mismos, siendo el Sr. Smith ya bastante conocido por los animales que ha mandado antes de ahora y que son criados en su cabaña á la intemperie.

VACAS

Sauce 5 th—Rosilla, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueros 30.786, servida Mayo 19 de 1881, por el toro Hans Brietman 41.665, notable toro de sangre Booth.

Polly Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 19 1879, servida Mayo 17 de 1881, por el famoso toro Earl of Aylesbury 34,215.

TOROS

N. 6, First Fruits 43,227, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.

N. 8, Weal Earl—44,226, rosillo, nació Agosto 21 de 1879.

N. 10, Englishman—45,109, rosillo subido nació Agosto 20 de 1879.

Id 12, Young Earl—colorado y blanco, á Enero 5 de 1880.

Id 13, Darryman—id id id Enero 10 de 1880.

Id 16, Larry O'Toole—id id id, Mayo 28 de 1880.

Estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78. a7

Por el mismo

De 10 potrillos mestizos

CLEVELAND

DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hermanos y procedentes de su establecimiento en Lujan, los siguientes potrillos mestizos Cleveland, cuyo pormenor es el siguiente:

Almirante, colorado nació el 4 de Diciembre de 1877.

Piloto, doradillo id 15 id 1877.

Parraw, zaino negro id 14 de Setiembre de 1878.

Cañumil, zaino negro nació el 20 de Setiembre de 1878.

Pragen, colorado id 8 id id.

Encorazado, zaino colorado id 24 id id.

Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.

Monitor, colorado nació el 28 de Setiembre de 1878.

Rifle, id cuarteron 15 Octubre de 1878.

Estos dos animales son de silla.

Huáscar, doradillo nació 14 de 1877.

Pilcomayo, id id 6 id id.

Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y diestros en el tiro; el "Huáscar" tira tambien solo.

Los potrillos de la cria de los Sres. Olivera, son muy conocidos y apreciados reuniendo condiciones especiales para animales de tiro, son sumamente dóciles y al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenémos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cria, están sumamente satisfechos, y recomiendan estos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate. jl 30

Por el mismo

DE 20 MAGNIFICO MORUECOS

SANGRE PURA

ORIGINAL NEGRETE

Procedentes del Establecimiento

SAN MIGUEL

PARTIDO DEL PERGAMINO

PROPIEDAD DE LOS Sres OCAMPO Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El VIERNES 19 de AGOSTO á la 1

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampos Hnos. un selecto lote de Moruecos Negretes sangre pura.

Repetiremos aquí algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas por consideraciones importantes para los señores ovejeros amantes á esta bellísima raza.

La cabaña que es hoy propiedad de los Sres. Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1873 cuando fué vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los Sres. Eduardo Olivera y hermanos, que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elegidos personalmente por el señor don Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de apareamiento, teniendo su orígen de los rebaños de Hochkitz (Austria) que como se sabe es la base del verdadero Negrete. Mas tarde en 1865 introdujo bellísimos animales de la misma raza procedentes de la cabaña Modensin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.

Los rindes de los carneros padre de esta cabaña son de 24 á 28 lib. siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 lib. por vellon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de la escrupulosidad que los Sres. Ocampo tienen por el apareamiento de su majada, siguiendo el mismo sistema establecido por su fundador y como es consiguiente renovando la sangre introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son pues de este orígen los 20 carneros que ofrecemos en venta cuya edad es de 16 á 20 meses de edad, con lana de diez meses, habiendo entre ellos animales de alta reserva.

Los carneros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. jl 30

Por el mismo

De 25 carneros Negretes

SANGRE PURA

Procedentes del establecimiento

"EL RETIRO"

PARTIDO DE CHASCOMUS

PROPIEDAD DEL SR. D. NARCISO VIVOT

En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 25 DEL CORRIENTE

A LA UNA P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Narciso Vivot, el primer lote que presenta en nuestro mercado compuesto de 25 carneros, sangre pura negrete, procedentes de su establecimiento "El Retiro" en Chascomús.

Estos animales fueron esquilados en Diciembre ppdo. por consiguiente solo tienen 9 meses de lana y son de 24 meses de edad.

El orígen de la majada Negrete del Sr. Vivot es de la primera y mas acreditada cabaña de la Rioja ... ... la propiedad del Sr. D. Claudio F. Stegmann.

El Sr. Vivot compró en el año 1869 al Sr. Stegmann 400 de las mejores majadas Negrete, lo que ha conservado siempre pura, haciéndola servir con carneros de las mejores cabañas Negretes europeas, como son la del Sr. Mass en Kenslin, Gadepast, etc. habiendo comprado siempre carneros de muy alto precio como lo han podido observar los que concurren á los remates de animales de raza.

Los carneros que ofrecemos en venta son todos descendientes de la primer cabaña Negrete que hay en Europa la del señor Mass, en Kenslin, lo que hace inútil toda recomendacion.

Los carneros pueden examinarse dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. al4.

Por el mismo

De 10 carneros Rambouillet

Y 10 CARNEROS NEGRETE

SANGRE PURA

DE LA ESTANCIA

"NEGRETE"

Del Sr. D. David Shennan

En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

CORRALON DE MADERAS Y FIERRO

DE ANGEL DE ELIA Y CO

BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, ...

Alambre de las mejores marcas, como ser: Crensot, Ryland, Belga, etc. ...

FIERRO GALVANIZADO DE CA...

Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Quebracho, etc.

VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADE...

Tejas Saceman, baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.

TIERRA ROMAN...

Marcos para puertas y ventanas; rejas y muchos artículos que no se detallan por su ...

PRECIOS MODICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero: se encargan de la remision de los pedidos ...

CAJONERIA Y SERVICIO FUNE...

ADOLFO BASTOS

205-CALLE MAIPU-205

ENTRE LAS DE CUYO Y CORRI...

Cajones de jacarandá, guindo caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y ... plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, cande... clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como ... cias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del ... Se venderá á precios mucho mas módicos de los demás casas en el ramo. En la misma casa hay ... Venta por mayor y menor.

Por el mismo

SEGUNDO REMATE

ESPLENDIDO LOTE

DE 30 SOBRESALIENTES

CARNEROS RAMBOUILLET

IMPERIALES PUROS

Procedentes de la conocida

CABAÑA

EN SAN VICENTE

PROPIEDAD DEL SENOR

D. EMILIO DUPORTAL

SE REMATARAN

En nuestra casa Alsina 78

EL VIERNES 19 DE AGOSTO

A LA UNA P. M.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán los carneros en exhibicion tres dias antes de la venta. al4

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE UN GRAN TERRENO

En la calle Larga de Barracas

FRENTE A LA ESTACION DEL TRAMWAY

Compuesto de 75,196 vs. cuadradas

DIVIDIDO EN 132 LOTES

Con frentes á la calle Larga

Y A OTRAS CALLES YA ABIERTAS

Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglo

Sobre division de condominio

De órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedín

Tasado en $ 1.407,987 moneda corriente

Base para la venta pesos 938,390 m|c.

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 21 de Agosto á las 12 en punto del dia procederemos á vender en público remate y dinero de contado los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo, su gran frente á la calle Larga, ó sea principal y la del Prendente y prolongacion de la Gaboto, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantía de un cinco por ciento sobre el valor de la compra, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl13

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

DE UNA FINCA

CALLE CORRIENTES N. 1027

Entre Junin y Andes

BASE PARA LA VENTA

100,000 PS.

EN LA CASA DEL BANCO

El Mártes 23 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, y bajo la base de **cien mil pesos moneda corriente.**

De la finca que se designa, ubicada en la calle de Corrientes núm. 503 (antiguo) hoy 1027, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su centro que detallan los títulos. Tiene 7 piezas cocina, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á doña Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido con las condiciones, bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado.

Competentemente autorizados exigiremos un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. al3

Por el mismo

De la importante propiedad

EN LA PLAZA DE LOS ANDES

DEL MOLINO A VAPOR

Barraca y Depósito

CALLE DE BALCARCE Y COLON

Formando esquina á la de Chile

Por ejecucion del Banco de la Provincia

De órden del Sr. Juez de Comercio

Dr. D. Justo P. Ortiz

Tasada el todo en pesos 1.145,000 m|c

Base para la venta pesos 763,334 m|c.

El Juéves 18 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos al remate de este valioso establecimiento, hoy reducida la base para su venta á la cantidad de **setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente** en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 varas á la calle Colon por 62 á la de Chile, tasado en ps. 800,000 m|c.

Base para la venta ps. 566.667 m|c.

La barraca y casa habitacion con ... frente de 33 varas á la calle de Balcarce, por 35 á la de Chile, tasada en ps 190,000 ps m|c.

Base para la venta ps 126.667 m|c.

El depósito para mercaderías generales en terreno de 15 varas á la calle Balcarce por 35 de fondo tasado en ps. 105,000 moneda corriente.

Base para la venta ps. 70 000

Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reducciones sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados que, por órden judicial, exigiremos al comprador la entrega de veinte y cinco mil pesos moneda corriente, antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad fué rematada con fecha 10 de Marzo por don José Marcelino Lagos para don Carlos Duncan en la cantidad de ps. 1.912000 m|c. pero el Sr Juez de Comercio anuló la venta, por ser el comprador menor de edad.

Por mas datos ocurrir á los rematadores San Martin 90. jl30 s

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»

Situada en el Paseo de Julio

Frente á la Estacion del F. C. del Norte

DE UN TERRENO CONTIGUO

Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias

De materiales para fabricacion; de órden de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miercoles 5 de Octubre proximo

A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que ... [illegible]

... to para emprender el trabajo. La maquinaria ... ponden á una fabricacion ya efectuada ... de paño al año. El costo total de todo ... m|c.

Base acordada para la venta ... m|c.

Segundo—Un terreno contiguo ... 60|100 varas al Paseo de Julio, 60 ... Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ... m|c.

Tercero—Todas las mercancías ... como: tintes, drogas, añil, palo ... piedra, etc., etc., al mas alto precio ...

Siendo muy estenso el detalle de todas ... mas enseres de que se compone esta ... se interesen en su adquisicion pueden ... impresa de los inventarios, ocurriendo á ... rio San Martin 90. El establecimiento ... visitarse todos los dias desde las 10 de ... las 2 de la tarde, horas en que estará ... inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo ... dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al ... inmuebles le exijiremos en garantía ... por ciento sobre el valor de las ventas ... boleto.

Guillermo Gowland

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXIS...

DE LA FERRETE...

POR MAYOR Y M...

Perteneciente concurso ...

A D. JUAN M. BUC...

Situada en la calle de ...

NUMS. 552 ...

Con arreglo al siguiente ... rá el dia

Miércoles 17 y sig...

QUEDA SUSPENDIDO

POR ORDEN JUDICIAL

Hasta nueva orden

Por el mismo

IMPORTANT...

¡¡AVERIAS!! ¡¡AV...

95 BULTOS L...

POR CUENTA DE SE...

En nuestra casa Rivada...

El Juéves 18 del corriente á la ... remataran á la mas alta postura por ... quien pertenezca y á dinero de contado ... artículos con pequeña avería:

No. 3,	801 fardos lona.		
" 4,	1021	"	"
" 5,	1411	"	"
" 6,	1345	"	"
" 7,	1120	"	"
" 8,	673	"	"
" 9,	305	"	"
" 10,	247	"	"
Total.	7052		

3 fardos, cada uno con 50 libras hilo para ... 1028 fardos lona de 8.

Por el mismo

IMPORTANT...

AVERIAS! AVER...

87 cjs. fierro galvaniz...

DE 6 A 9 PIES

LLEGADOS POR EL VAPO...

"VANDY"

POR CUENTA

DE SEGUR...

EN NUESTRA CA...

RIVADAVIA N...

El Juéves 18 del corriente á las 3 ... tarde, remataremos á la mas alta postura y di... tado por cuenta de quien pertenezca,

87 CAJONE...

Fierro galvanizado

CON POCA AVE...

Ebbeke y Diekelman...

De una valiosa propie...

AL NORTE

Esquina calles de Artes y Sa...

41 vs de frente al Oeste sobre la ...

45 varas id al Sud sobre la segunda

Con edificios entre ellos una casa moderna ... Santa Fé núm 139, cantidad de árboles fruta... adorno, todo el frente con linda vereda de p... **Venta en un solo lote ó en fraccio...** Segun plano que estará á disposicion de los ... dos en nuestra casa.

Base de venta en un solo lote, la moderada ...

De 400.000 $ al contado

El Juéves 18 del corriente

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor ... dinero de contado, siempre que la oferta ... que la base, la hermosísima finca arriba ...

Las dimensiones son las siguientes: 45 ... al Sud sobre la calle de Santa-Fé, 41 varas ... Oeste sobre la calle Artes, 45 varas 83 cent... de Norte y 41 varas en el costado Este ... perfecto y muy adecuado para edificar ... rían seguros de tener una buena renta por ... situacion.

El mejor modo de cerciorarse de todo ... cionar la propiedad y para al efecto ... los dias desde las 12 hasta las 4 de la ... la casa calle de Santa-Fé núm. 139 ...

Títulos inmejorables y para mas informes ... casa calle Perú núm. 90.

Passicot y Arreche...

EN SAN VICENT...

DE UNA BOTICA

EL DOMINGO 21 DE AGO...

A LA UNA DE LA TARDE

El dicho dia y hora hemos de vender á la ... ra y dinero de contado, todas las existencias ... [illegible]

...Muro y Ca.

...E REMATES

...y consignaciones

...LIVAR—28

...MOTORES

...DORES &

...molido á vapor

...Las Flores

...SE EFECTUARA

...ra casa Bolivar 28

...O 20 DE AGOSTO

...á la tarde

...público y conforme al siguiente: ...JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia ... Zavalía, ha dispuesto ... entrante mes de Agosto en la casa ... Bollini y Muro calle Bolivar ... remate de todos los ... molido á vapor de harinas ... Flores, perteneciente á la testamen... cuyo detalle es el siguiente: ... de molino, 1 sernidor de harina, 1 ... 1 balanza americana ... 1 carretilla de mano, 1 ... sernidores, 2 palas, 2 palas para fogon, ... á vapor de 3 caballos ... 3 id de orqueta, 1 lote correas, 1 ... maiz, 3 sernidores, 1 cajon de ... depósito de trigo, 2 cuartillas, 1 loto

...á la suma de 29.213 pesos mjc ... no se admitirá oferta que no exceda de ...

...ocurrir á la Secretaría á cargo del ... tramitan los autos testamentarios de ...—Buenos Aires, Julio 30 de 1881 ... Escribano Público Defensa 90.

...se efectuará en un solo lo... Bolivar 28. ... 29.213 ps. mjc. ... partes 19.575 ps. mjc. ... escritorio de los martilleros Bolivar a02

Por el mismo

...PUEBLO DE MORON

...UNA CASA

...ANDO ESQUINA

...EVES 25 DE AGOSTO

...PUNTO DE LA TARDE

...del Banco Hipotecario

...POR ORDEN

...ORIO DEL ESTABLECIMIENTO

...al remate á la mas alta postura y dinero ... casa situada en el pueblo de Moron ... núm. 30 esquina á la de Santa Adelaida ... varas de frente por 50 varas de fondo, con

...se rematará indispensablemente en ... y prévia la aprobacion del Directorio ... el crédito hipotecario concedido á doña ... quien no habiendo cumplido las ... las que se estendió el contrato, se halla ... lo prescripto en el art. 20 de la ley orgá...

...tendrá derecho á que se le conceda un ... cédulas por la mitad del importe de la ...

...reserva el derecho de rescindir la venta, si ... entrega el importe de la liquidacion en ... tiempo estipulado. al2

Por el mismo

...das fracciones de terreno

...500 VS. CUADRADAS

...CION INMEJORABLE

...E GRAN PORVENIR

...uia de San Cristóbal

...SE BAJISIMA

...RNES 19 DE AGOSTO

...EN PUNTO DE LA TARDE

...Banco Hipotecario, por órden del Direc... cimiento, procederé al remate á la mas ... dinero de contado, de dos fracciones de ... irregular, parroquia de San Cristóbal, ... de 132,500 varas cuadradas. ... fraccion linda por el Sud con los señores ... por el Este el mismo y la otra fraccion, ... los señores Seeber y Viñales y calle por ... menterio del Sud, y por el Sud con Navar...

...fraccion tiene frente á las calles Alsina y ... por el Sud con el señor Mac-Lean por ... Seeber y por el Oeste calle por medio con ...

...se rematará indispensablemente en ... prévia la aprobacion del Directorio para ... hipotecario concedido á don Rodolfo ... habiendo cumplido las condiciones bajo ... el contrato, se halla comprendido en ... art. 20 de la ley orgánica.

...venta será de 3 pesos por vara cuadrada ... tendrá derecho á que se le conceda un ... por la mitad del importe de la com...

...reserva el derecho de rescindir la venta, ... no entrega el importe de la liquidacion ... el tiempo estipulado. al2

Por el mismo

JUDICIAL

...RTANTE REMATE

...BASTRES, TENDEROS

...ERCEROS &

...das las existencias

...ENECIENTES AL CONCURSO

...R. SANTOS FORNICA

...tículos todos nobles

...LO MEJOR

...ARA SASTRES

...ROS MERCEROS &

...ropa hecha, casimires, percales, ... franela, gambrona, camisas, pa... etc. etc.

...oles 24 y Juéves 25 de Agosto

...LAS 12 DEL DIA

...NUESTRA CASA

...LIVAR 28

...señalada venderemos en remate público ... Juez de Comercio Dr. Dimet y perte... concurso de don Santos Fornica, conforme

...JUDICIAL—Por disposicion del Dr. Jorge ... Comisario del concurso formado á Santos ... procederá á vender en remate público por los ... Bollini, Muro y Ca. el dia 24 del corriente las ... sastrería tienda y mercería de la casa de ... Este concurso tramita por el Juzgado ... Dr. D. Carlos Dimet Secretaría del Escri... Blanco á la que me hallo adscripto.—Bue... 4 de 1881—Juan A. Mas...

...artículos son de primera clase, el detalle en ... 14 partanes de primera clase, id lustri... ropa hecha, trages completos, camisas ... id de señora, piezas de pestaño, uso ... gambrona, bombasí, raso de lana, geue... género de hilo azul, enaguas para señora ... lustrina negra, camisetas de algodon id de ... lana, paño piloto ratina, casimires de invier... clase, merinos bordato y oxford, ... trencillas, botones para sastres 1ra. cla... lana y algodon, corbatas de señora de ... brin de hilo, cotin, calzoncillos sur... ponchos ingleses, id imitacion vi... sombreros de castor, camisolines, cuellos, ... de bordato, camisetas de algodon aplomadas, botones de nacar para cuellos, paños y ... para sastre, id wisor, chillas, ponchos ... de algodon, muñecas, peines, trencillas, ... de señora, levitas, sacos jaquet, chalecos, ... bombachas, corsés, tricotas, toallas de hilo ... no se detallan por su gran estension.

...se efectuará Bolivar 28. ...coles 24 y Juéves 25 Agosto, á las ... á nuestra casa Bolivar 28 a6

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

...una buena propiedad

EN EL PUEBLO

...Cármen de Las Flores

...SACION BAJISIMA

...LOS GARANTIDOS

El remate se efectuará

...NUESTRA CASA BOLIVAR N. 28

... de Agosto á las 3 de la tarde ... nuestra casa Bolivar 28 por órden del Juez de ... y como perteneciente á la testa... Cármen de las Flores calle de ... manzana 16, con 75 varas de ... frente con ... piezas de material ... y 7 piezas ... pozo de balde, letrina, y cer... de material.

...tasacion pesos 30,000 mjc.

...tasacion ps. 21,000 ... de la tarde en punto en nuestra ... núm. 28. jl19

Por el mismo

...MAQUINAS A VAPOR

...CALDERAS, CILINDROS

...OS DE CARPINTERIA

...de Carpinteria

...DEL GRAN ASERRADERO

...VAPOR

...ALLE ESMERALDA

...UINA A PARAGUAY

...de Agosto á las 12 ag6

JUDICIAL

...UNOS MUEBLES

...NUESTRA CASA

...NUM. 28

...del corriente

Benito Nasar y Ca.

IMPORTANTE REMATE

De 20 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA

"Nuestra Sra. del Pilar"

Animales escepcionales

Con lana de 9 á 10 meses

Y NUMERADOS DEL 41 AL 60

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Miércoles 17 del corriente á la 1 p. m. venderemos sin retirar (ningun animal) estos veinte sobresalientes animales, entre los que vienen algunos de la reserva, propios para padres de Cabaña.

Este lote es escepcional, pues hay entre ellos animales hácia lo que llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados por sus condiciones sobresalientes, pues á mas de su lindo tipo y gran cuerpo el vellon es inmenso y de lana sumamente larga, muy tupida, fina y de un rizo completo desde el nacimiento hasta la terminacion de la lana, dotes que solamente poseen los grandes reproductores de cabañas notables.

Invitamos á los Sres. Estancieros á que pasen á revisarlos prolijamente cinco dias antes del remate que estarán en exhibicion. a10

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle de Chacabuco

ESQUINA COCHABAMBA

AD-CORPUS

TRAMWAY A LA PUERTA

¡OJO!-Por lo que den-¡OJO!

El Juéves 18 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y al contado esta propiedad ubicada en la calle de Chacabuco formando esquina con la de Cochabamba.

El edificio forma dos departamentos divididos por un zaguan y es propio para establecer cualquier clase de negocio, su situacion es inmejorable, está rodeado de tramways y muy próximo al mercado Constitucion; dá actualmente un alquiler de seiscientos pesos mjc. mensuales pudiendo el comprador haciendo algunas mejoras obtener mil doscientos.

Constituyen el edificio 3 grandísimas piezas de material, cocina, pozo de balde, letrina y demas comodidades; las maderas empleadas en el edificio son duras, de primer órden

Los interesados pueden visitar la casa á todas horas del dia y les llamamos la atencion sobre la condicion con que anunciamos, por lo que den. Los títulos de primer órden pueden verse en nuestra casa Victoria 156 a9

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

En las calles Matheu

Y prolongacion de las de Alberti por el Oeste

Brasil por el Sud y Garay por el N.

EN LA CAPITAL

De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaría de Melian

Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,536 metros 883 milímetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo ps. 10,400

Terreno ... 188,968-83

ps 199,368-83

Base para la venta dos terceras partes q' son ps 132912-55

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como esté.

Lean el aviso

El Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos sirviéndonos de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce pesos mjc y 50 cents: este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 varas igual á 143 mts 756 mls de frente al Este (sola) 159 varas igual á 137-674 mts al costado Norte, 155 varas igual á 135-330 mts por el Sud y 152 varas igual á 131-832 mts por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,536-83 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, tuna y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de ladrillo, cocina de idem sin techo y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay un area de tierra como esta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por otra parte á las plazas Once y Constitucion lo mismo que á los corrales de abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio Victoria 156. j13

Andrés W. Merea

En mi casa calle Defensa núm. 43

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa:

15 sillas de esterilla, 5 mesas con piedra mármol, 1 id pino, 1 máquina de café, 1 tinaja, 1 vacera, 2 picos de gas, 24 vasos surtidos, 6 cuadros, 18 tasas con platos, 101 botellas de licores de varias clases, 4 mesas de pino, 1 cocina, 6 camas y otras mercaderías. a13

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 6 meses

EL MIERCOLES 17 DEL COR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 113

Venderemos un buen surtido de mercaderías para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos, Lustrinas, Alpacas, Yaconás, Brines — Lienzos, Bramante, Colchas, Percalina, Franela

Y otros muchos artículos que no detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora, 100 docenas sombreros de castor finos. a17

Pestaña y García Quirno

IMPORTANTE REMATE

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE CAMPO

Hacienda, poblaciones etc.

EN EL PARTIDO DE RAUCH

A 7 LEGUAS DE LAS FLORES

Legua y cuarta de espléndido

CAMPO

El Juéves 1° de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de ochocientos mil pesos moneda corriente, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por "Loma Alta de Sagrera" cuya superficie se compone de 41.440,912 varas cuadradas ó sean 1364 cuadras cuadradas mas 9,712 varas cuadradas, próximamente 1 legua y 1[4 de campo con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con cuatro grandes piezas, pisos y cielo-rasos de tabla, monte de duraznos, alfalfar y como mil varas de alambrado con cinco alambres y postes de ñandubay etc. etc.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera, treinta varas de largo por dies de ancho mas ó menos, con techo de fierro como para la cria de animales de rasa, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, monte de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de tiempo y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—Ovejas de muy buena clase y en espléndido estado y mucha caponada, caballos mansos y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre este importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar diez veces mas la considerable cantidad de ovejas tenidas, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, siendo esta la única causa que le obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir campo, poblaciones, haciendas, etc. al mejor postor sobre la base establecida.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en la casa de remate de los señores Julian Martinez y Ca. Bolivar núm 7, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano y por mas datos al escritorio de los martilleros Reconquista núm. 89.

NOTA—El número exacto de hacienda irá despues. a13

Florencio E. Nuñes y Ca.

ALSINA 50

(MARTILLERO POLICARPO ROM)

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos 3 lotes de terrenos y un edificio frente á la calle Charcas esquina 2ª Bermejo á una cuadra de la calle Santa Fé. 1°. lote de 20 varas de frente á las calles 2ª Bermejo y 40 varas á la calle Charcas esquina, tiene 7 piezas alquiladas en 600 ps. ... molino nuevo; base para la venta 48,000 ps. mjc. 2° y 3° lotes de terreno contiguo, 10 varas de frente por 40 de fondo; base de venta 5500 ps. mjc. (Alsina 50).

Por el mismo

El Domingo 21 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos una propiedad en la calle Junin núm. 494 entre Charcas y Santa Fé tiene 9 varas de frente por 60 de fondo 3 piezas, base para la venta 38,000 ps mjc. Alsina 50.

Por el mismo

En Belgrano. El Juéves 8 de Setiembre dia de fiesta á las 3 de la tarde remataremos una casa quinta con 50 varas de frente á la calle de Santa Fé por 100 varas de fondo calle Real 4 piezas de azotea, corredores, muchos árboles, base de venta 25000 pesos, pagando 5000 al firmar la escritura y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo sin interés; esta casa costó 95000 ps mjc. Alsina 50.—Tiene una contrata por un año.

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos frente á la calle Santa Fé 100 varas de frente por 150 de fondo á la calle Octubre, 150 varas á la calle Noviembre y 100 varas á la de Fernandez esquina, por 27000 ps pagaderos en 10 mensualidades de á 2000 pesos mjc. advirtiendo que se vá á empedrar este camino. Alsina 50.

Por el mismo

En Belgrano—El mismo dia Juéves 8 de Setiembre á las 4 de la tarde se remataran los siguientes lotes de terreno: 1°.—Lote de 20 varas frente á la calle Santa Fé con 50 varas á la calle Gomes, con un galpon que está alquilado por ... base de venta 15000 ps. 2°—Lote con 12 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 de fondo con pilares de material ... base para la venta 10000. 3°.—Lote con 20 varas de frente por 33 de fondo ... base de venta 3000 ps. 4°—... Alsina 50. a16

Por el mismo

...[illegible]

EL MISMO DIA 18

AL CONTADO

DE UNA CASITA

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UNA CASA

En San Nicolás de los Arroyos

EL VIERNES 26 DE AGOSTO

A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia ... á vender ... ejecucion seguida contra doña Teresa Salinas de Hundson situada en ... Arroyos calle Belgrano esquina á Guardia Nacional constando su terreno de 10 metros 20 cents. de frente á la plaza principal por 47 de fondo á la calle Guardia Nacional con un martillo á su favor de 5 mts. á los 29 de distancia y á las 30 tiene otro martillo de 96 mts. con 3 piezas de material, piso de tabla, patios embaldosados, cocina, pozo y demas oficinas basada en la cantidad de 67.223 pesos; base para la venta 44,820.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle Alsina número 79 donde tambien podrán ocurrir por mas datos. a11

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa Defensa 95 y 97

El miércoles 17 de Agosto

A LAS DOCE

Procederé al remate de los siguientes artículos:—30 bultos yerba argentina, 30 bultos yerba paraguaya, 20 bultos yerba paranagua, 50 cajones de aceite de Rivera, 20 id velas estearina, 10 bultos té, 100 cjs. orejones, 30 cjs fósforos, 30 latas galletitas 20 cuarterolas vinagre, 4 pipas caña, 2 bocoys tabaco Virginia, 50 bordalesas vino Burdeos, 5 bolsas arroz, 50 cjs Jerez y Oporto, 20 quesos Gruillere, 20 bolsas poroto, 20 barriles vino Jerez, 20 bolsas cocos, 20 barricas azúcar refinada, 10 cjs hongos secos, 25 cjs ginebra doble Real Holanda, 25 bolsas garbanzos, 20 cjs pasas, 20 cjs queso Holanda, 20 quesos Gruyere, 10 sobornales ajíes, 10 cjs salchichon de Lyon, 20 fardos con 200,000 corchos, 150 cjs coñac fino Lareglo, 50 bcas. azúcar de Pernambuco.

Basail y Constenla

MUEBLES

EL JUEVES 18 DE AGOSTO

POR ORDEN TERMINANTE

DE VARIOS

Liquidaremos una gran cantidad

DE MUEBLES

Arañas, espejos, cuadros etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 18 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado una infinidad de muebles y demas objetos que se nos han enviado para liquidarlos infaliblemente, juegos de sala, de dormitorio, de comedor, sillas, sillones, alfombras, espejos, cuadros, y adornos a14

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 28 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

CALLE DE LINIERS

Entre Victoria y Moreno

De una casa compuesta de 5 habitaciones, cocina, letrina, y poso, en terreno compuesto de 12 vs de frente al oeste por 48 vs de fondo al Este; tasado en la suma de 40,475 ps. (base de venta 26,983 ps. mjc. Esta propiedad pertenece á la testamentaría de doña Josquina y Micaela Darquier y mandado vender por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos—Por datos al martillero Perú 141 á las 3, ó Junin 151 de 8 á 12.

NOTA—Los tirantes son de maderas duras, los pisos y patios son de baldosa j120

Miguel Welsh

OJO PICHINCHEROS

DE UNA BUENA CASA

PARA RENTA

Dá el 1 por ciento

CALLE POZOS N. 280

El Domingo 21 del corriente á las 4 de la tarde en punto, venderé al contado y dinero de contado, pasando la base de ps. 70,000 mjc., esta propiedad con 10 varas de frente por 50 de fondo, con 7 piezas grandes y 2 chicas, cocina, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, un gran parral de fierro con parras, á una cuadra del tramway, empedrado en la boca-calle; dá de alquiler 1,050 ps.

Títulos perfectos, para verlos y demás informes al ematador Independencia núm 705. ag11

Leoncio Fábregas

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE LOBOS

EL DIA 4 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En el dia y hora indicados, procederé por órden del Sr. Juez de Paz de la localidad, á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de don Domingo Morena, situado en el cuartel 1°, y distante 3 ó 4 cuadras mas ó menos de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente:

Una quinta compuesta de cuatro cuadras y dos id compuesta tambien de cinco cuadras, linderas á la primera, éstas solicitadas en compra á la Municipalidad con todo lo en ellas edificado, existiendo ademas una gran cantidad de árboles frutales y otras plantas, todo tasado en la suma de 22,901 pesos mjc., siendo la base para la venta 15,267 ps que son las dos terceras partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 ojo sobre el importe total de la venta. Por mas informes al rematador en Lobos calle Buenos Aires, Hotel Argentino. a13

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL SALTO

El Domingo 18 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Y por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Virgilio M Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con don Antonio Gonzales.

La venta tendrá lugar en la finca principal situada en la calle Buenos Aires á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 decímetros de Este á Oeste, y de 51 metros 96 centímetros de Norte á Sud, todo bajo de muros, esta propiedad. El edificio es de material techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas lineales techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc. y los armazones para casa de negocio tasado en todos sus ramos en la suma de 423.160 ps.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas cuatro cuadras terreno, con una pieza material, techo de teja, con arboleda y alfalfa tasado todo en la suma de 65.000 ps. mjc.

DOS SOLARES—2 solares linderos con don Miguel del Frade, dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12000 ps. mjc.

DOS SOLARES—2 en la Plaza del Sur (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20.000 ps. mjc.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, una pieza material, techo de teja con alambrados, tasado en 9000 pesos mjc.

La base para la venta será la de las 2[3 partes de la tasacion de cada propiedad. a7

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Damian Cabrera

JUDICIAL

DE DOS CASAS

El Domingo 21 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde venderé en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Ortega de Villarroya dos casas situadas en la calle Lorea núm 148 y 150 con terreno de 8 metros 66 cents. de frente por 21 metros 66 de fondo, tasada en la suma de 77,607 ps mjc, base para la venta dos terceras partes que son 51,673 pesos. ... se venderá á la ... con terreno de 3 metros 80 ... de frente por 10 metros 39 milímetros de fondo, tasada en la suma de 12,282 ... base 2[3 partes que son 8,188 pesos, por mas informes al secretario señor Cosme ... Defensa 86 ... al martillero Moreno 78. a10

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del señor Juez de lo civil Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Inocencia Orea de Villarroya una casa situada en el pueblo de Merlo calle Constitucion ... 87 con terreno de 14 metros 94 de frente por 60 metros 80 milímetros de fondo tasado en la suma de 52,553 ps. mjc; base 2[3 partes que son 35,102 ps. por mas detalles á los edictos judiciales ó al martillero Moreno 78.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ

De Primera Instancia en lo Civil

DR. D. MIGUEL L. NOGUERA

En los autos testamentarios

DE D. BARTOLOME LOUDET

Se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa quinta situada en el Pueblo de Lomas de Zamora, calle de ... formando esquina con la de Mateo, perteneciente á dicha testamentaría tasada en la suma de trescientos ... pesos moneda corriente ... —Buenos Aires, Agosto ... de 18...

En el Pueblo de las Lomas de Zamora de la espléndida quinta de la testamentaria de don Bartolomé Loudet ... [illegible]

Guillermo F. Quirno

REMATE IMPORTANTE

De hacienda vacuna

OVINA Y YEGUARIZA

PURA Y MESTIZA

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Estancia del Sr. Quirno Costa

A SEIS LEGUAS DE CHIVILCOY

Igual distancia del Salto

... del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia en el mismo establecimiento, procederé al remate, á dinero de contado, de los ganados siguientes:

60 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.

50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.

100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y cifuneros.

50 carneros Rambouillet puros para tropilla y majadas finas.

20 id Negretes id id id.

400 id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.

100 ovejas y borregas con dos padres europeos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.

150 ovejas y borregas Lincoln i.

20 carneros Lincoln i de 18 y 24 meses.

20 potrillos y potrancas raza Cleveland, hijos del caballo "Juan Malphas", importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco, es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados, pueden hacerlo, pues el establecimiento les proporcionará un comodo alojamiento, lo mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes al gusto de los licitadores. a10

Ricardo Eastman

JUDICIAL

Una PROPIEDAD CENTRAL

CALLE BELGRANO N. 568

TRAMWAY A LA PUERTA

AD-CORPUS

TASACION PS. 112,655 M[C.

Base 2[3 partes $ 75,104

El Domingo 11 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderé esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Craviotto, por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr D. Martin Bustos.

Tiene 7 piesas con piso de tabla, cocina, letrina etc, dos patios, algibe aguas corrientes etc.

El terreno consta de 8 metros 25 centímetros de frente al norte por 33 metros 50 cents de fondo al Sud, teniendo á los 30 metros 50 cents por el costado Este, un martillo en el centro de 35 centímetros por 8 milímetros, y por el costado Oeste otro martillo á favor de 1 metro 5 cents. por 1 metro 50 cents. de fondo.

Títulos de primer órden, para verlos á mi escritorio San Martin núm. 131 ó por mas informes á la escribania de Bartolomé Martin Defensa 78.

El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta a7

Por el mismo

DE MUEBLES

DE NOGAL Y CAOBA

En la casa calle Cangallo N. 1129

POR AUSENTARSE LA FAMILIA

AL CAMPO

EL MARTES 23 DE AGOSTO

A las 11 en punto de la mañana

Venderé los siguientes muebles de varias piezas

Juego de sala de caoba y alfombrado

Dormitorios: juego de nogal, camas de bronce y de fierro, lavatorios alfombras etc

Comedor—Aparador, mesas, sillas, loza, cristales, cubiertos etc.

Utiles de cocina, varias plantas y muchas otras cosas que no se detallan por su mucha estension. a17

Benjamin Sastre y Ca.

DE UN PRECIOSO SITIO

Y COMODA CASITA

Ubicados en calle Juncal 216 antiguo

Y 356 ACTUAL

A 1[2 cuadra de la Plaza 6 de Junio

BASE PARA LA VENTA

PESOS 40000 M[C

Nueve y media varas de frente al Norte, por 136 metros de fondo, con cuatro habitaciones en perfecto estado

Pozo de balde y demas oficinas

El 28 de Agosto próximo á las dos de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, que viven fuera del país

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Escribania de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros Reconquista 120. j128

Francisco Bulnes

JUDICIAL

LA VENTA SE EFECTUARA

EN LA CALLE BOLIVAR N. 83

Casa de los Sres. Ponsati y Santa-Ana

Por disposicion del Sr. Juez De 1ª Instancia en lo Civil

DR. MARTIN BUSTOS

Se ha dispuesto la venta en remate público por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 5 de Setiembre del corriente año, á las 2 de la tarde, De una estancia perteneciente á la sucesion del finado don Pablo Prunela, situada en "Luyaba" departamento de San Javier Provincia de Córdoba, que se compone segun escrituras, de dos fracciones de terreno. La primera de 6 cuadras mas ó menos de frente al Norte por 60 cuadras mas ó menos de fondo al Este; lindando por el Norte con la Estancia de la "Travesia" al Sud con el arroyo de las "Tunas," por el Oeste con terrenos desconocidos y por el Este en fondo hasta la punta de la Sierra lindando con la Estancion de "Yacanto". En este terreno están las casas compuestas de 6 habitaciones, 1 despensa y 1 cocina, todas de material crudo y techos de paja. A mas cercos de alfalfa y dos huertas con parras, duraznos, higueras, manzanas, naranjos, etc.

La 2ª fraccion de terreno está como á 15 cuadras al Oeste de la anterior y se compone de 21 cuadras cuadradas de terreno todo de labranza, cercado y con una represa grande. Tambien posee el establecimiento un derecho permanente de 5 dias y 6 horas al mes de la mitad del agua del arroyo llamado de "Luyaba" con cuyo derecho de agua se pueden regar todos los terrenos de labranza que posean ambas fracciones de terreno.

Tasacion 2.164 pesos bolivianos; 2[3 partes 1442 pesos 66 centavos bolivianos, que es la base para la venta.

Para mas datos, ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandes, Defensa 88, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881. Luis Argüero—Escribano Público. j127

Por el mismo

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO

DE UN TERRENO

Calle de San Juan esquina á Pozos

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde: 12 metros 990 centímetros de frente por 65 metros 836 centímetros de fondo.

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin, por la ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaría de doña Petrona Arista.

El comprador dará una garantía de 2,000 ps. mjc. al firmar el boleto de venta.

Por mas informes ocurrir á la Escribanía del señor Lacasa. ag10

Por el mismo

DE UNOS TERRENOS

Situados en S. Nicolas de los Arroyos

LA VENTA SE EFECTUARA

EN ESTA CIUDAD

El dia indicado en el edicto que al pié de esta se publica

CALLE DE BOLIVAR NUM. 83

A las 2 de la tarde

Casa de remate de los Señores. Ponsati y Santa-Ana

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Francisco Bulnes, el dia 25 del entrante mes de Setiembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de don Juan B. Martinez situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, lindas por el frente con ... y costado Nord-este con la testamentaría de doña Maria del Rosario Medina de Salinas, y por el Sud Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas á embargo y seran vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra don Pedro Barros, hoy su testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5,250, 3750 y 1500 pesos mjc. cada una de ellas. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaría del que firma, calle de Defensa núm. 86 2° patio, donde tramita dicha ejecucion, en la que se encuentra el plano, tasaciones y se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.—Horacio J. Ferrari—Escribano Secretario. a16

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LA CALLE DE BERMEJO

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

86 vs. de frente al E. por 15 1[2 vs. de fondo

Base para la venta 7,967 ps.

El 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos el terreno ... perteneciente á la testamentaria de doña Carlota Thorne,

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la Escribanía de Martinez Perú núm. 12. j134

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de Olavarria

De 482 cabezas de ganado vacuno

AL CORTE

Y 3601 ID. LANAR ID

La accion á ...

El "CORAZON" y de "LA FLOR"

Base de venta para el vacuno ...

BASE DE VENTA PARA LA MARCA EL CORAZON

PS. 3.335 M[C.

ID ID ID "LA FLOR" ...

... [illegible]

Daniel Müller

Casa de remates y comisiones

66 Y 69 ... PERU—66 Y 69

Se adelanta dinero sobre mercaderías para venderse en remate; Remates ... á las 12 en punto. Los lúnes, de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles, de tienda, mercería, ropería y zapatería, los sábados tienda, ... y bazar.

Los remates ... de ferretería, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio, ... carruajes, animales los anunciaré en avisos especiales.

Hay en venta particular, carruajes, sillas de montar, varios artículos de talabartería y una máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j120p

Por el mismo

De ferretería y pinturería—En mi casa Perú 66 y el Juéves 1° de Setiembre el detalle irá despues y los artículos estarán á la vista el dia antes del remate.

Por el mismo

De ...—El Viérnes 19 del corriente á las 12 notable remate de muebles y artículos de uso, el detalle se dará en seguida. al8

Por el mismo

Tienda y mercería—El Miércoles 17 del corriente á las 12—En mi casa calle Perú núm. 66 y 69—Brumante varias marcas, uso doméstico doble ancho, grano de oro, lienzo, ... bombasí, mantas de lana, id algodon, frazadas, colchas, camisetas, calzoncillos, medias varias clases, sonvilletas, ... de varias clases, camisas blancas para hombre, id para niño, colchas de croochet, pañuelos de seda, id lana rebozos, botines, sombreros, tricotas de lana y algodon, pantalones, sacos, géneros de hilo, paño, peines, botones nacar, jabones finos, botones puño, guarnicion y muchos otros artículos que se venderán al mejor precio. al4

Por el mismo

Muebles bazar—El Viérnes 19 del corriente á las 12—En mi casa calle Perú núm 66 y 69—Por cuenta de una familia que se ausenta al campo venderemos una cama camera nogal con colchones, lavatorios, 4 cómodas, dos confidentes, roperos varias clase, aparadores, sillas, sillones, id de hamaca, alfombras, camas de fierro, mesa de luz, estufas, cochecitos de mimbre, cubiertos, cristalería, bateria de cocina y otros artículos de uso en muy buen estado, un juego de sala forrado en cretona, un espejo luna francesa.

Relojes—Por liquidacion de una casa introductora: 120 relojes N. A. reloj de pared, reloj de sobre mesa, id despertadores, reloj de bolsillo y muchos otros.

Alhajas—Una partida alhajas, anillos, prendedores, 1[2 aderezos, cadenas etc.

Cuadros—Por órden de una pinturería 120 cuadros oleografía, grabados, estampas etc. a14

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa 43

El Juéves 18 del corriente á las 12 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente

10 cajones harina de avena, 50 caja tabaco americano, 30 latas galletitas de arroba, 40 cajs ginebra doble, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 caja almidon americano, 50 latas dulce membrillo, 20 bolsas semillas de alfalfa, 30 tambores sardinas, 40 millares cigarros paraguayos, 20 tarros pimenton, 50 caja velas estearina, 20 bolsas maní, 15 caja pitos, 20 bolsas fideos, 25 barricas azúcar, 10 cascos caña, 20 caja aceite francés, 20 id id italiano, 25 id quesos de Holanda, 10 bolsas garbanzos, 20 barricas sal fina, 10 bolsas nueces, 20 cajs 15, 50 id kerosene, 20 id coñac, 10 id chulo, 15 id ajenjo, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cjs cebada inglesa, 10 jamones ingleses y otros artículos. a13

Por el mismo

AVERIAS

De 112 bcas. azúcar refinada

DE PARIS

EN LA ADUANA DE LAS CATALINAS

Deposito del Sr. Montes

EL VIERNES 19 DE AGOSTO

A LA UNA DE LA TARDE

Se rematarán á la mejor oferta, á dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca:

112 barricas azúcar refinada de Paris. al7

Francisco Pascualetti

DE UNA CASA

Calle Junin N. 246

EL DOMINGO 21 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion que sigue Don Simon Taglianferro contra doña Teresa García por cobro de honorarios que tramita por la oficina del escribano infrascrito calle de Rivadavia 111 el martillero público don Francisco Pascualetti procederá el Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde á la venta al mejor postor de una casa situada en esta ciudad en la calle de Junin núm. 246 edificada en un terreno de 7 metros de frente por 8 metros 25 centímetros de fondo y tasada en la suma de veinte y un mil cuatro cientos ochenta y siete pesos moneda corriente no pudiendo admitir postura que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—Aristides T. Bazan. a9

Ponsati y Santa Ana

En Ranchos—Judicial

De una casa quinta conocida por la del Cura

2ª retasa: base 20.000 ps. mjc.

Ojo ¡¡¡á los especuladores!!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz del pueblo de Ranchos venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en virtud del edicto que vá en seguida.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente, de una casa quinta de propiedad de don Carlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos, edificada en terreno compuesto de 120 metros de frente al Este, 240 metros de fondo por el costado Norte, 163 mts por el costado Sud y 383 mts en su frente de fondo al Oeste y está cercada con medios postes de ñandubay y alambre, sauces y acacias.

La base para la venta es la suma de 20,000 ps. mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la secretaría de don Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—Juan Enrico—Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar en el acto de firmar el boleto de venta como seña 2500 ps. mjc. al0

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Tedin

LINDISIMA CASA

Calle de Comercio Num. 73

FRENTE MISMO A SAN TELMO

Al lado de la Facultad de Medicina

Base para la venta 102,118 ps.

El Domingo 21 de Agosto, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia y perteneciente á la testamentaría de doña Tomasa Vicente de Barceló, la casa arriba anunciada con seis espaciosas piezas, cocina, letrina, etc, un lindísimo frente con balconada, dos zaguanes, puerta de reja, 2 patios, aljibe, toda embaldosada, maderas duras, revocada toda en cal. Su terreno mide 10 varas de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros.

Esta casa no puede estar mas central, frente á un gran templo, al lado de la Facultad de Medicina, á media cuadra del Mercado, tramway en la esquina, y lo que es mas, el valor que está tomando esa barrio con el gran puerto en la Boca, y que todo el gran comercio tiene que traer á establecer en la calle de la Defensa. Por consiguiente la base para la venta es devaldo. Títulos superiores. Por mas detalles al rematador calle San Martin 31, tercer patio.

Rufino Degreef y Ca.

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las tres de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la Estacion Ramos Mejía, señalado en el plano con la letra C, formando un triángulo cuya área consta de 14,000 vs cuadradas—Linda por el Norte con don Juan Soler, por el Este con don Eduardo Fonsey y por el S. O. con don Francisco Mendes.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Joaquin Ault, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a3

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Domingo 21 de Agosto, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la estacion Ramos Mejía, de figura irregular teniendo de frente sobre el costado Noroeste que linda con Stephens 270 vs. terminando su frente en el fondo en 36 vs, 227 vs. costado Noroeste lindando con don Adolfo Gomez y 423 vs por el costado Sudoeste linda con herederos de Merglé—linda por el S. O. con Virasa, formando una superficie de 48,935 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Federico Kubly, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. a2

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De 2 LINDOS LOTES DE TERRENO

En San José de Flores

El 1° calle Libertad y 9 de Julio formando esquina, compuesto de 19 vs. de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 11,575 ps. mjc. Base para la venta 7,750 ps.

El 2° calle de Flores al fondo de la quinta del señor Terrero, compuesto de 14 metros 65 cents. de frente por 203 metros de fondo, dos piezas de material en buen estado. Tasacion 48,948 ps. 70 cts. Base para la venta 32,632 ps. 46 cts.

El Domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde el 1° y á las 3 1[2 el segundo venderemos en los mismos terrenos, donde estarán las banderas, en remate público y dinero de contado, estos lindos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate de las propiedades pertenecientes á don Marcelino Palacios ubicadas en San José de Flores, por los martilleros Manuel Marasso y Ca. el dia veinte y uno del corriente, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Marcelino Palacios, siendo la base para su venta las dos terceras partes de las tasaciones que á continuacion se transcriben: Tasacion de un terreno en San José de Flores de propiedad de don Marcelino Palacios practicada por los peritos que suscriben por mandato judicial, á saber: Terreno en las calles de 9 de Julio y Libertad en esquina ... compuesto de 16 metros 54 centímetros de frente al Norte ... [illegible] ...

El comprador ó compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se vendan, en garantía de su compromiso.

Para otros datos y ver las escrituras, que son inmejorables, al escritorio de los rematadores, Perú 23, altos. a5

Por el mismo

ESPLENDIDA PROPIEDAD

DE ALTOS

BOCA DEL RIACHUELO

A una cuadra del Puerto

Y DE LA PLAZOLETA

Sobre la grande é importante calle

GENERAL BROWN

DONDE NADIE VENDE

PUNTOS DE GRAN IMPORTANCIA

Y RENTA SEGURA

ALERTA INTERESADOS

El Domingo 21 del corriente á las ... de la tarde procederemos á la venta de la citada propiedad, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños.

El edificio consta de nueve piezas de material, de altos construidas con solidamente y maderas duras, mide 12 varas de frente á la calle General Brown, por 25 de fondo á la del General La Madrid, con un parral, dos cocinas, aljibe, pozo, letrina, y el piso del patio todo enladrillado, esta finca está actualmente ocupada y gana la suma de ps. 4,500 mjc mensuales.

Su situacion y la indicada proximidad al Puerto del Riachuelo le dan indisputable mérito. La casa está señalada con los números 51 y 53 á la calle de Brown y á la calle de La Madrid.

Recomendamos la asistencia de las personas de capital, á este remate, pues oportunidades como ésta será muy difícil que se presenten en una localidad de tanta importancia, por lo que conceptuamos gran pichincha.

Por mas informes al estudio de los Dres Zeballos y Pizarro, calle de Perú núm. 23. a17

Por el mismo

REMATE NAVAL

DEL PAILEBOT NACIONAL

DENOMINADO

"NERVINO"

Base para la venta

PS. 18.000

El Domingo 28 de Agosto

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderemos en remate público y dinero contado este lindo buque surto en el puerto de la Boca, donde estará la bandera y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero don Manuel Marasso y Ca., procederá á vender en público remate, el pailebot nacional "Nervino" núm 621 surto en la Boca del Riachuelo de 60 pies de largo y 19 de manga; de 40 toneladas de porte; tasado con sus palos, jarcias, velas anclas, cadena, bote y demas enseres, en la suma de 26,000 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, prévia una deduccion del 25 por ciento á que se hará por haberlo así ordenado el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Saenz, en la ejecucion seguida por don Mateo Kraste contra la testamentaria de don Bartolomé Parma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—Natalio A Ponce. Escribano Secretario.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda. Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos. a14

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De 12 magníficos lotes

DE TERRENOS

EN BELGRANO

Compuesto cada uno de 32 1[2 vs. de frente por 65 de fondo

Y 17 LOTES MAS EN SAAVEDRA

Que unidos forman una área de 80 vs de frente por 50 de fondo

Tasacion sumamente baja

El Domingo 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en Belgrano, en los mismos terrenos donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado estos lindos terrenos y de gran porvenir, cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca de los terrenos situados en Belgrano y en Saavedra pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Manuel Piera.

Terrenos en Belgrano—Cuatro lotes de terreno que estan situados en la parte baja del pueblo de Belgrano, y señalados con los números 3, 4, 7 y 8 de la manzana letra Y, en el plano general de los terrenos y mide cada uno 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent. de fondo y lindando por el Norte calle de Castelli, en medio con don Casalino Elzeo y Antonio Silva, por el Sud calle de Moreno en medio con terrenos municipales, por el E calle Novena en medio con los señores Nuñez, Macias y Montes y por el O. con don Nicasio Paradero y don Antonio Marechal, tasado en la suma de ps 3,000 mjc.

Cuatro lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms. 5, 6, 7 y 8 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts y 29 cent de fondo los que lindan por el primer rumbo al S. y costado E. calles Moreno y Décima en medio, con terrenos municipales, por el fondo al N. con la mitad de la manzana letra A, y por el O calle Novena en medio con los cuatro solares deslindados, tasados en la suma de ps 9,750 mjc.

Cuatro lotes mas situados en el mismo paraje de los anteriores, señalados con los números 1, 2, 3 y 4 de la manzana letra A del plano respectivo y compuesto cada uno de 32 1[2 vs igual á 28 mts 145 ms de frente por 65 vs igual á 56 mts 29 cent de fondo los que lindan por su frente al N calle de Castelli en medio, con don Juan A Lossow, doña Clara Santana, don Luis Mon y doña Eulogia Martínez, por el fondo al S. con los lotes 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana A, por el E. calle Décima en medio con terrenos de la Municipalidad y por el O. calle Novena en medio con el lote núm 4 de la manzana letra Y tasados en la suma de ps 6,500 mjc.

Seis ranchos con paredes de barro, techos de paja, puertas de pino los que se hallan en regular estado de conservacion, tasados en la suma de ps 1,900 mjc.

Terrenos en Saavedra—Diez lotes de terrenos situados en el pueblo de Saavedra, señalados con los Nos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, los cuales estan todos unidos en la manzana núm. 226, compuesta su área total de 100 vs igual á 86 mts 60 cent. de frente al N. E., por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al S. E. los que lindan por su frente calle de Acosta en medio, con el Sr. Saavedra, por el fondo con D Florencio E Nuñez y los lotes que se van á deslindar, por el N. E. calle del Pampero, en medio con los Echegaray y Rocha y por el S. O. calle sin nombre en medio, con el señor Gonzalez, tasado en la suma de ps 5,000 mjc.

Siete lotes mas de terreno situados en el mismo paraje de los anteriores señalados con los núms 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18, los cuales estan todos unidos en la misma manzana número 226, y que comprenden una área de 80 vs igual á 69 mts y 28 cent. de frente al S. O. por 50 vs igual á 43 mts 30 cent. de fondo al N. E. los que lindan por su frente, calle sin nombre en medio con el señor Gonzalez, por el fondo con los señores Macias Montes y Nuñez, por el S. E. con los señores Macias y Montes, y por el N. O. con los lotes antes mencionados tasados en la suma de ps 4,200 mjc.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. Cárlos N. Gonzalez secretario.

El comprador ó compradores estarán obligados á entregar el 5 ojo sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De un hermoso terreno

Ubicado en Barracas al Norte

48 metros 49 cents de frente

Por 64 metros 95 centímetros de fondo

Con frente á las calles

DE SAN ANTONIO Y SOLA

Base para la venta

PS. 10.000 M[C.

El Domingo 28 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado este lindo terreno con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á vender en remate público por los martilleros Marasso y Ca. el dia 28 del corriente de un terreno de propiedad de don Alvaro Barros situado en Barracas al Norte, compuesto de 48 metros 49 centímetros de frente al Este, calle Sola con 64 metros 95 centímetros de fondo por el costado Sud, 63 metros 35 centímetros por el costado Norte dando frente por su fondo á la calle de San Antonio, tasado en la suma de 15,000 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos partes que ascienden á la suma de 10,000 pesos mjc.

Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra el espresado señor y doña Eloisa B. de Posse que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Blanco á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. Juan A Massini, Oficina en el Cabildo.

El comprador estará obligado á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se venda.

Para otros datos á los martilleros Perú 23, altos. a14

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE TIENDA Y MERCERIA

EL JUEVES 18 DE AGOSTO

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion de D. Emilio J. Peres Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Vidal y Ca. se procederá á vender en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca de las existencias de tienda y merceria pertenecientes á los concursados el dia 18 del corriente y subsiguientes. El concurso tramita por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y Secretaria del Escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Agosto 1° de 1881—Juan A Massini Oficina en el Cabildo (nuevos Tribunales) ag3

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion de la 1ra. Cámara de Apelacion en lo Civil, hago saber á Don NATALIO BOTTINO, que en los autos que sigue con las Sras. Doña Laura P. de Lasarno, y Doña Carlota Pittaluga, sobre propiedad de un terreno, se ha dictado por dicha Cámara, la siguiente sentencia:—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—Vistos:—por los fundamentos del acuerdo que precede, se revoca la sentencia corriente de fojas sesenta y nueve á ochenta y una, en la parte apelada, declarándose á cargo de don Natalio Bottino, las costas de este juicio, á cuyo efecto, atada la poca importancia de este asunto, se fija en la cantidad de dos Mil y quinientos pesos mjc. el honorario del Doctor Bracocha en Primera Instancia, y devuélvanse. Repónganse los sellos—Leopoldo Basavilbaso—H Martínez—F. A. Benites Ante mí C. Miguel Peres—Secretario.—Lo que notifico á Vd por medio del presente edicto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—Cárlos Miguel Peres.—Secretario. a17 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á Don ANGEL MENCHACA por medio del presente edicto la providencia recaida en el espediente que sobre apelacion de resolucion del Juez de Paz de Monserrat, sigue, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—"Desígnese para que tenga efecto el juicio verbal pendiente, el 31 del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar, notificándose esta resolucion por edictos que se publicará por cinco dias en los diarios "El Nacional y La Prensa", téngase presente el domicilio constituido por esta parte.—Bustos—ante mí—Ramon E. Wright.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881—Ricardo Wright. a17 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el Agrimensor Público Don Celindo Castro vá á proceder á la mensura de un campo perteneciente á Don ANGEL BOATTI ubicado en el Partido Nueve de Julio, cuya superficie se compone de 1 1[4 leguas cuadradas, lindando por el Sud Oeste con don Julio Baz; por el Sud Este con don Matilde de Farias de Mujica; por el Nor-oeste con don Nacisio Martinez de Hoz y por el Nord-este con el vendedor; la que se efectuará con arreglo á lo que el Agrimensor designa en la nota que vá al pié del presente. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881—Luis Argüero—Escribano Público.

NOTA—El Agrimensor que suscribe previene á los Sres. linderos arriba mencionados que dará principio á esta operacion el dia 28 del corriente.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1881.—Celindo Castro, Moreno 117. a17 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Saenz se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BERNARDO ETCHEPARE á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881. Roque Repetto. a16 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo F. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PABLO GONZALEZ ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á deducir sus acciones en forma.—Dolores, Agosto 12 de 1881.—Luis Quesada—Secretario. a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 11 de 1881. Avelino Rolon a14 v14s

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha dispuesto se proceda á vender sin base en remate público, por el martillero don Damian Cabrera, el dia 18 del entrante mes de Setiembre, un terreno situado en la calle de Santa Fé esquina á la de Rio Bamba, de propiedad de Don Juan Sartori, cuya estension se compone de 11 varas 80 céntimos de frente al Norte por 30 varas 00 céntimos de fondo al Sud. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del Secretario Don Miguel Repetto á la que estoy adscripto por donde tramita la ejecucion que contra ese terreno sigue la Municipalidad de esta Ciudad por falta de pared y vereda. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881.—Justiniano Reynoso a14 v14s

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita á Don MAXIMO BLANCO, Don ELICIANO LECEA, y á los Sres JUAN LAHARRAGUE y Ca. para q' concurran al juicio verbal q' debe tener lugar el dia 10 del corriente á la 1 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, en los autos del concurso de don Remigio Sanchez, incidente sobre la verificacion de créditos, por haber sido objetado sus créditos. Buenos Aires Agosto 9 de 1881. Pedro ...—Escribano Secretario. a14 v17

Juzgado de Paz de Zárate. Se hace saber á don JUAN BAUTISTA RIVAGER que en la demanda ejecutiva que le ha promovido don José J. Aristegui, por cobro de un pagaré se ha trabado embargo en bienes que este le ha denunciado, y que, en caso de no presentarse ante este Juzgado dentro de tres dias á tomar la intervencion que le corresponde se le nombrará defensor. Zárate Agosto 8 de 1881.—Francisco Solvano a14 v18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis A. Saenz se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. TOMAS BEDOYA, Da. ANDREA ENRISO y del hijo de estos D. TRISTAN BEDOYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1881. Roque Repetto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el martillero don Ramon Gomez el dia 23 del corriente de una casa de propiedad de DON JUAN ECHART situada en la calle de Rivadavia núm. 1000, edificada en terreno compuesto de 8 metros 62 cents. de frente al Sud con 60 mts 70 cents. de fondo, teniendo en su frente de fondo un ancho de 11 mts 80 cents formando una superficie de 619 mts. 75 cents. cuadrados. El terreno y edificio ha sido tasado en la suma de 38.887 ps 75 cents mjc y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del Dr. Fernando M. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por Pedro ... contra el citado Etchart en los que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1881.—Juan E... Escribano Público. a11 v23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los herederos de doña VENTURA OJEDA que no hayan tomado la intervencion que les corresponde en los autos de su testamentaria para que comparezcan ante SS. por ... de la Secretaría de Ramon E. Wright ... que se haya adscripto el que firma en el término de ... bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881—Ricardo Wright. a11 v23

Por disposicion de don Felix Iturraga Juez Comisario ... se hace saber á don JUAN B. MIGONE se convoca ... á la junta general de acreedores para el dia diez y nueve del corriente á las 1 de la tarde á fin de presentarles la transaccion celebrada por el síndico definitivo don Reynaldo Labarthe á nombre del concurso con don Juan Starla. En la misma reunion autorizaran los acreedores al síndico para transar las cuentas que se adeudan al concurso con la aprobacion del Juez comisario. La reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado, con los acreedores que concurran. Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. Crispin Lago Secretario a11 v20

Se hace saber á don VICENTE BUELA que debe comparecer dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha ante el señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera por intermedio del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de doña Fortunata Ocampo de Buela, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 4 de 1881. Natalio A. Ponce escribano secretario a10 v26

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público en la ciudad de Mercedes el dia 10 del corriente por el martillero don Benedicto Salvadores de las existencias embargadas á don JOSE ACUÑO en los autos que contra el sigue don Agustin Nicol, cuyo pormenor es como sigue: 17 cajones de té, 1 bolsa café, 9 cajones cigarros príncipe Gales, 51 cajones id id, 17 libras de chuño, 1 tarro de ciruelas, 8 tarros de ciruelas en caña, 8 tarros albaricoques, 6 tarros de encurtidos, 12 botellas champagne, 3 gruesas de fósforos, 8 botellas agua florida, 3 botellas kirsch, 6 botellas Fernet, 6 botellas tamarindo, 19 botellas menta, 6 botellas tónico, 10 cajas sardinas, 8 cajas de jalea, 9 cajas catres, 5 cajas conservas españolas, 9 tarros pimienta de Caledonia, 350 cigarros de la paja, 6 libras canela, 10 libras de chocolate, 9 cajones cigarros trabuquilles, 4 botellas cominos, 10 gruesas de fósforos, 16 tarros sal fina, 6 arrobas jabon, 1 bolsa de pimienta, 1 fardo de tabaco de Virginia, 3 tarros de tabaco picado, 50 botellas de cerveza inglesa, 3 docenas tubos, 4 id copas, 5 docenas pocillos con platos, 17 ruedas cigarros del país, 20 palangana de loza, 10 escupideras de id, 3 arrobas hilo de atar cansistas, 8 escobas, 3 docenas de platos, 8 fuentes de loza, 1[2 barrica sal fina, 9 cucharones, 3 platos de fierro, 14 espumaderas, 8 paquetes de velas, 1 barrica de azúcar, 1 balanza con sus pesas, 1 máquina de moler café, 1 silla, 1 olla ... Buenos Aires, Agosto 4 de 1881. Juan Enrico escribano adscripto á la secretaría de Miranda. a10 v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalía se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACUÑA á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio 19 de 1881. Felix Romero j22 v22ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CLARA SAENZ VALIENTE DE TORRES á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, 20 de Julio de 1881—Roque Repetto j21 v3 Sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber á Don JUAN CLART por el término de treinta dias contados de esta fecha que en los autos iniciados contra él por Don Alfredo Gonzalez en representacion de la Municipalidad de San Antonio de Areco sobre cumplimiento de un contrato ha recaido la providencia siguiente: Mercedes, Mayo dos de mil ochocientos ochenta y uno. Por presentado en cuanto ha lugar y en mérito del poder que presenta se le tiene por parte y por constituido el domicilio legal indicado, de la demanda que se instaura traslado y autos; haciéndose la citacion por edictos como se pide, y á los efectos del artículo treinta y uno del Código de Procedimientos se señalan los dias Martes y Viérnes. San Martin ante mí Carlos D. Gimenez—Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía.—Mercedes, Mayo once de mil ocho cientos ochenta y uno. Carlos D. Gimenez Escribano Secretario a5 v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don BENITO BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1881—Juan Rodriguez, Defensa 80, 2o. patio. j23 v23ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO ANTOLA para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria de don José Martin (Defensa 82 altos), á la que se halla adscripto el que suscribe Buenos Aires, Julio 26 de 1881—Juan Carlos Ponce ag2 v3sbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. José Maria Calderon se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA de la FIGAL, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su Señoria y oficina del infrascripto á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Julio 23 de 1881. Rodolfo Panelo—Secretario ag2 v10

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS LEONETTI ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—Ricardo María Wright. j17 v17 ag

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENEDETTO, á fin de que dentro del término de treinta dias de la primera publicacion de este edicto se presenten en este juzgado de Paz á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de procederse como corresponde.—Junin, Julio 15 de 1881 Agustin Roca—Sustituto. j18 v19 ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita, llama y emplaza á don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses, comparezca al juzgado de S. S. y secretaría del doctor del Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por doña Luciana Cuello de Galvan, sobre presuncion de fallecimiento del referido don Pascual Galvan—Buenos Aires, Julio 27 de 1881—Luis Argüero escribano público. a6 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANACLETO JUAREZ á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 11 de 1881 Faustino ... j12 v23 ag

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don LUCIANO BARRALES para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Juan Ramon Barrales bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881. Carlos Wright. a5 v5 sbre

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ, á fin de que durante ese término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—Arturo Mom, Escribano Público. j120 v30ag

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE MARCELINO GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante su S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881—C. Wright. j130 v30 ag

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á don ESTANISLAO VALENZUELA para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa doña Ana O' Brien Valenzuela sobre venia supletoria por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881.—C. Wright—Defensa 86. j17 v17 ag

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO, doña EMILIA y doña HILARIA GENOVA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 14 de Julio de 1881.—Tristan María Almandos secretario. j127 v27ag

---

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN VILLARNE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su señoria por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—C. Wright, Defensa 86, 1er. patio. j120 v

Juzgado de Paz de San Fernando ... Se hace saber á los que se consideren con derecho al terreno de bañado ... sobre la márgen derecha ... arroyo "Pay-Carabí" compuesto ... de frente ... lindando por un frente con D. Pedro Sanguinetti y Juan Pedro ... el costado de abajo con D. N. Fariervich y ... desiertos, ... término de ... publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á D. Guillermo Bermitte el derecho de posesion de él solicita como desierto.—San Fernando, Junio ... 1881.—Tristan M. Almandos, Juez de Paz. ju22

Por disposicion del Juzgado de Comercio que está á cargo del Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de los Señores E. RODRIGUEZ y Comp. que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Adolfo G. Villate los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. ... del Código de Comercio, previniéndose que se procederá con lo prescripto por el art. 1567 del mismo Código; ... pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar ... de las obligaciones que tengan pendientes ... de la masa; así mismo se previene á todas las personas que tuviesen pertenencias de los fallidos, la manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez-comisario Carlos Orr en la inteligencia de ser tenidos ... por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires, Agosto 3 de 1881—Pedro ... Adscripto á la Secretaría á cargo de don Ramon Peralta—Bolivar 21 Cabildo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don CLAUDIO LETAUD y Doña CATALINA MORET, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—Juan Rodriguez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FELIX GOMEZ y Doña NICASIA PERALTA, á fin de que como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto ... Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO GARASINO y Doña LINA TRUCCO, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 1° de ... 1881. Tristan María Almandos secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente, á los que se consideran herederos de FELIPE, DIONISIO, TORIA Y FELIPA SAMPALLO para que se presenten por conducto del Escribano ... ante SS á deducir sus acciones en ... apercibimiento de lo que hubiere lugar ... Buenos Aires, Julio 23 de 1881—José Lechat.

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CASENAVE, para que durante ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano secretario don Felix Sagasta, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 26 de 1881. Mauricio ... Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, doctor don Justo P. Ortiz, se cita por medio del presente á ... LEVALLOIS, á fin de que dentro del término de ... dias, comparezca ante el juzgado de S. S. y por medio de la Secretaría á cargo del Escribano Peralta á la que se haya adscripto el que firma á practicar el reconocimiento de una firma puesta en un pagaré por valor de 9.000 ps. mjc. presentado en juicio por don Francisco Cabello á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Buenos Aires, 26 de 1881. Pedro J. Cabrera Bolivar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña RITA LAGOS DE WILDE á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1881. Roque Repetto, Escribano Secretario. Defensa 82 altos.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL ... ESPERA... ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría de Don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, ... Avelino Rolon

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á don GIL BOLANDO á fin de que dentro de treinta dias comparezca por intermedio de la Secretaría del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el seguido por su esposa doña Marcelina Macé... solicitando la venia supletoria para vender un ... pueblo de Moron y otro en la provincia de ... bajo apercibimiento de nombrarle un defensor ... comparece—Buenos Aires, Julio 13 de 1881 Clodomiro Gallardo.

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles. Por este Juzgado, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ya sean como herederos ó acreedores quedados por muerte de Don SANTIAGO y Da. CATALINA MORFFY, cónyuges, se presenten dentro de dicho término á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar ... Giles, Julio 6 de 1881. Juan Silva, Juez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á Don PATRICIO ARRE á fin de que en el término indicado comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los testamentarios de doña Emilia Villar de ... por la Secretaría á cargo de D. Ramon E. Wright á que se encuentra adscripto el que firma, bajo ... de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto ... de 1881—Ricardo María Wright.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. Virgilio M Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO ... como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion comparezcan por su Juzgado y Secretaría de Don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 30 de 1881. Avelino Rolon. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por el presente, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SIMON y don JUAN RAFAEL PEREYRA ... como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la secretaría del escribano don ... á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, ... 13 de 1881 Eduardo Mendes, escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á una finca en la calle Tucuman núm. 321 vendida por D. ... LAZAR á Doña Marta Dukir de ... comparezca por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 21 de Julio de 1881—Juan R...

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Miguel L. Noguera, se cita por el presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISTINA RANDI, herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires ... Juan Rodriguez

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don FRANCISCO JAVA... NO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten á deducir sus acciones por conducto de la secretaría á cargo de don E. Wright á la que me encuentro adscripto á derecho y deducir sus acciones en ... bajo apercibimiento.—Buenos Aires Julio 25 de 1881 Wright.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio don Cárlos Dimet se procederá á vender el dia 2... en remate público por los martilleros Barrs... un terreno situado en el Partido de las ... de propiedad de don EDUARDO LARROSA ... de 47 metros 80 cents de frente al S ... al N E por 50 mts 88 cents de fondo ... frente al N E constando en su edificio ... piezas una de tabla y otra de pared ... de balde, tasada en todos sus ramos ... cincuenta mil quinientos pesos moneda corriente ... no se admitirá oferta que no esceda las ... partes cuya suma asciende á la cantidad ... mjc. Esta venta se efectuará en ... la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia ... Juzgado de S S y secretaría del escribano ... á la que me hallo adscripto Buenos Aires ... 1881 Juan A. Massini—Oficina Perú ...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita ... á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MATILDE ... como herederos ó acreedores para que ... treinta dias contados desde la publicacion ... comparezcan por su Juzgado y Secretaría de ... Repetto Defensa 86 á la que se halla ... suscribe, á deducir sus acciones en ... miento.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881 ... Rolon.

Habiéndose publicado edictos por el ... dias, citando á Don EUGENIO LIN... parezca ante el Juzgado de SS por ... taría á cargo de don Federico Mendes ... hallo adscripto á contestar un traslado ... de la mensura practicada en el campo ... de "Las Hoyas" de pertenencia ... de Don Rosario Zamudio, y no habiendo ... tin Bustos se hace saber por ... la providencia que ha servido ... así Mayo 31 de 1881—Por lo que ... rebeldía ... contestar el traslado ... Ante mí Federico Mendes—Buenos Aires ... 1881 Eduardo Mendes Escribano.

Juzgado de Paz del Pergamino. ... cita, llaman y emplazan por el término ... á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE RODRIGUEZ y Doña ... RODRIGUEZ ya sean en calidad de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho ... comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Pergamino, 19 de Julio de 1881.—... Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita ... el término de quince dias, á D. JUAN ... para que comparezca por sí ó por apoderado ... de S.S. por intermedio del Escribano don Federico Mendes Defensa 80, ... hallo adscripto, á tomar la intervencion ... en los autos testamentarios de ... los Perez y doña Baldomera Olivera ... de que si no compareciese se ... nombrará un defensor.—Buenos Aires ... —Eduardo Mendes, Escribano Público.

Los que se consideren con derecho ... isla situada en la jurisdiccion de este ... cuatro cuadras de frente al rio Paraná ... lindero por el costado aguas arriba ... Martin y por el otro aguas abajo con ... se presentarán ante este Juzgado ... dias de la publicacion del presente ... apercibimiento de que se considerará ... á don Alejandro Pochelú como ... Agosto 9 de 1881.—Francisco H Silva ...

Por disposicion de la Comision Municipal, se cita y llama por el término de ... de la publicacion del presente, á los que ... derecho á un terreno de bañado situado ... en el 5°, solicitado en compra á la Municipalidad por don Clemente Rosas. Dicho terreno ... totalidad de catorce cuadras cuadradas ... y linda por el Norte con ... Sud con la testamentaria de Marquez ... Pietranera, Crisol y Juson y por ... Jacinto Ocanello, bajo apercibimiento ... lugar.—San Fernando, Julio 24 de ...